



PLADECO COCHAMÓ 2023 - 2027



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Contenido

Introducción	4
1. METODOLOGÍA	5
2. MARCO CONCEPTUAL	6
3. ETAPA 0	9
3.1 Mapa de actores clave.....	9
3.2 Socialización del proceso de actualización del Pladeco.....	10
3.3 Conformación de Equipo Gestor	11
3.4 Revisión del Plan de Desarrollo Comunal	12
3.5 Diseño de Plan de Trabajo inicial.....	17
3.5.1 Territorialización.....	17
3.5.2 Propuesta general del proceso participativo.....	18
4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	19
4.1 Historia de la Comuna	20
4.2 Población.....	20
4.3 Variable Riesgo.....	22
4.3.1 Riesgo Volcánico	22
4.3.2 Incendios Forestales.....	25
4.3.3 Eventos Hidrometeorológicos	26
4.3.4 Remociones en Masa	26
4.3.5 Riesgo Sísmico.....	27
4.3.6 Ejes prioritarios para la reducción de Riesgos de Desastre	27
4.4 Medio Ambiente.....	28
4.4.1 Gestión medio ambiental	28
4.4.2 Problemáticas medioambientales	32
4.5 Hidrografía.....	34
4.6 Gestión Municipal	38
4.6.1 Estructura Interna	38
4.6.2 Programas	40
4.7 Vivienda.....	42
4.8 Educación.....	43
4.8.1 Características del sector educativo	43
4.8.2 Fuentes de Financiamiento en la Educación de la Comuna de Cochamó...	47
4.8.3 Matrícula.....	47
4.8.4 Cuerpo Docente	50

4.8.5	Resultados Educativos en establecimientos comuna de Cochamó.....	52
4.9	Salud	55
4.9.1	Establecimientos de Salud.....	55
4.9.2	Tasa de Natalidad	57
4.9.3	Tasa de Mortalidad	57
4.9.4	Principales Patologías	57
4.9.5	Prevalencia.....	57
4.9.6	Fortalezas del Sector de Salud de Cochamó	58
4.10	Empleo	59
4.11	Inversión Pública	60
4.12	Turismo.....	64
4.13	Organizaciones.....	66
5.	DIAGNÓSTICO CUALITATIVO	67
5.1	Encuentros participativos sectoriales y territoriales.....	67
5.2	Encuesta Comunal	88
5.3	Entrevistas actores clave	96
5.4	Potencialidades de la comuna	100
5.5	Instituciones intervinientes y colaboración en Pladeco	101
5.6	Ficha de problemas priorizados y por territorio	102
5.7	Matriz de análisis	104
6.	Imagen Objetivo.....	105
6.1	Visión.....	105
6.2	Misión	106
7.	Ámbitos de acción	106
1º	Ámbito: Gestión Municipal e Infraestructura	106
2º	Ámbito: Salud, Deporte y Calidad de Vida	107
3º	Ámbito: Educación	107
4º	Ámbito: Desarrollo Económico Local, Productividad y Turismo	108
5º	Ámbito: Cultura, Identidad y Patrimonio	108
6º	Ámbito: Medioambiente, Sustentabilidad y Manejo de Residuos.....	109
7º	Ámbito: Participación Ciudadana y Desarrollo Social	109
8.	Cartera de proyectos	111
1º	Ámbito: Gestión Municipal e Infraestructura	111
2º	Medioambiente, Sustentabilidad y Manejo de Residuos	118
3º	Ámbito: Participación Ciudadana y Desarrollo Social	121

4° Ámbito: Cultura, Identidad y Patrimonio	122
5° Ámbito: Desarrollo Económico Local, Productividad y Turismo	123
6° Ámbito: Educación	128
7° Ámbito: Salud, Deporte y Calidad de Vida	129
9. Sistema de Seguimiento	132
9.1 Sistema de Control	132
9.2 Sistema de control y el rol de la ciudadanía.....	132
9.3 Seguimiento de la efectividad de las iniciativas	133
9.4 Indicadores de Eficiencia.....	134
BIBLIOGRAFÍA.....	135
ANEXOS.....	137
Anexo 1: Organizaciones de la comuna de Cochamó vigentes 2023	137
Anexo 2: Listas de asistencia	142

Versión para Revisión

Introducción

El documento que se presenta a continuación muestra los resultados obtenidos del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2023-2027 de la comuna de Cochamó, en el que se contemplan los siguientes productos, presentados en igual orden:

1. En una primera etapa se da a conocer la actualización del diagnóstico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna y el municipio, punto que contempla el análisis cuantitativo y cualitativo que permite proyectar la comuna hacia el futuro, y que provee de la información necesaria para trabajar en la definición de políticas y la implementación de planes específicos.
2. En una segunda etapa se da a conocer el proceso de diagnóstico participativo, diagnóstico que permitió profundizar en el conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad, resultado de los encuentros sectoriales y territorial, de la una encuesta comunal y de entrevistas a actores claves. Información que permitió trazar lineamientos, objetivos, determinar la visión y misión e imagen objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes comunales, respecto de sus atributos y demandas.
3. En una tercera etapa se hace referencia a la propuesta de planificación correspondiente al 2023-2027, la cual se constituye por una imagen objetivo, lineamientos estratégicos, plan de acción e inversión y la modalidad de seguimiento, evaluación y actualización de las acciones contempladas.

El “Plan de Desarrollo Comunal” (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal, cuyo propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes; debe a su vez, representar la visión de futuro de la comuna y sus estrategias para alcanzarla y ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre municipio y comunidad, además de ser un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

Lo anterior, establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La construcción de este instrumento es un proceso continuo, por lo que los resultados son entendidos como la base de una planificación para el logro de ciertas estrategias definidas como metas alcanzables en un período de tiempo. Es decir, en el presente documento se están trazando puntos y líneas de partida, las que permitirán avanzar tomando en cuenta que lo que ocurra puede ser distinto a lo previsto y planificado.

1. METODOLOGÍA

En términos metodológicos, los principios que guían la metodología empleada en la actualización del Plan de Desarrollo comunal de Cochamó (2023-2027) son:

- **Participación:** El instrumento considera los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en su elaboración.
- **Coherencia:** El instrumento considera una coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o que ejerzan competencias en dicho ámbito.
- **Flexibilidad:** El documento debe ser susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la Comunidad.
- **Operativo:** El instrumento debe actuar como rector del desarrollo en la Comuna, traduciendo los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.
- **Estratégico:** El instrumento debe ser estratégico. Contemplar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultura.

En coherencia con lo señalado, para la ejecución, formulación y validación del Pladeco se consideró necesaria la implementación de una **metodología participativa**, la elaboración se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Es por esto por lo que se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La **metodología de la acción participativa** implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y recopilación de información secundaria.

El diagnóstico cuantitativo -correspondiente al diagnóstico comunal global- se construyó en base a diversas fuentes secundarias, como datos del Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio de

Impuestos Internos, Departamento de Estadísticas e información de Salud, Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, entre otras fuentes.

El diagnóstico cualitativo -correspondiente al diagnóstico participativo, imagen objetivo, lineamientos- se construyó con la participación ciudadana llevada a cabo en la comuna de Cochamó, la cual tuvo por objetivo levantar información desde la percepción de la comunidad, identificando necesidades, problemáticas generales y específicas del territorio, y posible soluciones e ideas de proyectos.

Dado que se trató de un estudio con enfoque mixto, se emplearon técnicas cuantitativas y cualitativas, las cuales se detallan a continuación.

2. MARCO CONCEPTUAL

La planificación como método de trabajo, presenta distintas definiciones y aproximaciones. No obstante, existe consenso respecto de su importancia para asegurar certidumbre sobre los objetivos que se presenten alcanzar. Es por esto, que la planificación se define como una técnica para minimizar la incertidumbre y dar más consistencia al desempeño de una institución, ya sea esta privada o gubernamental.

En el caso de la planificación del desarrollo comunal, esta puede ser entendida en gran medida como un método apropiado para ordenar y priorizar aquellas iniciativas de inversión relevantes para alcanzar los objetivos trazados.

Marco normativo

Según la Constitución Política de Chile vigente desde año 1980, considerando la reforma del año 2005 y modificación, se fija la división de la administración del Estado. En ésta se señala en primer lugar, en el Art. 3, que “el Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones. Su administración será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, en conformidad con la ley” a lo que se agrega “Los órganos del Estado promoverán el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional”. Esta misma carta fundamental, en el Art. 110, dispone que “para los efectos de la administración local, las provincias se dividirán en comunas” y en el Art. 118 que “las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna”. Además, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades determina las funciones y atribuciones de las Municipalidades.

Con respecto a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su Art. 3, letra a), señala como función exclusivamente municipal: “Elaborar, aprobar, y modificar el plan de desarrollo

municipal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales”. Así también, en el Art. 5, letra a), se destaca como una atribución fundamental “ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento”. En función de lo anterior, queda establecido que el PLADECO es el instrumento de planificación y gestión que permite guiar el desarrollo de la comuna y orientar la acción municipal para que dicha gestión pueda satisfacer las necesidades de la comunidad. Estos lineamientos deben ser identificados y alineados en coherencia con las Políticas Regionales y Nacionales.

Definiciones clave

Por otro lado, algunas definiciones clave (propuestas por el Ministerio del Interior, SUBDERE) para comprender las propuestas y acciones de inversión que surgen del presente documento se pueden observar a continuación:

- **Servicios básicos:** aborda iniciativas relaciona a infraestructura del agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, iluminación pública, canales, grupos electrógenos, etc.
- **Habilitación servicios públicos:** abarca iniciativas que intervengan locales para servicios públicos como escuelas, jardines, edificio consistorial, postas, centros culturales, bibliotecas, etc.
- **Equipamiento comunitario:** iniciativas que permitan el desarrollo de actividades de encuentro sociabilidad y seguridad ciudadana a nivel local. Incluye sedes sociales, infraestructura deportiva, espacios públicos, borde costero, áreas verdes, mobiliario urbano, juegos infantiles, etc.
- **Ampliación:** acción que tiene por objeto aumentar la capacidad de servicio, sin modificación de lo existente.
- **Conservación:** acción tendiente a mantener los estándares que corresponden a un funcionamiento predeterminado.
- **Construcción:** acción que corresponde a la materialización de un servicios que no existe a la fecha.
- **Habilitación:** acciones tendiente a lograra que un determinado bien o servicio sea apto o capaz para aquello que antes no lo era.
- **Mejoramiento:** acción que tiene como objetivo aumenta la calidad de un servicio existente.
- **Normalización:** modificación de un bien o servicio existente con la finalidad de adecuarlo a ciertas normal predeterminadas.
- **Reparación:** toda acción que tiene como finalidad recuperar el deterior ocasional sufrido por una infraestructura ya construida.
- **Reposición:** implica la renovación parcial o total de un servicio ya existente, con o sin cambio de la capacidad y/o calidad de este.

- **Restauración:** acción que tiene por objetivo reparar elementos para volverlos al estado o estimación original.
- **Sustentabilidad:** preservar, proteger y conservar los recursos naturales tanto de la generación presente como futuras.
- **Sostenibilidad:** aquello que, especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.

Versión para Revisión

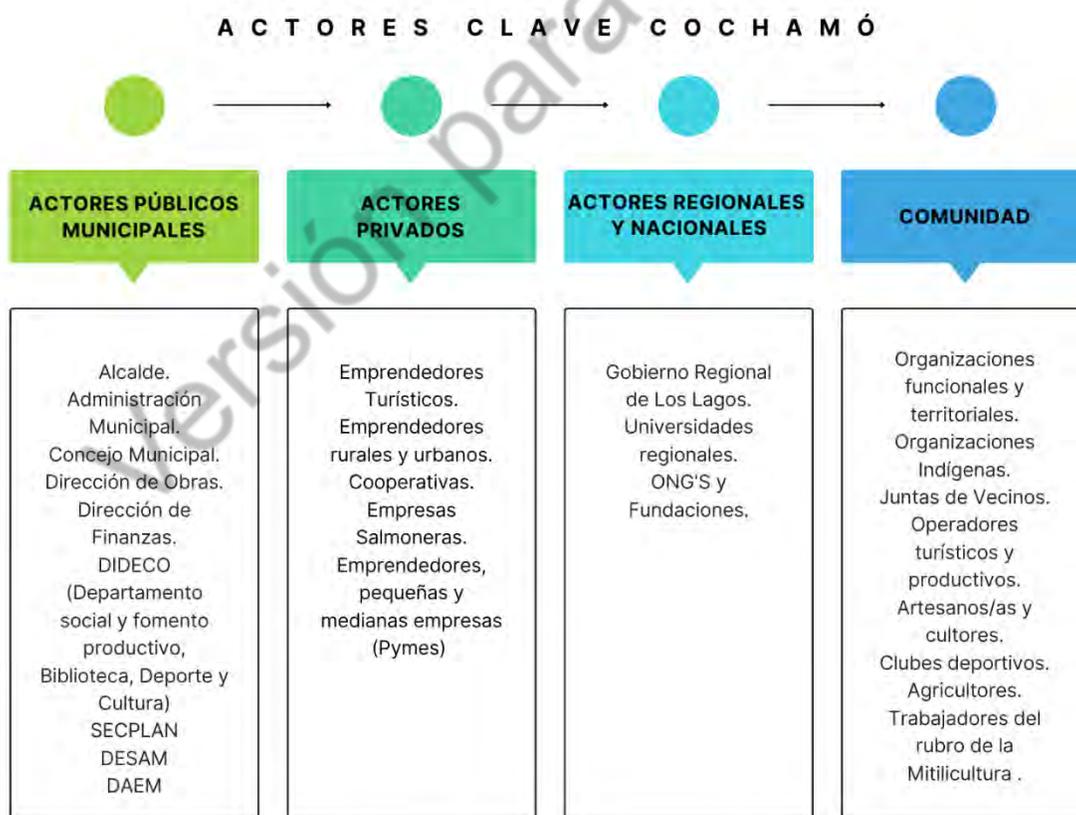
3. ETAPA 0

3.1 Mapa de actores clave

Para la ejecución del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, fue necesario contar con un mapeo de actores y agentes relevantes del territorio, el cual permitió conocer la estructura social, política, económica y técnica existente en la comuna.

Es preciso tomar en cuenta que, para el cumplimiento de los objetivos políticos y sociales asociados al desarrollo, generalmente, se deben involucrar a instituciones y actores diversos como: gobiernos regionales, ministerios sectoriales, autoridades de municipios vecinos, servicios públicos con asiento en la comuna, empresarios locales, potenciales inversionistas internos y externos, juntas vecinales y organizaciones territoriales de diferente naturaleza.

En este contexto, se consideraron los agentes directos e indirectos, es decir los que funcionan dentro del territorio (municipio, empresas, colegios, juntas de vecinos, ONG's etc.) y de forma externa.



Fuente: Elaboración propia.

3.2 Socialización del proceso de actualización del Pladeco

En esta etapa inicial se generaron instancias que permitieron instaurar la relevancia del Pladeco para el desarrollo comunal, tanto con la comunidad como con el Concejo Municipal. Además, en estas instancias se consultó por sugerencias y comentarios sobre el proceso participativo que se desarrollará durante el proceso de actualización.

Imagen: Exposición en el Concejo municipal



Fuente: Elaboración propia.

Imagen: Reuniones informativas con la comunidad



Fuente: Elaboración propia.

3.3 Conformación de Equipo Gestor

Dentro de este proceso de coordinación se constituyó un equipo gestor, equipo que visará el proceso de actualización del PLADECO, con representantes de las diversas áreas de la municipalidad. El Equipo Gestor está constituido por los siguientes miembros:

- Alex Morales Beyer - Encargado de Fomento Productivo.
- Azucena Calderón Solís - Tesorería Municipal.
- Cesar Almonacid Maldonado – Encargado de Rentas y Patentes.
- Lorena Schneider Kahler - SECPLAC de Cochamó.
- Jorge Garrido Fonseca – Apoyo Postulación de Proyectos.
- René Cárcamo Navarro – Director Desarrollo Comunitario.
- Bryan Martínez Tobar- Encargado de Cultura.
- Camila Oyarzún Paredes – Directora de Administración y Finanzas.
- José Bravo Muñoz – dirección de Obras Municipales.
- Ignacio Álvarez Santana – Encargado de Aseso y Ornato/Medioambiente.

- Isabel Díaz Barrientos – Encargada de Organizaciones Comunitarias.
- Celso Soto Cárdenas – Encargado de Deportes.
- Jorge Aguirre – Encargado Turismo.
- Francisco Donoso Oyarzún – Encargado de Protección Civil y Emergencias.
- Juna Carlos Contreras – Jefe Departamento de Salud Municipal.
- Luis Vargas Machado – DAEM Cochamó.
- Rosa Almonacid Maldonado Jefe Departamento Social.

3.4 Revisión del Plan de Desarrollo Comunal

El Pladeco a actualizar corresponde al Plan de Desarrollo Comunal 2012- 2020, en él se propuso una imagen objetivo que se estructuró como resultado de la combinación de las visiones e intereses de la comunidad, tanto en el plano individual como colectivo.

La imagen objetivo del Plan de Desarrollo Comunal al 2020 se constituyó de la siguiente manera:

“Cochamó es una comuna fronteriza, puerta de acceso a la Patagonia, que interconecta a Chile y Argentina desde un entorno natural único, rico y variado. Integrada y reconocida como un territorio ambiental y económicamente sustentable, conservando sus tradiciones y cultura que se caracterizan por la serenidad y armonía de su vida cotidiana, en donde sus habitantes son acogedores por naturaleza, constituyéndose este rasgo como su principal riqueza, teniendo a su disposición todos los servicios y beneficios de una comuna moderna, dinámica innovadora desde donde se proyecta el desarrollo e integración del sur austral de nuestro país. En donde el municipio juega un rol de liderazgo en torno a promover la excelencia de su labor tendiendo a la superación continua y posicionada como articuladora del desarrollo social de su comunidad”

Respecto a la imagen objetivo se reconocen elementos relevantes como: la conectividad, el patrimonio natural de interés internacional, el mejoramiento institucional, la protección del medio ambiente, la ruta internacional, el capital humano perfeccionado, la potencialidad turística y productiva en áreas, el desarrollo sustentable y la frontera (que hace referencia a establecer a la comuna como una puerta de entrada).

La misión comunal, por su parte, quedó plasmada de la siguiente manera:

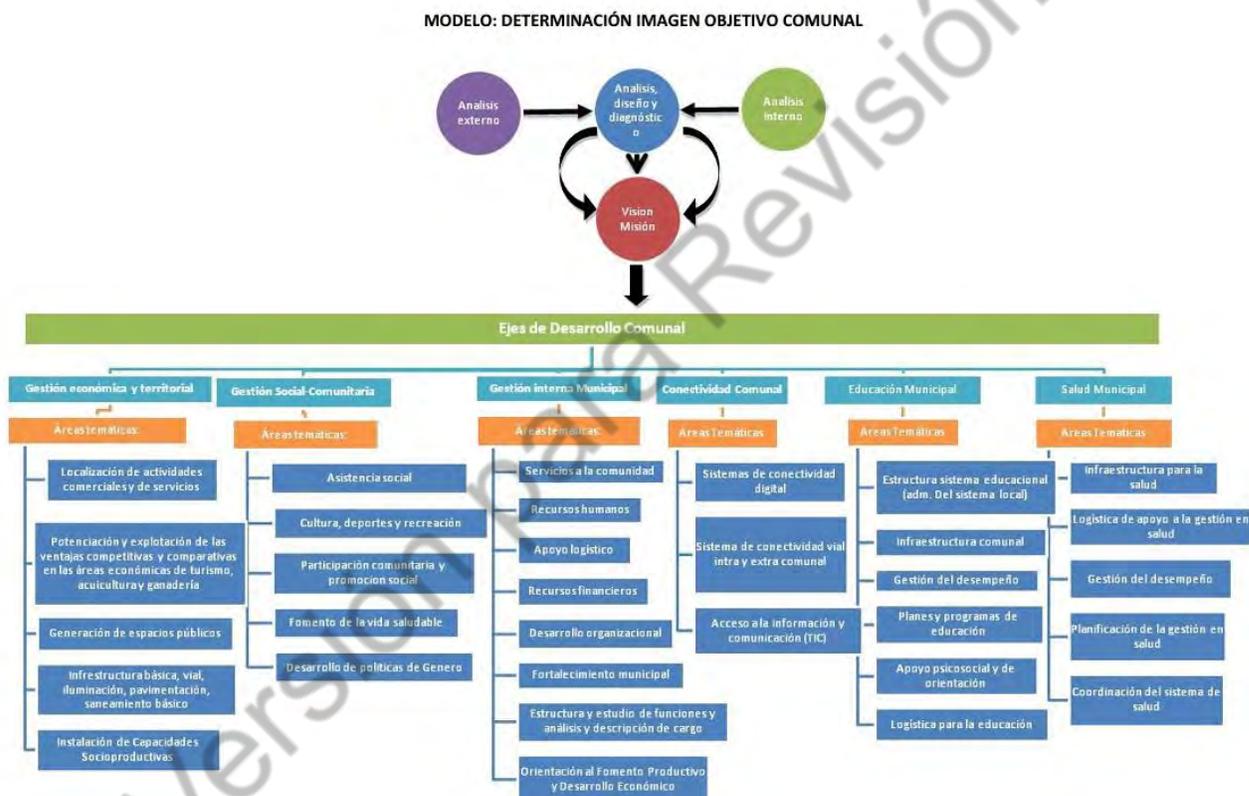
“La comuna de Cochamó promueve el desarrollo social y económicamente sustentable, que alcanza a cada uno de sus habitantes, otorgándoles participación, ofreciendo servicios de calidad, impulsando el emprendimiento, avanzando en el progreso e integración intra y entre

el territorio con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad y generando todas las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida”

Los lineamientos estratégicos para sustentar la misión son: gestión económica y territorial, gestión social-comunitaria, gestión interna municipal, conectividad comunal, educación y salud municipal.

El modelo para aplicar de acuerdo con la imagen objetivo para comuna se puede observar continuación, el cual considera los ejes a desarrollar, lineamientos y áreas temáticas.

Imagen: Imagen objetivo del Pladeco a actualizar



Fuente: Pladeco 2012-2020.

Para abordar la estrategia comunal se consideró la construcción de un plan de acción, el cual buscó establecer los pilares del desarrollo o ejes estratégicos que la comuna debía considerar para lograr un desarrollo óptimo. Estos pilares, sustentados por objetivos y líneas de acción, posibilitaron la construcción de una cartera de proyectos e iniciativas.

A continuación, se entregan las matrices de planificación consistentes en el plan de acción y plan de inversiones para el periodo de 2012- 2020.

Imagen: Matrices del Plan de Acción del Pladeco a actualizar

Lineamiento Estratégico	Línea de Acción	Proyectos
Gestión Económica y Territorial	Dotar a la comuna de las condiciones de saneamiento de servicios básicos, alcantarillado, agua potable y energía.	<ul style="list-style-type: none"> Alianza estratégica público-privada para la Instalación de servicios bancarios y cajero automático para las localidades de Cochamó y Rio Puelo. Alianza estratégica público-privada para la Instalación de estación de servicios de combustibles. Ampliación de cobertura del servicio de telefonía móvil. Gestionar e implementar la presencia de un servicio postal permanente en las localidades de Cochamó, Rio Puelo y Llanada Grande. Catastro y elaboración de proyectos de APR en la comuna de Cochamó. Catastro y elaboración de proyectos de ER en la comuna de Cochamó. Construcción de red de alcantarillado localidades de Rio Puelo y ampliación de redes en Cochamó.
	Generación de infraestructura de uso público, como plazas, ferias, parques, terminal de buses, edificio consistorial, etc	<ul style="list-style-type: none"> Construcción costanera de Cochamó. Construcción plaza de Puelo. Reposición edificio municipal. Construcción de centro cultural y comunitario de la comuna de Cochamó. Construcción de Feria Campesina de Cochamó. Construcción terminal de autobuses no urbanos en la localidad de Puelo. Construcción y mantenimiento de paraderos camineros. Construcción de estadio deportivo en la localidad de Rio Puelo. Construcción de Multicanchas techadas en diversos sectores de la comuna. Implementación y mantenimiento de diversas sedes sociales de la comuna de Cochamó. Construcción de parques de juegos en diversos sectores de la comuna. Construcción de pavimentos de veredas en Cochamó y Rio Puelo.
	Desarrollar un diagnostico ambiental en los ámbitos en los cuales se poseen ventajas comparativas y competitivas	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico Ambiental de la Comuna de Cochamó Generación de política ambiental comunal. Diagnostico ambiental del estuario de Reloncavi. Diseño de modelo de gestión ambiental y productiva del estuario de Reloncavi. Estudio de oferta de asistencia técnica en ámbitos de producción sustentable. Plan de desarrollo de turismo de intereses especiales que genere, entre otros aspectos, una política ambiental para la gestión turística local. Estudio de factibilidad del desarrollo ganadero en la comuna. Estudio prospectivo de la apicultura en Cochamó, en conjunto con los emprendedores locales.
Gestión Económica y Territorial	Fomentar el desarrollo de capital humano especializado y acorde a las necesidades del desarrollo de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de capacitación microempresas locales. Generación de alianzas estratégicas con universidades e instituciones de educación superior para desarrollar mano de obra calificada y especializada, acorde a las vocaciones productivas comunales.
	Fomentar el desarrollo de encadenamientos productivos locales.	<ul style="list-style-type: none"> Formación de agrupación pro-desarrollo turístico de Cochamó. Generación de imagen turística comunal. Formación de una agencia turística municipal. Formación de agrupación de mitilcultores del estuario de Reloncavi. Formación de una sociedad comercializadora de productos del mar. Generar alianzas estratégicas con universidades e instituciones de fomento a la pesca, acuicultura y turismo.
	Promover el desarrollo de los emprendimientos locales.	<ul style="list-style-type: none"> Programa fomento a la capacitación para el emprendimiento. Generación de una línea de microempresa en la unidad de fomento productivo municipal. Creación feria de emprendimientos
	Implementar un programa de saneamiento de terrenos.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una oficina municipal de saneamiento de terrenos.
	Desarrollar un Plan de ordenamiento territorial, conformando los espacios urbanos de Cochamó, Puelo y Llanada Grande y además que integre el ZOIT de la cuenca del Rio Puelo y Cochamó. (Existe declaración ZOIT, y no estudio).	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan regulador de Cochamó y Rio Puelo. (DB5) Delimitar el limite urbano de Llanada Grande. (DB6) Estudio ZOIT de la cuenca del Rio Puelo

Fuente: Pladeco 2012-2020.

Lineamiento Estratégico	Línea de Acción	Proyectos
Gestión Social Comunitaria	Garantizar el acceso de la población a los servicios asistenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar y gestionar los programas de la red de protección social. • Implementar en la comuna programas de asistencia social pertinente a las necesidades locales. (DB2)
	Generar redes comunales para la articulación de los actores culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir el concejo comunal de la cultura y las artes. • Vincular al concejo comunal con los actores publico-privados culturales a nivel regional.
	Generar redes comunales para la articulación de los actores deportivos locales	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el concejo local de deportes y recreación • Fomentar la asociatividad entre los clubes y/o organizaciones deportivas.
	Generar y fomentar la red de organizaciones territoriales y funcionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar la ordenanza de participación ciudadana. (DE3) • Fomentar la creación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. • Constituir el Concejo comunal de las organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la ley N°20.500.
	Fomentar el emprendimiento y liderazgo femenino promoviendo su reconocimiento e importancia en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un programa de desarrollo y fortalecimiento del micro-emprendimiento de mujeres. • Creación de un programa de participación e información y promoción de los derechos de la mujer.
	Promover la integración y mejora en las condiciones de vida de los adultos mayores de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la unión comunal de adultos mayores • Fomentar el liderazgo de los adultos mayores en organizaciones sociales. • Integrar a los adultos mayores en las actividades educativas de niños y jóvenes, a través de talleres de enseñanza de oficios, entre otros. • Generar programa de habitabilidad para adultos mayores de la comuna de Cochamó. • Generar programas de capacitación en auto atención médica recurrente.
Generar espacios de participación infanto-juvenil a través del potenciamiento de sus organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la oficina municipal de la juventud • Fomentar la generación y articulación de políticas locales de juventud integrándolas al contexto regional y nacional. • Fomentar la participación ciudadana de jóvenes y niños a través de consejos juveniles y cabildos infantiles. 	
Apoyo y Fomento de medidas de prevención en materias de seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar el comité de protección civil. • Generar y articular el plan de protección civil. 	
Educación Municipal	Desarrollar un estudio de la red educacional y su impacto en el desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un estudio de la red educacional y su impacto en el desarrollo local. (DB4)
	Adecuar los programas educativos acordes a la naturaleza productiva de la comuna (crear carreras asociadas).	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo estudio de análisis y pertinencia de la malla curricular en carreras técnicas. • Desarrollo estudio de demanda por formación técnica en áreas con potencial de desarrollo productivo. • Incorporar el idioma inglés en la malla curricular en todos los niveles educativos.
	Vincular los instrumentos de planificación educacional con el plan de desarrollo comunal de Cochamó Implementar un sistema de capacitación docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del PADEM, nutriendose de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo comunal. • Medición de competencia de profesores. • Generación de programa de capacitación permanente y pertinente.
Implementación conectividad digital en colegios y establecimientos educacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar efectivamente a los establecimientos educacionales al programa enlaces y Biblioredes. • Construir laboratorios de computación con conexión a internet en los establecimientos educacionales en la comuna. • Gestionar recursos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones para mejorar la conectividad de los establecimientos educacionales. 	
Salud Municipal	Dotar a los establecimientos de salud de los recursos necesarios para un adecuado funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico de necesidades de Recurso Humano en diversos centros de salud comunal. • Diagnostico de necesidades de equipamiento en diversos centros de salud comunal.
	Gestionar con el servicio de salud el sistema de transporte a los centros de atención de mayor complejidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenio con el servicio de Salud Reloncavi para el transporte hacia sus centros de Salud.
	Mejorar la logística del sistema de salud comunal. Vincular los instrumentos de planificación de salud con el plan de desarrollo comunal de Cochamó. Implementación conectividad digital en establecimientos de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación del modelo de gestión de salud comunal. (DB3) • Desarrollo del Plan de Salud, nutriendose de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo comunal. • Diseño e implementación de la red de comunicaciones del sistema de salud de la Comuna de Cochamó. • Gestionar un convenio con centros de salud privado de alta complejidad para establecer un programa de telemedicina.

Fuente: Pladeco 2012-2020.

Lineamiento Estratégico	Línea de Acción	Proyectos
Gestión Interna Municipal	Desarrollar un análisis y descripción de cargos y orgánica institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la estructura municipal, análisis y descripción de cargos. (DE1) Estudio creación sistema de evaluación del desempeño.
	Programa de desarrollo organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un Programa de Desarrollo Organizacional y trabajo en equipo Mejoramiento de las condiciones y clima laboral.
	Fortalecimiento del concejo municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de capacitación para el concejo municipal.
	Programa de capacitación y desarrollo de RR.HH.	<ul style="list-style-type: none"> Medición de competencia de funcionarios municipales. Generación de programa de capacitación permanente y pertinente.
	Fortalecimiento de competencias locales y de procesos internos.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y diseño de procesos internos y flujos de información para la toma de decisiones. Diagnósticos de sistemas informáticos internos.
	Dotar a la municipalidad de Cochamó de las unidades administrativas suficientes y necesarias para el desarrollo e implementación del plan de desarrollo comunal.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la creación de las unidades de SECPLAN, DIDECO y Administración Municipal en la municipalidad de Cochamó. (DB1)
Conectividad Comunal	Acercar servicios municipales a las localidades de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación y puesta en marcha de la delegación municipal en Llanada Grande.
	Incorporación física del eje de producción del país (ruta 5) con la comuna de Cochamó.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad para el mejoramiento de ruta V-69 Ralún – Caleta Puelche (DE2) Diseño y ejecución pavimentación de ruta V-69. Ralún – Caleta Puelche.
	Promover la conectividad internacional a través de la consolidación del corredor bioceánico Chile-Argentina. Incentivar el acceso a medios de comunicación e información.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el estudio de factibilidad de conexión Chile Argentina. (DB8) Mejorar el estándar de los ejes estructurantes de la comuna con las localidades fronterizas. Gestionar alianzas publico-privadas para la materialización del acceso a televisión, radio, telefonía e internet. (DB7)
Generar alianzas estratégicas con instituciones públicas como ministerio de transportes y telecomunicaciones y ministerio de obras públicas a través de dirección de vialidad y DOP.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un plan especial de inversiones quinquenal en temáticas de conectividad física y virtual. 	

Fuente: Pladeco 2012-2020.

3.5 Diseño de Plan de Trabajo inicial

3.5.1 Territorialización

Para conocer las características comunales, su extensión y diversidad, y para fines operativos de la ejecución del plan de trabajo contemplado se desarrolló el proceso de territorialización. El que permitió conocer las características geográficas, sociales, productivas, a fin de aprovechar aspectos del capital social y geográfico existente en el territorio.

Imagen: Territorialización para proceso participativo



Fuente: Elaboración propia.

2.5.2 Propuesta general del proceso participativo

Una vez realizado el proceso de territorialización se definió una propuesta general para la ejecución del proceso participativo, etapas que se pueden visualizar en la siguiente tabla:

Etapa	Encuentros ciudadanos
Etapa 1	<ul style="list-style-type: none">- Encuentros sectoriales y territoriales.- Encuesta comunitaria.- Entrevistas actores claves.
Etapa 2	<ul style="list-style-type: none">- Asamblea Ciudadana de Validación de Imagen-Objetivo.
Etapa 3	<ul style="list-style-type: none">- Sesión de trabajo para Plan de Acción en Cochamó.- Sesión de trabajo para Plan de Acción en Puelo.
Etapa 4	<ul style="list-style-type: none">- Presentación a la Comunidad del Pladeco Final.

Fuente: Elaboración propia.

Versión para Revisión

4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

La comuna de Cochamó se localiza dentro de la región de Los Lagos y es parte de la provincia de Llanquihue. Limita al norte con la comuna de Puerto Varas, al sur con la comuna de Hualaihué en la provincia de Palena, al este con la Republica de Argentina y al oeste con Puerto Montt.

La capital de la comuna es la localidad de Río Puelo, ubicada estratégicamente, equidistante al resto de localidades. Cochamó cuenta con una superficie de 3.911 km².

Figura: Localización comuna de Cochamó



Fuente: Elaboración propia.

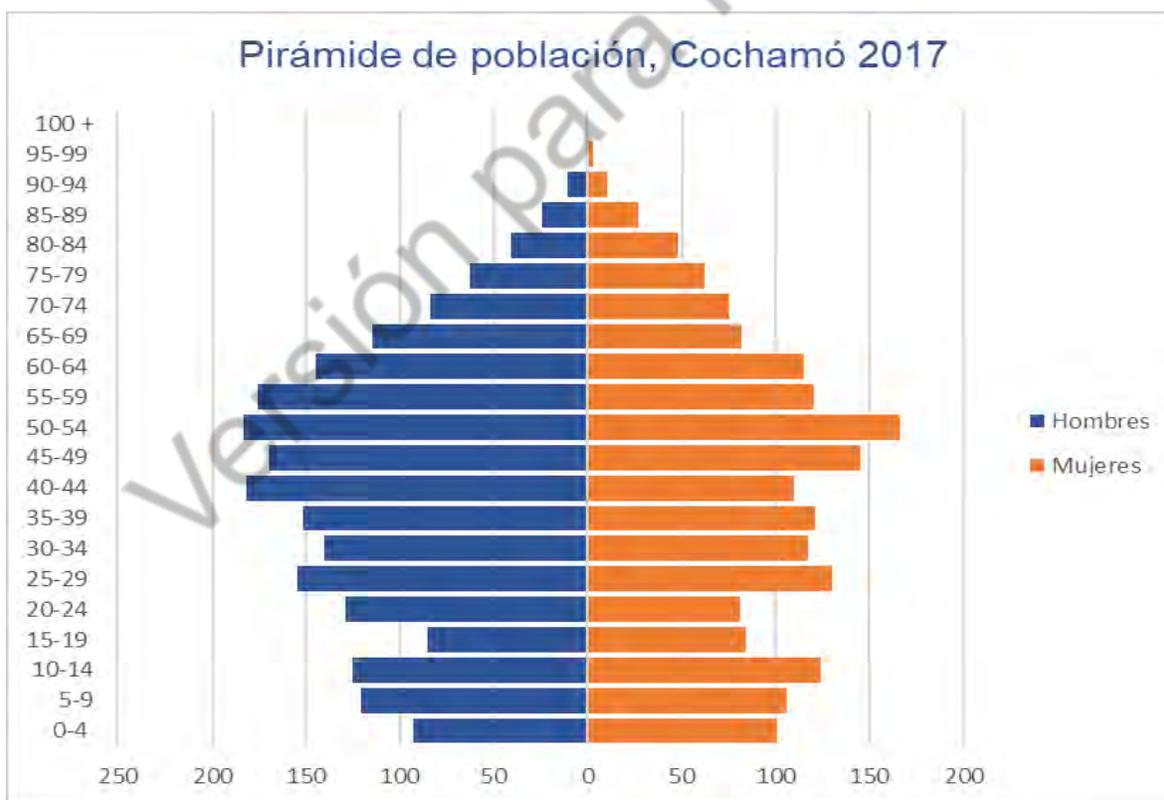
4.1 Historia de la Comuna

La comuna de Cochamó fue creada en 1979 y debe su nombre al mapudungun Kocha-mo, es decir, “donde se unen las aguas” ya que en ese lugar el estuario de Reloncaví se une con el mar. Si bien el poblamiento en la zona se remonta a épocas prehispánicas, a mediados del siglo XIX la extracción del alerce motivó al poblamiento de la comuna. A través del estuario de Reloncaví se situaron pequeños asentamientos en las faldas de los cerros y a finales de dicho siglo, el poblado se consolida pasando a una etapa de ocupación permanente.

4.2 Población

La población comunal según el Censo de Población y vivienda del año 2017 era de 4.023 habitantes, dentro de los cuales 1.828 son mujeres y 2.195 son hombres. Según las proyecciones entregadas por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, se espera que para el año 2023 la población descienda a 3.960 habitantes. Por otra parte, un 100% de sus habitantes se sitúa en el área rural.

Figura: Pirámide de población comuna de Cochamó

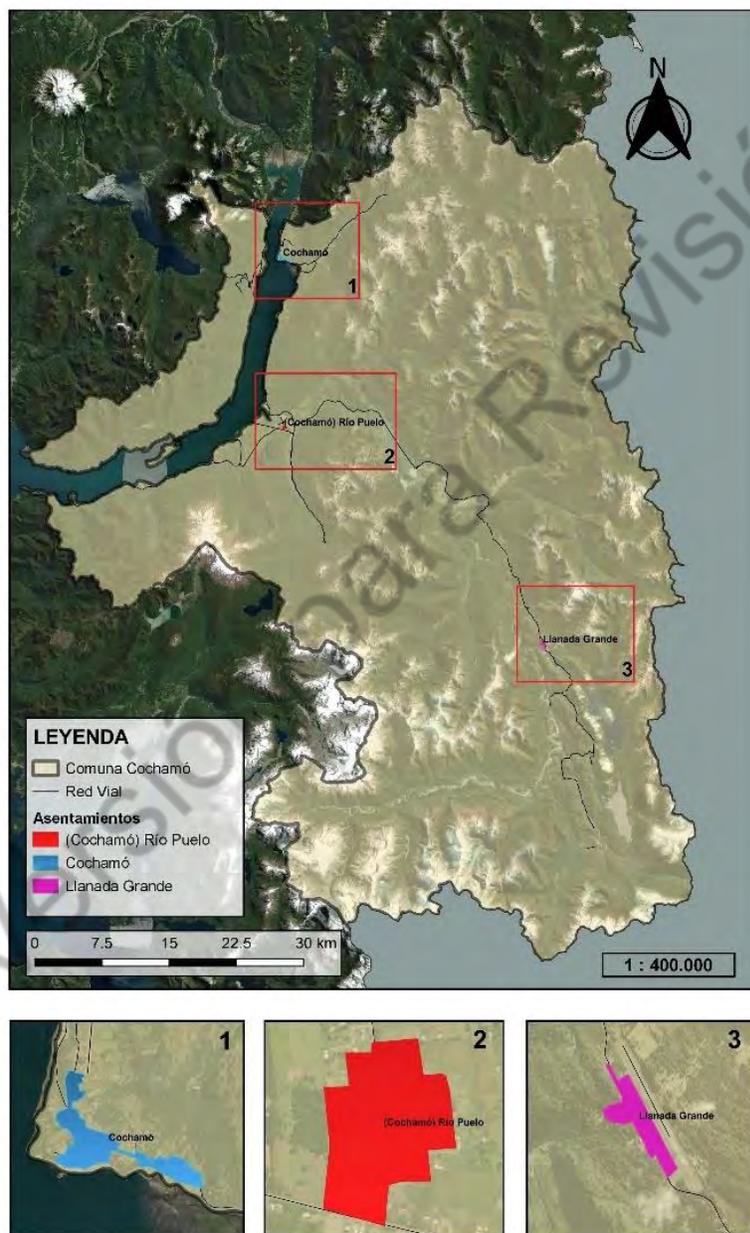


Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 2017, INE.

A partir de los datos entregados por el Censo 2017, del total de la población total de la comuna, un 16% pertenece a pueblos originarios. Por otra parte, un 2,1% de los habitantes de la comuna corresponden a Inmigrantes internacionales.

a. Asentamientos Humanos

Figura: Asentamientos Humanos comuna de Cochamó



Fuente: Elaboración propia

En relación con los asentamientos humanos dentro de la comuna, los centros poblados se encuentran organizados en torno a la vía principal (V-69) y en zonas de baja pendiente, cerca del agua y se caracterizan por presentar una baja densidad de ocupación de suelo.

b. Niveles de Pobreza

De acuerdo con los datos entregados por la encuesta Casen 2017, la comuna de Cochamó presenta una Tasa de Pobreza por ingresos (personas) del 13,6%, lo que asciende a 17,1% de personas en situación de pobreza en la encuesta Casen 2020.

En el marco de la población carente de servicios básicos dentro de la comuna, al mes de junio de 2022 un 65,3% presenta esta condición. A su vez, el porcentaje de hogares hacinados corresponde a un 5,9% (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

4.3 Variable Riesgo

Dentro de los principales riesgos que existen en la comuna de Cochamó, se pueden identificar los siguientes:

4.3.1 Riesgo Volcánico

Dentro de los riesgos presentes en la comuna de Cochamó y que es de carácter transversal en Chile es el de amenazas volcánicas. En la comuna existen dos volcanes que pueden ocasionar daños, los cuales son, el volcán Calbuco, cercano a la comuna, por otra parte, se encuentra el volcán Yate, ubicado al sur del territorio comunal (CIREN).

Cochamó posee susceptibilidad moderada frente a flujos piroclásticos producidos por el volcán Calbuco, sin embargo, presenta una alta susceptibilidad de flujos piroclásticos asociados al volcán Yate. Esta situación sería en un caso extremo asociado a erupciones con un Índice de Explosividad Volcánica mayor a 5, los cuales tienen muy baja ocurrencia.

La localidad, además presenta una moderada susceptibilidad de caída de tefra (espesores > 1 cm) proveniente del volcán Apagado, Hornopirén o Yate. También posee susceptibilidad moderada ante el alcance de proyectiles balísticos en caso de erupciones en el Complejo Volcánico Cayutué.

A continuación, en la tabla, se muestran aquellos volcanes activos presentes en la región de Los Lagos, que además de encontrarse activos se pueden clasificar según su nivel de peligrosidad.

Tabla : Ranking de Peligrosidad de volcanes activos más importantes en Región de Los Lagos

Volcán	Ranking Peligrosidad
Volcán Calbuco	3
Volcán Chaitén	4
Volcán Michinmahuida	6
Complejo Volcánico – Volcán Puyehue – Cordón Caulle	11
Volcán Osorno	14
Volcán Yate	17
Volcán Corcovado	26
Volcán Hornopirén	36
Volcán Antillanca	39
Volcán Yanteles	41
Volcán Puntagudo	43
Volcán Huequi	44
Volcán Apagado o Hualaihué	46
Grupo Volcánico Alto Palena	67
Grupo Volcánico Ralún	73
Grupo Volcánico Palvitad	74
Volcán Cayutué	75

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (2018)

Además, la comuna de Cochamó cuenta con un Plan Comunal de Emergencia para riesgo volcánico para la protección civil con una versión del año 2015. Allí se encuentran los lineamientos para una operación coordinada del Sistema Comunal de Protección Civil, en base al marco regulatorio del Sistema Regional de Protección Civil de la región de Los Lagos.

El documento indica que todas las emergencias, independiente de su origen, se inician en un nivel comunal, cuya respuesta rápida en terreno la llevan a cabo los organismos técnicos comunales

(Bomberos, Carabineros, Salud, personal Municipal, entre otros). El nivel local se mantiene, siempre y cuando se pueda dar solución al tipo de emergencia con los recursos y capacidades del nivel.

Por otra parte, se indican niveles de alerta, cuya clasificación se da mediante tres colores básicos, verde, amarilla y roja y responden a una clasificación de los pasos a seguir por el Sistema de Protección Civil en base al nivel de preparación, alertamiento o respuesta que la amenaza o emergencia requiere.

Alerta Temprana Preventiva:

Se administran los antecedentes técnicos que informan si existe una posible presencia de amenaza hacia el territorio.

Alerta Amarilla:

Indica que existe presencia de una amenaza y ocurrencia de un evento derivado de dicha amenaza. Este evento puede desencadenar en una afectación mayor, pudiéndose propagar aumentando su potencial de impacto. Para este nivel de alertamiento, se estipula que los recursos designados para reforzar la respuesta deben permanecer alistados.

Alerta Roja:

Indica que existe un evento destructivo, donde el impacto y la extensión se encuentran en aumento. En consecuencia, se movilizan todos los recursos que la dirección Regional de ONEMI Los Lagos indique, en coordinación con el Organismo Técnico y Sistema Comunal de Protección Civil relacionado con el nivel de alerta.

4.3.2 Incendios Forestales

Los efectos del cambio climático se han hecho notar en la comuna de Cochamó y en la cuenca del río Puelo, en donde las precipitaciones han descendido en un 20%, causando una reducción en el caudal del río. Este factor, acompañado del aumento de la temperatura, que ascienden a los 40°C entre los meses de noviembre y abril, ponen en riesgo a los habitantes de la zona, ya que se encuentran expuestos a la amenaza de incendios forestales. Por otra parte, la combustibilidad de la vegetación en determinadas zonas junto con los vientos genera la propagación del fuego. Según el Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (2018) los meses más críticos para la ocurrencia de incendios forestales son los meses de enero y febrero.

El Ciren indica mediante cifras de la CONAF que durante el período 2019-2020, el número de incendios forestales en la comuna fue de 3, afectando a 1,64 hectáreas forestales.

La Dirección regional CONAF Los Lagos prohibió el uso del fuego a través de quemas controladas en todas sus formas, para todo tipo de actividades silvoagropecuarias en las distintas comunas de la región. El motivo de esta prohibición radica en que el 99% de los incendios son producidos por acción humana, que, en temporada de verano tiende a acentuarse debido a las altas temperaturas y la disminución de la humedad.

Desde lo que indica el sitio Puelo Patagonia, frente a la amenaza de incendios forestales, la Ilustre Municipalidad de Cochamó junto con la Comunidad Domingo Cayún Panicheo instalaron 21 letreros informativos distribuidos por la comuna, especialmente en sectores de mayor riesgo de incendios forestales o en donde existe mayor cantidad de visitantes, con el fin de informar a las personas acerca de las prácticas que llevan a evitar la producción de incendios forestales.

4.3.3 Eventos Hidrometeorológicos

Según indica Ciren (2021), en la comuna de Cochamó, el año 2022 se registró un evento hidrometeorológico, afectando a 400 familias que resultaron aisladas en los sectores cordilleranos de la comuna. Lo ocurrido fue consecuencia del aumento en el caudal de los ríos Puelo y Manso, los cuales irrumpieron la Ruta V-721 del sector Las Murras. Dentro de los sectores aislados se encuentran Llanada Grande, Valle El Frío, Paso el León, Primer Corral y Ventisqueros.

A partir de este evento, se produjo la interrupción del tránsito en el kilómetro 617 de la Ruta V-697, en el sector Río Blanco-Yate, consecuencia del desborde del río, causando además un socavón, colapso de alcantarillas y anegamientos.

4.3.4 Remociones en Masa

Los riesgos de remoción en masa que se encuentran en la comuna de Cochamó, están delimitados a la cordillera de los Andes y sectores aledaños del sector oriente, ya que el relieve y ubicación de los emplazamientos urbanos generan un riesgo que puede afectar de forma masiva a la población de los sectores de Cochamó, Puelo y Llanada Grande.

Dentro de los eventos de remoción en masa registrados está el ocurrido en el mes de mayo de 2020, en donde un deslizamiento de tierra y piedras dejó cortada la ruta entre Río Puelo y Puelche.

El riesgo de remoción en masa, producto del volcanismo activo de la zona, puede activar lahares o flujos de lodo con sedimentos volcánicos, los cuales son categorizados como alto peligro, medio o moderado peligro y bajo peligro. En la tabla se detallará aquella información de las áreas pertenecientes a las categorías de peligro.

Tabla: Áreas pertenecientes a las tres categorías de peligro

Categorías	Áreas
Alto Peligro	Áreas ubicadas en el entorno cercano del edificio volcánico y en el entorno de los cursos fluviales que se desprende de él. Para el caso del volcán Apagado, se considera en esta categoría a aquellas áreas que pueden ser afectadas por lahares secundarios, generados por movilización de material volcánico acumulado luego de una erupción explosiva en las partes altas de las cuencas.
Medio Moderado Peligro	o Áreas ubicadas en torno a los principales cursos fluviales, caracterizadas por la presencia de terrazas altas por sobre la zona de Alto Peligro y el entorno cercano a cursos fluviales distales.
Bajo Peligro	Áreas en torno a los principales cursos fluviales, caracterizadas por la presencia de terrazas altas sin influencia reciente de ríos.

Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Recursos Naturales Comuna de Cochamó”, Ciren (2021).

4.3.5 Riesgo Sísmico

Según indica Ciren (2021), el sismo de mayor magnitud ocurrido a la fecha, se le denominó terremoto de Quellón (2016), con una magnitud de 7,6 Mw a 67 kilómetros al noroeste de la localidad de Melinka a una profundidad de 30 kilómetros. Evidencias recolectadas indican que la zona en donde se encuentra la comuna de Cochamó, puede ser afectada por sismos de profundidad intermedia y corticales. Principalmente sismos con foco en la Falla Liquiñe-Ofqui, la cual es un sistema de falla intra-arco y paralelo al contacto entre las placas tectónicas Nazca y Sudamericana. Según Vargas (2013) es posible esperar terremotos de magnitud del orden de Mw 7,1 y que debería ser considerado en la evaluación del peligro sísmico de la región.

4.3.6 Ejes prioritarios para la reducción de Riesgos de Desastre

Según la Dirección de Protección Civil y Emergencia Regional de Los Lagos en el Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (2018) se acuerdan cinco ejes prioritarios definidos por los instrumentos nacionales vigentes acorde a los marcos internacionales de Reducción del Riesgo de Desastres. Dichos ejes son:

a) Fortalecimiento Institucional

Lograr una prioridad nacional, regional y local en la Reducción del Riesgo de Desastres, con una sólida base institucional para su implementación.

b) Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana

Poner a disposición del SNPC la información técnica oportuna y de calidad que permita realizar una evaluación del riesgo eficiente y eficaz, para la toma de decisiones en la activación de los cursos de acción pertinentes.

c) Fomento de la Cultura de la Prevención y el Autoaseguramiento

Fomentar la cultura de seguridad y resiliencia en el país, mediante el uso del conocimiento, la innovación y la educación.

d) Reducción de los Factores Subyacentes del Riesgo

Considerar factores subyacentes del riesgo de desastres del país en función de la toma de decisiones tanto en el ámbito público como privado, en pro de un desarrollo sustentable.

e) Fortalecimiento de la Preparación ante los Desastres para lograr una Respuesta Eficaz

Mantener permanentemente mecanismos de coordinación interinstitucional para fortalecer la preparación a los desastres, con el objeto de lograr una adecuada Gestión del Riesgo, que asegure una respuesta eficaz.

4.4 Medio Ambiente

4.4.1 Gestión medio ambiental

La Unidad Ambiental Municipal está determinada en Decreto N° 5449 de 22 de septiembre de 2021, la cual en la actualidad depende de DIDECO y no por definición en la estructura municipal. Mientras que la DOM cuenta con un encargado de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cochamó, según Decreto Exento N° 6.400 del 13 de septiembre de 2022.

Es en este sentido necesario centralizar las acciones de ambas en una única unidad que logre administrar dicho requerimientos ambientales de gestión interna de la municipalidad y con la comunidad.

Funciones de la unidad:

Respecto a las funciones de la unidad, es importa indicar que no existe un documento formal municipal en donde se definan las funciones de la unidad ambiental. No obstante, las funciones que desempeña medio ambiente, según el ordenamiento jurídico (LEY N°20.417, letra d), e) y f)) es contribuye a fortalecer la gestión local, mediante proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente, aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, elaborar anteproyecto de ordenanza ambiental no obligatoria excepto en proceso de certificación ambiental (SIAAM). La ley N°19.300 entrega facultades en la fiscalización y cumplimiento de disposiciones legales con respecto la protección del medio ambiente, pudiendo recibir denuncias ciudadanas de incumplimiento de normativa ambiental y ponerlas en conocimiento de Superintendencia del Medio Ambiente.

Recursos involucrados:

La unidad ambiental posee recursos mínimos para su operación, dado que este año se dio inicio a SIAAM con Ministerio del Medio Ambiente y deprecionó recursos por \$1.000.000 de transferencia en el respectivo convenio SIAAM (Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal) del Sistema de Certificación Ambiental Municipal mediante Resolución Exenta N°0677 del 20 de junio de 2022 para la ejecución del mismo año 2022 - 2023.

La unidad ambiental tiene presupuesto de 1.000.000.-que se destina a puntos verdes de la comuna en colegios (Río Puelo, Llanada Grande, Cochamó, Pocolihúen) y a educación ambiental comunitaria vinculada a puntos Limpios (Año 2022).

Existen medios físicos como oficina de Fomento Productivo, en cuyas dependencias funciona la Unidad de Medio Ambiente con recursos compartidos (físicos, informáticos, etc.), pero actualmente no se cuenta con vehículo municipal a cargo. Mientras que la Unidad de Aseo Y Ornato cuenta con Oficina en la DOM, con recursos compartidos (informáticos) y vehículos asignados a la función (Camión Recolector en uso exclusivo).

La **unidad de aseo y ornato**, por su parte, se encuentra determinada en Decreto afecto N°1 de fecha 03 de enero de 2023, y nombra a funcionario grado 13 EUM, escalafón técnico, a contrata, con un encargado de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cochamó. La unidad hoy es dependiente de la Dirección de Obras Municipales, el nivel de jerarquía no es jefatura, se entiende como encomendación de funciones de gestión y operación de la unidad.

Funciones de la unidad:

Están constituidas y guiadas según el artículo 25 del DFL 1 del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley nº 18.695, orgánica constitucional de

municipalidades. En ese mismo lineamiento mediante la gestión se logran materializar iniciativas, programas o proponer pilotos que involucren acciones medio ambientales, en el mismo contexto del tratamiento y buen manejo de residuos sólidos, con fortalecimiento en establecimientos educacionales de la comuna.

Recursos involucrados:

Actualmente la unidad de aseo y ornato cuenta con una operación presupuestada, no obstante, en este presupuesto se considera como “aseo”, por lo que hay partidas que no se encuentran incluidas en el mismo, en ese contexto se debe definir que el recurso financiero es limitado y no deja margen para acciones ejecutoras de programas que interpreten una mejoría en la misma unidad.

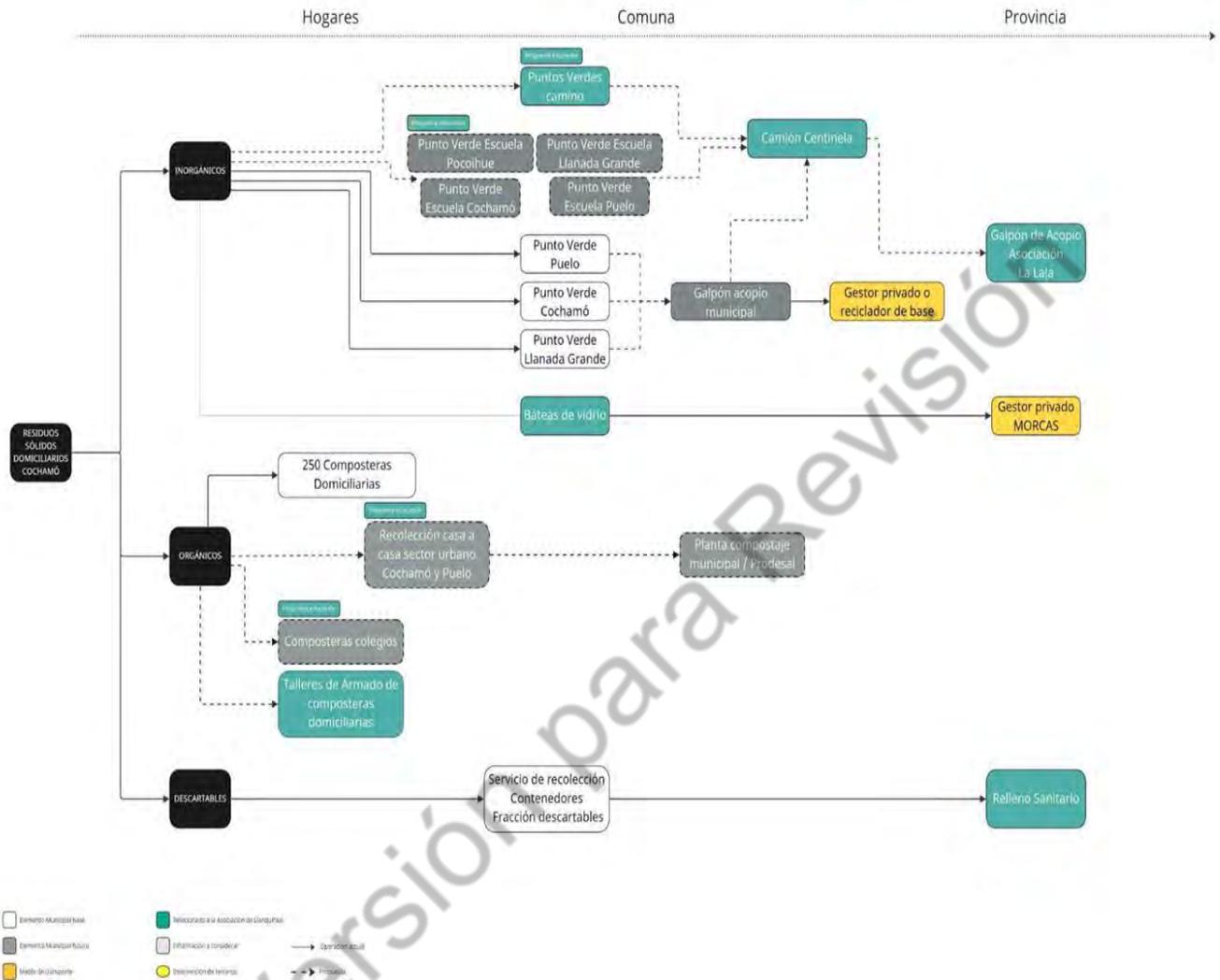
Por otra parte, en cuanto a recurso material referente a equipamiento y maquinaria, existen 3 camiones recolectores de 6 y 12 toneladas, desmalezadoras y herramientas varias para las distintas operaciones de la unidad de aseo y ornato en áreas verdes, en recolección de basura y mantenimiento de espacios públicos. El recurso humano consta de 16 personas que trabajan en las distintas operaciones de la unidad, 3 en recolección de basura, 8 personas en mantenciones de espacios públicos y áreas verdes, y el resto es personal de aseo, esto distribuido en los sectores de Puelo, Cochamó, Llanada grande y Pocolihuen.

Plan de gestión de residuos sólidos de Cochamó

El Plan de gestión de residuos sólidos de Cochamó nace como respuesta a la necesidad de disminuir los residuos domiciliarios que se generan en la comuna debido al colapso de rellenos sanitarios a nivel provincial. Bajo este contexto se realizó una estrategia, en donde se priorizó la minimización en el origen, desde la Asociación de Municipalidades de Llanquihue, dando un giro a la operación del relleno sanitario, teniendo una recolección diferenciada y promoviendo la revalorización de residuos, y generando acciones con las nueve comunas involucradas.

El Plan de gestión de residuos sólidos de Cochamó contempla infraestructura, equipamiento, programa de educación ambiental, intervención en establecimientos educacionales, pudiendo trabajar en pilotos de residuos inorgánicos y orgánicos. Cabe destacar que la inversión para materializar todas estas iniciativas es desde la asociación, SUBDERE y GORE, entendiendo que no existe una inversión de fondos municipales, pero si se encuentra establecido en el plan un centro de acopio para la comuna en donde se pueda acopiar residuos recuperados inorgánicos de los puntos verdes, residuos generados por miticultores o empresas de estuario e incluso la proyección de una planta de compostaje municipal a futuro.

"COCHAMÓ"



De este plan de gestión nacen los programas e iniciativas que se realizan en la comuna con respecto al tratamiento de residuos orgánicos. Existen dos programas a realizarse uno de recolección diferenciada y otro de huertos urbanos ambos en conjunto con el equipo de PRODESAL, también se identifica la reactivación de equipamiento e infraestructura ya existente, como lo son las estaciones de descarte transformadas a puntos verdes.

4.4.2 Problemáticas medioambientales

La comuna de Cochamó en materia medioambiental, posee un Plan Regulador Comunal elaborado el año 2015 en donde se presentan problemas ambientales que afectan a la comuna y a las personas que allí habitan. Muchos de los problemas medioambientales mencionados se mantienen en la actualidad. Dentro de los problemas presentes están:

Material Particulado en Suspensión por escasez de vías de transporte pavimentadas

Existe una escasez de vías de transporte pavimentadas en las localidades de Cochamó y Río Puelo, lo que genera contaminación producto del material particulado en suspensión. Esto tendría como consecuencias para las personas expuestas enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Al año 2023 es un problema persistente dado que solo algunos tramos de rutas como la V-69 han sido pavimentados, mientras que el sector entre Puente Cochamó y Puente Pucheguin aún no ha sido pavimentado y que en 2022 generó descontentos por parte de los habitantes de la comuna, ya que notificaron incumplimientos en la pavimentación de rutas (Soypuertopontt, 2022). Sin embargo, el MOP (2023) mediante la Cuenta Pública 2023, indica que el mejoramiento de este tramo se encuentra dentro de los proyectos a realizar. (p.29)

Contaminación de napas subterráneas

Otro problema medioambiental que se vivencia en las localidades de Cochamó, Río Puelo, Poicohuén, Llanada Grande y Llaguepe es la contaminación de napas subterráneas y cursos de agua producto de la infiltración y escurrimiento de aguas servidas provenientes de los sistemas individuales de alcantarillado domiciliario. En la comuna existe una proporción de casas que no poseen un servicio de abastecimiento de agua potable y por otra parte no cuentan con un sistema de alcantarillado, lo que obliga a las personas a conectar su red de desechos a fosas sépticas o pozos negros. Cabe mencionar que la comuna de Cochamó se encuentra en proceso de mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado que pretende abastecer al 100% de las personas al año 2028 (Ilustre Municipalidad de Cochamó, 2015, p.49).

Riesgo en la biodiversidad de la comuna por ausencia de mantención de cursos naturales de agua

La comuna de Cochamó cuenta en sectores cordilleranos y en el borde del estuario con diversos tipos de vegetación autóctona; vegetación boscosa, rica en diversidad de especies, fauna silvestre y avifauna. Además, existe una diversidad importante de población marítima autóctona en los cursos naturales de agua y en el estuario (Ilustre Municipalidad de Cochamó, 2015, p.54).

Los cursos de agua pueden verse afectados tanto por problemas ambientales mencionados anteriormente (contaminación de napas subterráneas y ocupación informal de viviendas en el borde costero) y además por la nula mantención de los cursos naturales de agua.

Por otra parte, dentro de las demandas que presenta la comunidad de la comuna Cochamó frente a situaciones que pretenden ser nocivas con la calidad medioambiental de la localidad están los grandes loteos dentro de la comuna, trayendo como consecuencia un aumento de la población en el doble, siendo un gran problema ya que no existe recursos para más personas, los caminos estarían en peligro, existiría mayor contaminación en los ríos y habría mayor deforestación. Este factor lo vinculan a una escasa planificación del territorio (El Herald Austral, 2022). Además, mencionan que no existe protección legal para lugares estratégicos para el desarrollo del turismo, en donde se promueva la conservación de los ecosistemas presentes en la zona.

Proyectos de parcelaciones

Según indica el Diario Puerto Montt (2022) la falta de planificación territorial y la falta de protección legal para lugares estratégicos en el desarrollo del turismo han generado un aumento en los loteos de terrenos dentro de la comuna de Cochamó. Este factor pondría en peligro los caminos, la contaminación de los ríos y la deforestación.

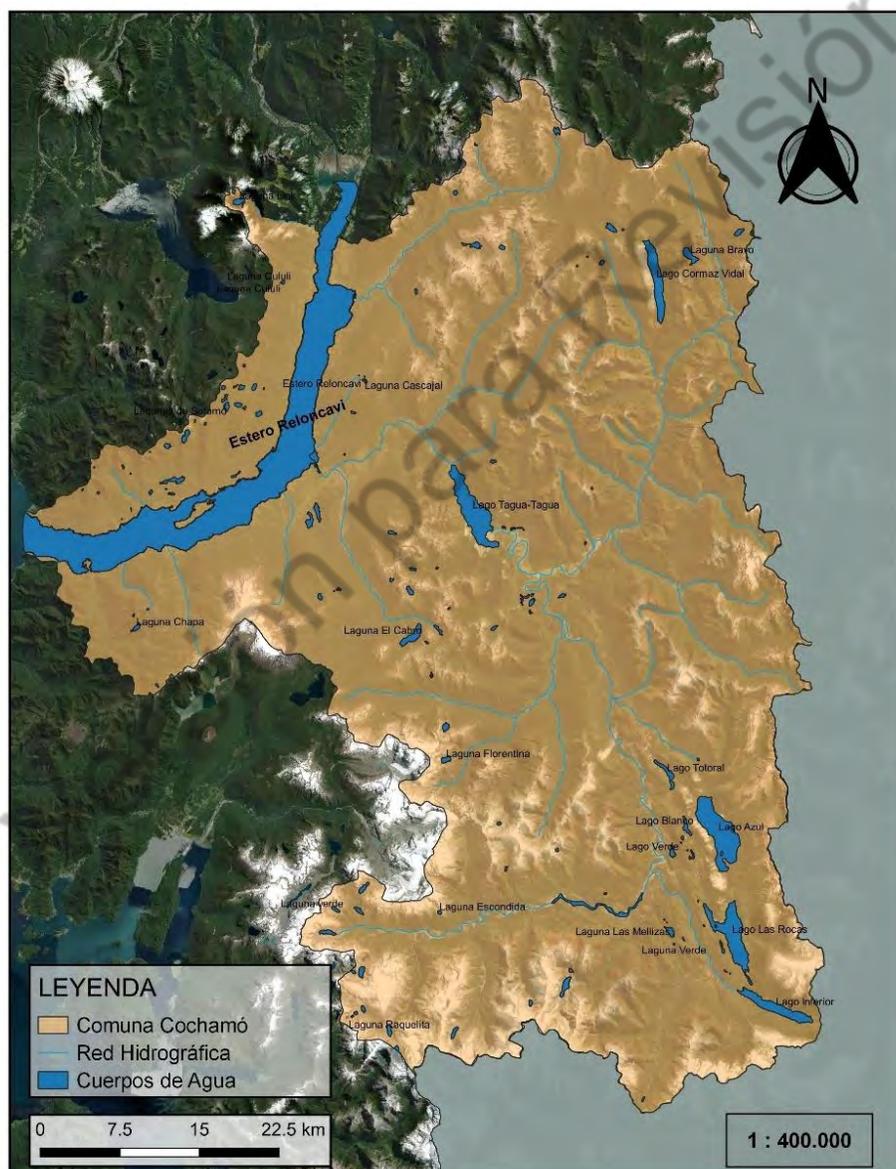
Descarga de efluentes y uso de químicos en piscicultura de salmones

En julio de 2022 la Superintendencia del Medioambiente declaró medidas provisionales contra la empresa de Salmones Multiexport ya que se reportó la utilización de los químicos Formalina y Lufenurón en el proyecto "Piscicultura Chaparano (RNA 103957) Multiexport" en la comuna de Cochamó. Los productos mencionados no eran neutralizados bajo el tratamiento de Residuos Líquidos Industriales y podría generar consecuencias negativas en el cauce del río Chaparano y en cultivos de recursos hidrobiológicos de la zona, causando un riesgo para la salud de las personas y el medioambiente (SMA, 2022).

4.5 Hidrografía

Dentro de la comuna, las principales cuencas corresponden a las de los ríos Puelo y Cochamó, siendo la primera una de las más importantes por su superficie y carácter binacional. Los ríos mencionados, se caracterizan por sus fuertes pendientes, saltos que impiden ser navegados (a excepción de tramos próximos a desembocadura) y condiciones ideales para la práctica de rafting y kayak de río.

Figura : Hidrografía comuna de Cochamó



Fuente: Elaboración propia

Zonas de protección y/o preservación de recursos naturales

Según el Plan Regulador Comunal de Medio Ambiente de la comuna de Cochamó (2015) gran parte de la superficie comunal se encuentra cubierta por bosques nativos, en donde se pueden apreciar diversos lagos de alto valor ambiental. Por lo tanto, gran parte de la superficie de la comuna puede ser parte de áreas silvestres protegidas, como es el caso del Parque Nacional Alerce Andino, la Reserva Nacional Llanquihue, el Parque Nacional Hornopirén y el Santuario de la Naturaleza Parque Pumalín.

En este ámbito, la comuna de Cochamó, dentro de sus límites tiene:

Norte: Parque Nacional Vicente Pérez Rosales

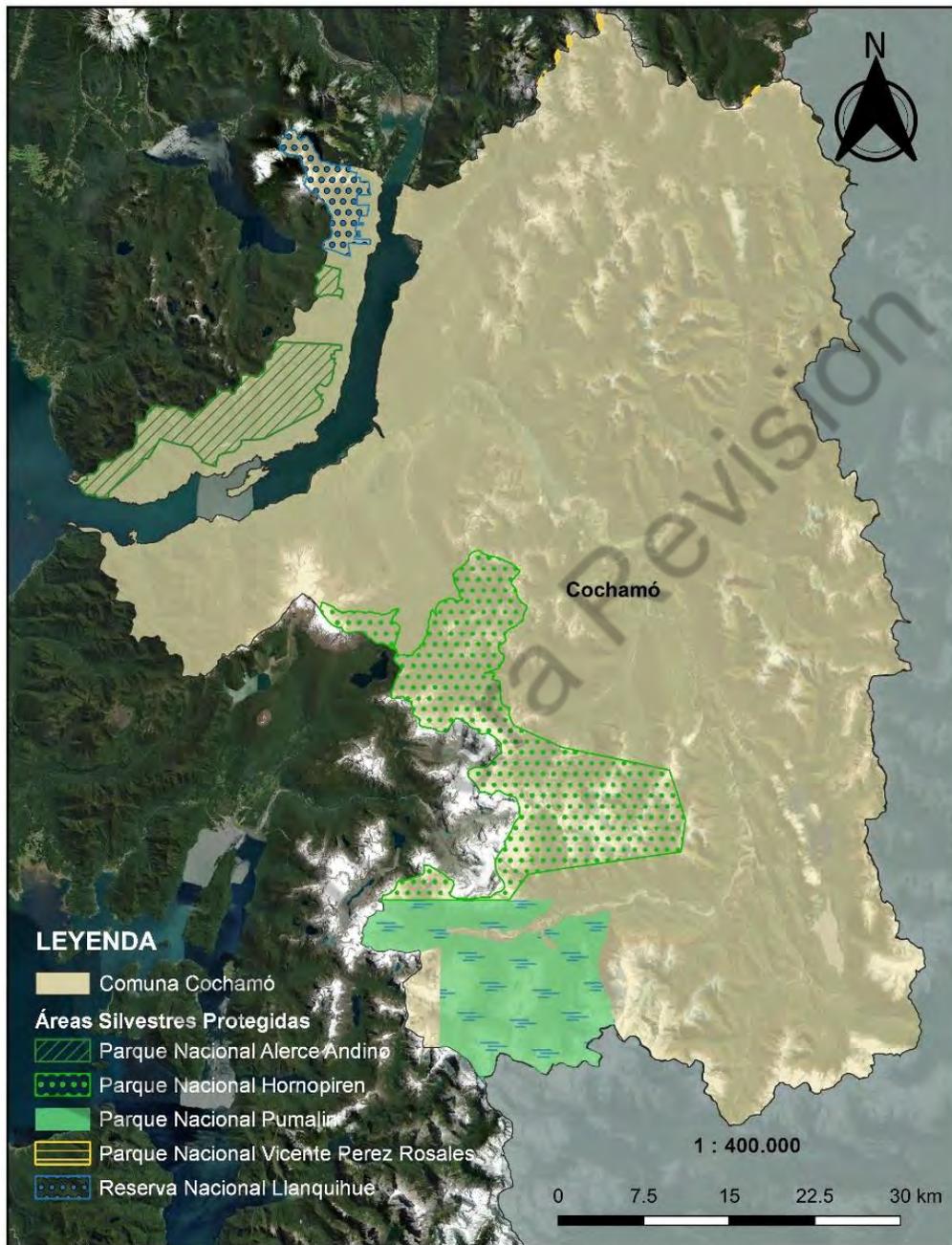
Norponiente: Parque Nacional Alerce Andino – Reserva Nacional Llanquihue

Sur poniente: Parque Nacional Hornopirén – Santuario de la Naturaleza Parque Pumalín

Por otra parte, el Río Puelo es identificado como sitio para la conservación de la biodiversidad de acuerdo con la Estrategia Regional de Biodiversidad, ya que posee alta riqueza, micro endemismos y endemismo, además tiene alto nivel de pristinidad y baja amenaza antrópica.

El Lago Las Rocas es considerada como área protegida privada junto con el Parque Policay.

Figura: Áreas Silvestres Protegidas comuna de Cochamó



Fuente: Elaboración propia

Reserva de la Biosfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes

En el año 2007, la Organización de las Naciones Unidas acepta la propuesta del Gobierno de Chile para crear la biósfera cuyo nombre es “Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes”. Esta reserva se encuentra ubicada en las regiones de Los Lagos y Los Ríos cuyos bosques se catalogan como uno de los remanentes boscosos más grandes y ecológicamente intactos de la Tierra según el Instituto Mundial de Recursos.

La reserva tiene a los Parques Nacionales Vicente Pérez Rosales, Puyehue, Villarrica, Alerce Andino y Hornopirén. Por otra parte, incluye a las Reservas Naturales Mocho, Choshuenco, Llanquihue y Futaleufú.

La superficie de la reserva es de 2.168.956 há. Y se sitúa en las zonas cordillerana y precordillerana de Los Andes donde se pueden encontrar bosques templados de la ecorregión del bosque valdiviano. Existen ecosistemas de alta montaña además de importantes recursos hídricos (Plan Regulador Comunal de Medio Ambiente, 2015).

Figura: Reserva de la Biósfera Bosques Templados Lluviosos de Los Andes Australes



Fuente: Elaboración propia

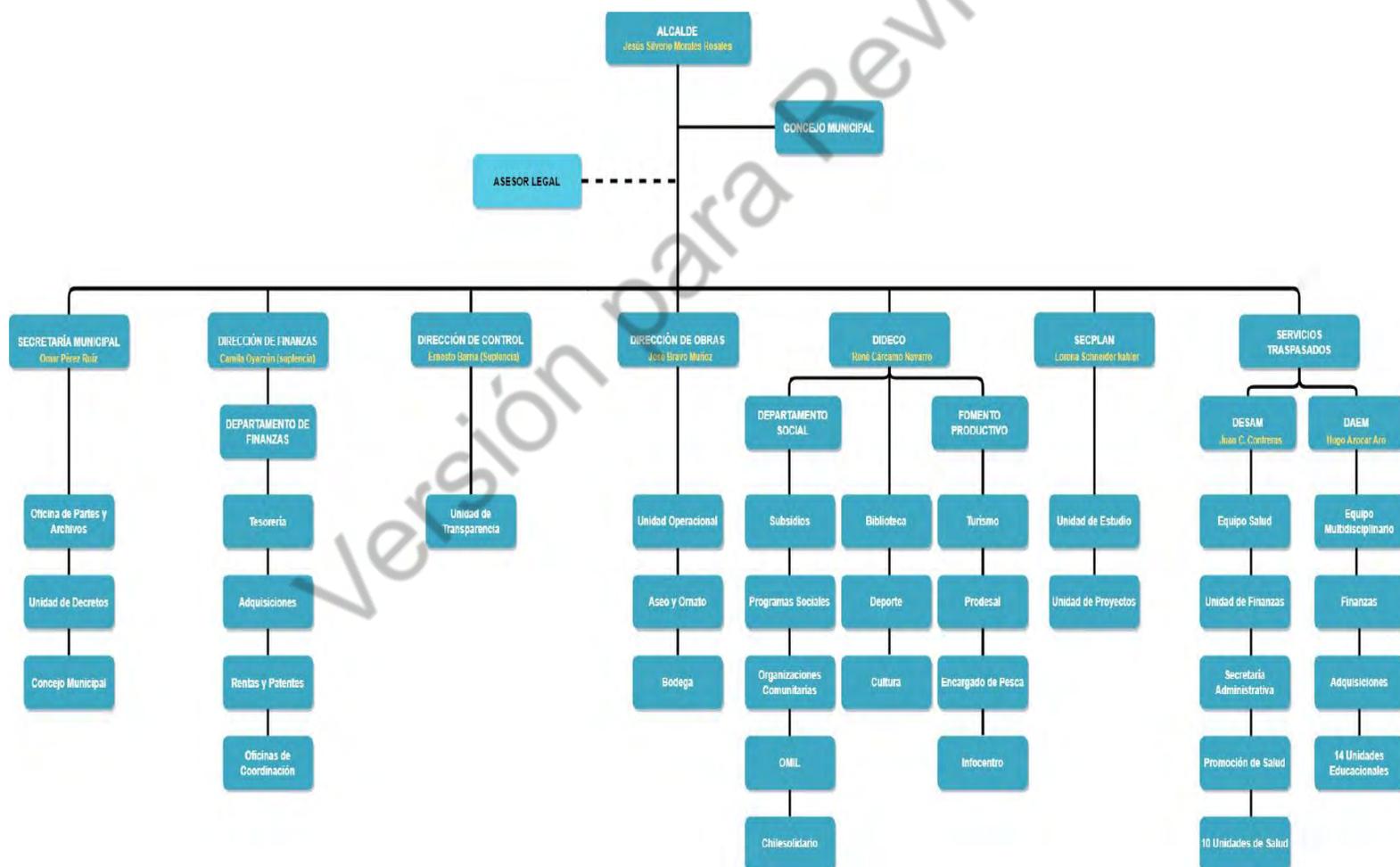
4.6 Gestión Municipal

4.6.1 Estructura Interna

La comuna de Cochamó cuenta con una estructura interna que es encabezada por su Alcalde Jesús Silverio Morales Rosales. Posee una Secretaría Municipal, Dirección de Finanzas, Dirección de Control, Dirección de Obras, Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), SECPLAN y Servicios Traspasados que se encarga de materias vinculadas a los servicios de salud y educación.

A continuación, en la figura se puede revisar el organigrama de la comuna de Cochamó, en el cual se distinguen los encargados de cada área, además de aquellas funciones que realiza cada dirección o secretaría.

Figura: Organigrama Ilustre Municipalidad de Cochamó



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cochamó.

a. Recursos Humanos y Recursos Económicos

La comuna de Cochamó posee una dotación de 34 funcionarios de planta y 3 funcionarios a contrata. En cuanto al nivel de profesionalización que presenta el personal municipal, un 43,24% presenta esta cualidad, lo cual está por sobre el porcentaje nacional que está en el 37,52%.

Tabla: Recursos Humanos Ilustre Municipalidad de Cochamó (2021)

Descripción	Unidad Medida	Comunal
Grado del Alcalde	N°	6
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal	%	43,24
N° Funcionarios de Planta	N°	34
Gasto Personal Planta (cuenta presupuestaria 215.21.01)	M\$	882.424
N° Funcionarios a Contrata	N°	3
Gasto Personal a Contrata (cuenta presupuestaria 215.21.02)	M\$	48.932
Límite del 40% Gasto Personal a Contrata, Ley 20.922 (desde 2016)	M\$	352.970
N° Funcionarios a Honorarios sector Municipal (Subtítulo 21.03)	N°	0
Gasto Personal a Honorarios (cuenta presupuestaria 215.21.03)	M\$	17.239
Límite del 10% Gasto Personal a Honorarios	M\$	88.242
N° Funcionarios a Honorarios a Programas (Subtítulo 21.04.004)	N°	0
Gasto Personal por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (cuenta presupuestaria 215.21.04.004)	M\$	0
Gastos en Personal Municipal (Subtítulo 21)	M\$	1.022.653
Umbral Legal (42%) de Gastos en Personal (en miles de pesos) Ley 20.922 (vigente desde año 2016)	M\$	1.000.619

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNIM (2022)

En relación con los recursos económicos que posee la Ilustre Municipalidad de Cochamó, sus ingresos percibidos por el Fondo Común Municipal equivalen a \$1.774.745, por otra parte, posee Ingresos Propios Permanentes equivalentes a \$501.081. Considerando esto, la municipalidad cuenta con Ingresos Municipales equivalentes a \$2.835.805.

Tabla: Ingresos Municipales (\$M) año 2022, Cochamó

Información	Unidad Medida	Comunal
Ingresos Municipales (Ingreso Percibido) Sin Saldo Inicial de Caja	Total M\$	2.835.805
Ingresos Municipales (Ingreso Percibido)	Total M\$	2.835.805
Ingresos por Fondo Común Municipal	M\$	1.775.745
Ingresos Propios (IPP Y FCM)	M\$	2.276.826
Ingresos Propios Permanentes	M\$	501.081
Ingresos por Patentes Municipales de Beneficio Municipal	M\$	90.883
Ingresos por Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	M\$	63.360
Impuesto Territorial de Beneficio Municipal (Art. 37 DL 3063)	M\$	143.433
Patentes Mineras Ley N 19.143	M\$	375
Casinos de Juegos Ley N 19.995	M\$	0

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal.

4.6.2 Programas

Los programas que se desarrollan en la actualidad a nivel municipal son los siguientes según departamento y dirección:

Programas Dirección de Desarrollo Comunitario

- **Programa Vínculos – MIDESO:** En acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.
- **Chile Crece Contigo - Programa FIADI (Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil):** Tiene como objetivo potenciar, a través de las modalidades de apoyo como

servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que los puedan afectar.

Es un fondo nacional que, a través de convenios con las municipalidades, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementa la oferta de estimulación disponible en el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.

- **Fomento Productivo - Programa Mujeres Jefas de Hogar - SERNAMEG:** Busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, en un rango de 18 a 65 años de edad, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y a oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El beneficio entrega: Talleres de formación para el trabajo para mujeres dependientes e independientes; Acceso a red de apoyo para la empleabilidad y el trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad.

- **Programa de Riego para personas indígenas – CONADI:** Programa de implementación de sistemas de riego y uso eficiente de aguas prediales para potenciar el desarrollo productivo y mejorar la calidad de vida de las familias indígenas de la comuna de Cochamó.

- **Programa Habitabilidad - MIDESO:** Este programa potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad.

La institución responsable del programa es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y es ejecutado principalmente por municipios. El FOSIS presta la asistencia técnica a los municipios a través de apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión, para fortalecer los buenos resultados del programa.

- **Programa Familias – MIDESO:** A través de este programa se entrega apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda y entorno. El Programa Familias forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades que es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- **Fortalecimiento Municipal:** El programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, tiene orientaciones metodológicas en relación con la creación y mantención de la Red Chile Crece Contigo, en temas relacionados a:

Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo con las instituciones que participan en la red.

Adaptación y aplicación del protocolo de derivación establecido entre ambos organismos en materia de primera infancia.

Análisis de información del sistema de registro derivación y monitoreo e informes periódicos de gestión Chile Crece Contigo a nivel comunal.

Gestión de la inscripción de niños, niñas y sus adultos responsables en la atención primaria de salud de la comuna y matriculas de jardines infantiles, entre otros.

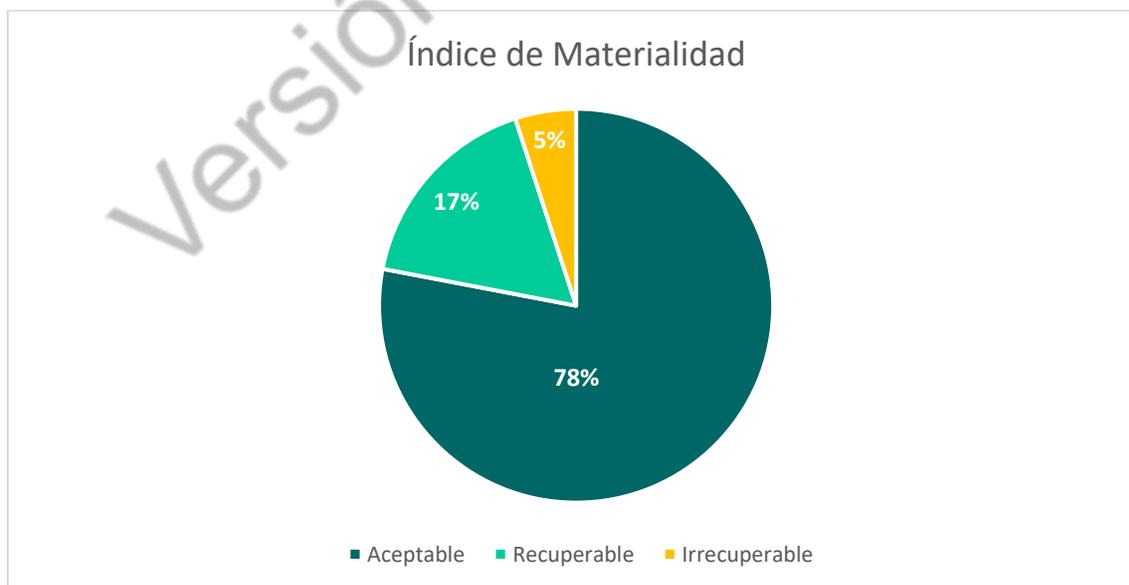
Apoyar el trabajo intersectorial realizado por los equipos de CHCC en la comuna, facilitando la atención oportuna mediante la puerta de entrada al programa por los centros de salud primaria, que contribuya al objetivo general del subsistema intersectorial de protección integral a la primera infancia Chile Crece Contigo.

4.7 Vivienda

En lo que respecta a temas de vivienda en la comuna de Cochamó, existe un total de 2.240 viviendas dentro de la comuna (Censo 2017), dentro de lo cual existe un 24% de viviendas que se encuentran desocupadas, un 36% de viviendas se encuentran conectadas a la Red Pública de Agua. Dentro de los hogares que se encuentran en calidad de hacinamiento se cuenta con un 5,9% al mes de junio del año 2022. Por otra parte, hay un 65,3% de personas que viven en hogares carentes de servicios básicos.

Dentro del Índice de Materialidad de vivienda, un 78% se indica como Índice de Materialidad Aceptable, un 17% se indica con un Índice de Materialidad Recuperable y un 5% posee un Índice de Materialidad Irrecuperable.

Figura: Índice de Materialidad en viviendas de Cochamó



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

Tabla: Indicadores de vivienda en la comuna de Cochamó

Indicador	Porcentajes
Viviendas desocupadas	24%
Red pública de agua	36%
IM Aceptable	78%
IM Recuperable	17%
IM Irrecuperable	5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2017.

4.8 Educación

4.8.1 Características del sector educativo

La comuna de Cochamó al año 2023 cuenta con un total de 13 establecimientos educacionales bajo su dependencia y administración. Además, cuenta con un Jardín Infantil JUNJI que está bajo administración delegada.

Tabla: Establecimientos de la comuna de Cochamó

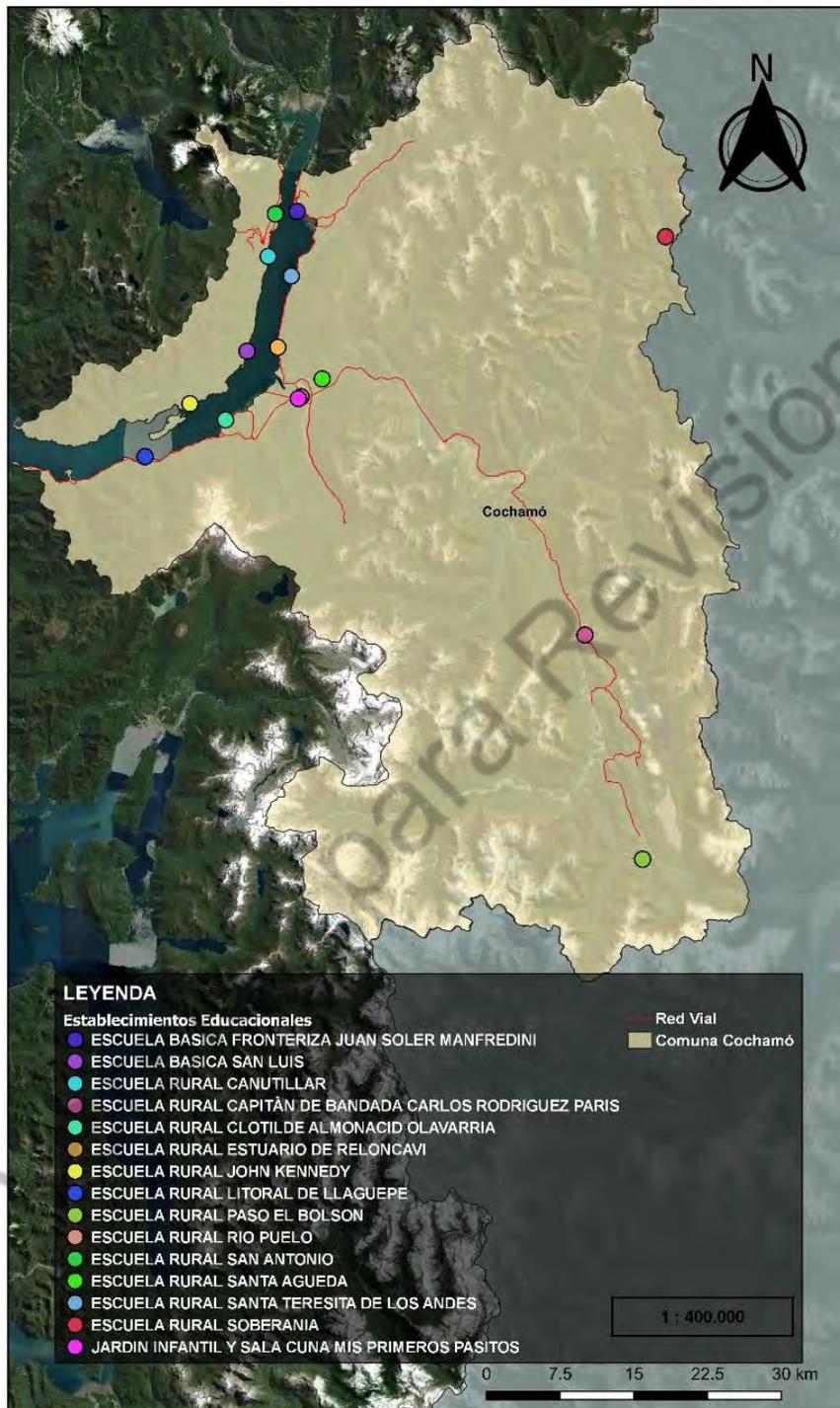
Establecimiento	Dependencia	Indicador de Ruralidad	Estado	Niveles
Escuela Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini	Municipal	Rural	Funcionando	Pre Básica – Básica – Media HC y TP
Escuela rural John Kennedy	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural Soberanía	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural Santa Agueda	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural San Antonio	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural Clotilde Almonacid Olavarría	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural Río Puelo	Municipal	Rural	Funcionando	Pre Básica – Básica-Media HC
Escuela Rural Estuario de Reloncavi	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural Capitán de Bandada Carlos Rodríguez Paris	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Rural Paso El Bolsón	Municipal	Rural	Funcionando	Básica

Escuela Rural Litoral de Llaguepe	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela rural Santa Teresita de Los Andes	Municipal	Rural	Funcionando	Básica
Escuela Básica San Luis	Municipal	Rural	Cerrada Temporalmente	Básica
Jardín Infantil y Sala Cuna “Mis Primeros Pasitos”		Rural	Funcionando	Sala Cuna Heterogéneo

Fuente: Elaboración propia a partir de PADEM (2023-2024).

Versión para Revisión

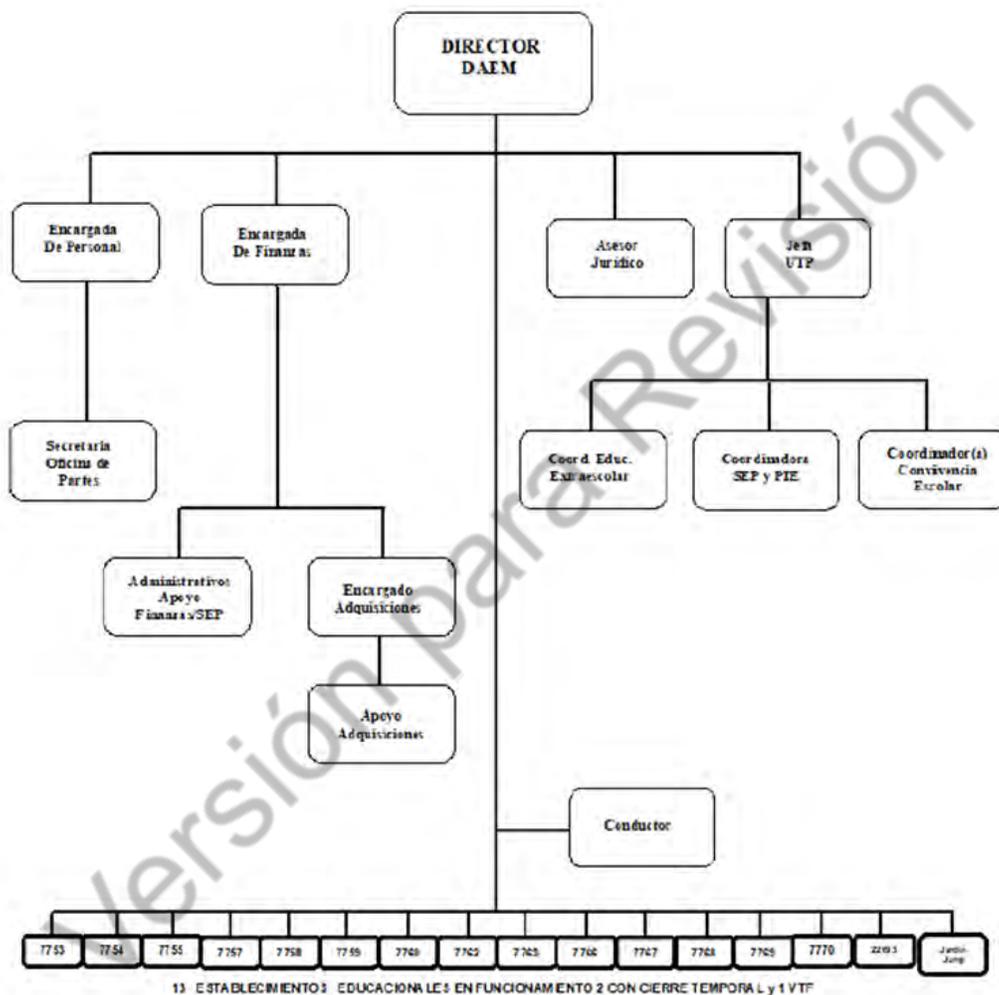
Figura: Establecimientos Educativos comuna de Cochamó



Fuente: Elaboración propia

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) dispone de los funcionarios dispuestos en el siguiente organigrama. Las funciones de dicho departamento presente en la comuna de Cochamó, se basan en la planificación, organización, coordinación y control del quehacer educativo dentro de la comuna.

Figura: Organigrama DAEM Cochamó



Fuente: PADEM COCHAMÓ 2023-2024.

4.8.2 Fuentes de Financiamiento en la Educación de la Comuna de Cochamó

Dentro de las principales Fuentes que financian la educación dentro de la comuna de Cochamó se encuentran:

- ➤ Ministerio de Educación, Subvención escolar.
- ➤ Ministerio de Educación, Subvención mantenimiento
- ➤ Ministerio de Educación, recursos vía proyectos y Programas
- ➤ Ministerio de Educación, recursos Pro-retención
- ➤ Ilustre Municipalidad de Cochamó, transferencia de fondos.
- ➤ Recursos posibles vía otras instituciones. (JUNAEB)
- ➤ Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)
- ➤ Fondos Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- ➤ Recuperación de Licencias Médicas
- ➤ Fondos Programa de Integración Escolar (PIE)
- ➤ Aporte de empresas privadas.

4.8.3 Matrícula

En torno al número total de matriculados por establecimientos dentro de la comuna de Cochamó, se registra un número mayor de matriculados en la Escuela Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini y en la Escuela Rural Río Puelo.

Tabla: Número de matriculados por establecimiento, comuna de Cochamó 2022

Establecimiento	PK	K	1	2	3	4	5	6	7	8	1M	2M	3M	4M	3M	4M	TOTAL
Escuela Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini	10	7	10	8	11	11	9	11	24	38	19	23	13	13	10	8	225
Escuela Rural John Kennedy			2	1	2	3	0	0									8
Escuela Rural Soberanía			0	0	1	1	0	0									2
Escuela Rural Santa Agueda			0	1	2	1	0	0									4
Escuela Rural San Antonio			5	4	5	3	4	6									27
Escuela Rural Clotilde Almonacid Olavarría			0	1	0	0	0	0									1
Escuela Rural Río Puelo	18	20	22	18	13	22	21	18	21	35	27	27	15	16			293
Escuela Rural Estuario de Reloncavi			0	2	0	0	2	0									4
Escuela Rural Capitán de Bandada Carlos Rodríguez Paris			11	12	6	2	8	4	5	6							54
Escuela Rural Paso El Bolsón			0	1	1	1	1	0									4
Escuela Rural Litoral de Llaguepe			0	1	0	0	0	0									1
Escuela Rural Santa Teresita De Los Andes			1	0	2	0	0	1									4
Escuela Básica San Luis			0	0	0	1	0	0									1
	28	27	51	49	43	45	45	40	50	79	46	50	28	29	10	8	628
Jardín Infantil y Sala Cuna Mis Primeros Pasitos			Sala Cuna Heterogéneo						Grupo Heterogéneo								
			20						20								

Fuente: Elaboración a partir PADEM 2023-2024.

Vulnerabilidad de Establecimientos

Dentro de los establecimientos que cuentan con índice de vulnerabilidad escolar al año 2021, se cuenta con que la Escuela Rural John Kennedy presenta un 100% al igual que las escuelas Santa Agueda, Clotilde Almonacid, Litoral de Llaguepe, Santa Teresita de Los Andes y San Luis.

Tabla: Índice de Vulnerabilidad Escolar año 2021 por establecimiento

DV	Establecimiento	%
4	Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini (Básica)	87
4	Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini (Media)	89
2	Rural John Kennedy	100
0	Rural Soberanía	86
7	Santa Agueda	100
5	Rural San Antonio	79
3	Clotilde Almonacid	100
7	Rural Río Puelo (Básica)	87
7	Rural Río Puelo (Media)	94
3	Estuario de Reloncaví	86
1	Rural Capitán de Bandada Carlos Rodríguez París	96
2	Rural Paso El Bolsón	80
0	Rural Litoral de Llaguepe	100
4	Rural Santa Teresita de Los Andes	100
0	Rural San Luís	100

Fuente: PADEM Cochamó 2023-2024.

4.8.4 Cuerpo Docente

Tabla: Total docentes en la comuna de Cochamó

Dotación Docente	2022
Total Docentes	77
Total Horas Docentes	3141
Total Docentes de Aula	62
Total Horas Docentes de Aula	2456
Tota Docentes UTP	2
Total Horas Docentes UTP	88
Total Docentes Directores	2
Total Horas Docentes Directores	88
Total Docentes Inspectores Generales	0
Total Docentes Encargados	11
Total Horas Docentes Encargados	484

Dotación Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos	2022
Total Educadoras de Párvulos	2
Total Horas Educadoras	88
Total Administrativas	1
Total Horas	44
Total Asistentes de Párvulos	7
Total Horas	308
Total Asistentes Servicios Menores	3
Total Horas	132

Fuente: PADEM Cochamó 2023-2024.

Directivo No Docente

Tabla: Número de Directivos No Docentes, comuna de Cochamó

Dotación Administración Central D.A.E.M.	2022
Total Funcionarios	13
Total Horas Funcionarios	541
Director D.A.E.M.	1
Total Horas	44
Jefa UTP	1
Total Horas	44
Encargada Finanzas	1
Total Horas	44
Encargada de Personal	1
Total Horas	44
Coord. Extraescolar	1
Total Horas	44
Abogado	1
Total Horas	30
Encargada Sep / Coord. PIE	1
Total Horas	44
Encargado de Adquisiciones	1
Total Horas	27
Administrativos	4
Total Horas	176
Conductor	1
Total Horas	44

Fuente: PADEM Cochamó 2023-2024.

4.8.5 Resultados Educativos en establecimientos comuna de Cochamó

Figura: Resultados SIMCE Cuarto Básico

Establecimientos	SIMCE 4º Año Básico					
	2017		2018		2019	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini	245	221	274	263		
Rural San Antonio			271	231		
Rural Río Puelo	257	256	272	265		
Rural Cap. Badda. Carlos Rodríguez Paris			245	257	305	269
Rural Santa Teresita de Los Andes			305	284		
Comunal	251	239	274	267	305	269

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Cochamó 2021.

En lo que respecta a los resultados de las evaluaciones Simce de los años 2017 y 2018, la evaluación de Lenguaje y Comunicación de los estudiantes de cuarto básico presenta un aumento de puntaje a nivel comunal. Por otra parte, los resultados de la Escuela Carlos Rodríguez Paris, la cual fue la única en rendir la prueba SIMCE el año 2019, obtuvo resultados sumamente positivos considerando que no posee una escuela Prebásica.

En cuanto a las evaluaciones de Matemáticas la comuna de Cochamó aún posee un nivel de aprendizajes calificado como insuficiente a pesar del alza de puntajes de algunas escuelas de la comuna.

Figura: Resultados SIMCE Sexto Básico

Establecimientos	SIMCE 6º Año Básico									
	2016					2018				
	Len	Mat	His	Cs N	Esc.	Len	Mat	His	Cs N	Esc.
Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini	205	204	222		42	227	228		222	42
Rural San Antonio	304	258				296	271			
Rural Río Puelo	231	227	236			211	220		228	
Rural Cap. Badda. Carlos Rodríguez París	261	246				257	246			

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Cochamó 2021.

De acuerdo con los últimos resultados comunales en la evaluación de Matemáticas para los Sexto Año Básico, existen tres escuelas que mantienen sus puntajes muy bajos respecto de las evaluaciones anteriores y que se encuentran bajo el promedio nacional.

Figura: Resultados SIMCE Octavo Básico

Establecimientos	SIMCE 8º Año Básico							
	2017				2019			
	Len	Mat	His	Cs N	Len	Mat	His	Cs N
Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini	243	272		255	226	250		
Rural Río Puelo	228	256		245	226	255	245	
Rural Cap. Badda. Carlos Rodríguez París	215	211			183	239	223	

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Cochamó 2021.

Para los resultados de la prueba SIMCE de Octavo Básico, las escuelas Carlos Rodríguez París y Escuela Rural Río Puelo requieren de un reforzamiento en su trabajo para poder alcanzar un mejor rendimiento debido a una baja.

Figura: Resultados SIMCE Segundo Medio

Establecimientos	SIMCE 2º Año Medio							
	2017				2018			
	Len	Mat	His	Cs N	Len	Mat	His	Cs N
Básica Fronteriza Juan Soler Manfredini	263	225	263		258	233		238
Rural Río Puelo					238	240		228

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Cochamó 2021.

Figura: Resultados PTU

Escuela		Lenguaje		Matemática		Promedio PSU		Historia Geografía Cs. Sociales		Ciencias Naturales		NEM		Ranking	
		HC	TP	HC	TP	HC	TP	HC	TP	HC	TP	HC	TP	HC	TP
Juan Soler Manfredini	2018	436	475	441	375	433	425	456	575	433	450	605	535	725	605
	2019	439	370	392	355	416	363			417	348	603	467	614	521
	2020	465	355	469	583	467	469	489		492	526	528	504	546	508
Río Puelo	2020	S/I		S/I		S/I		S/I		S/I		S/I		S/I	

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Cochamó 2021.

Dentro de los resultados obtenidos por los estudiantes de la escuela Juan Soler Manfredini, se puede obtener que existe un alza en los puntajes en el año 2020 con respecto a los años anteriores. Por su parte en el año 2020 los estudiantes de la escuela Rural Río Puelo no rindieron la prueba PTU por lo cual no registran resultados.

4.9 Salud

4.9.1 Establecimientos de Salud

La comuna de Cochamó, posee 9 establecimientos de salud según reportes otorgados por el Sistema Nacional de Información Municipal (2022). Uno de ellos corresponde a un Centro de Salud Familiar (CESFAM) y 8 corresponden a Postas de Salud Rural (PSR).

Tabla: Establecimientos de salud, comuna de Cochamó 2022

Tipo de Establecimiento	Comuna	Región
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	1	37
Posta de Salud Rural (PSR)	8	187
Total	9	402

Fuente: Elaboración propia a partir de Ciren 2021.

Con respecto a la población de la comuna de Cochamó que se encuentra en el Fondo Nacional de Salud (FONASA) la cual equivale a 2.926 habitantes al año 2017 (73% de la población comunal), la mayoría son usuarios suscritos al Tramo A (39%).

Tabla: Población de Cochamó afiliada a FONASA

Tramo de Ingreso	Número de personas	(%)
A	1.151	39,3
B	1.008	34,5
C	324	11,1
D	443	15,1

Fuente: Ciren 2021.

Figura: Establecimientos de Salud comuna de Cochamó



Fuente: Elaboración propia.

4.9.2 Tasa de Natalidad

Se entiende como el número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinados, para ello se tiene que en la comuna de Cochamó este indicador corresponde a 6,53, lo cual se encuentra muy por debajo de los 13 que corresponde al indicador regional. Plan de Salud 2023-2024.

4.9.3 Tasa de Mortalidad

Se entiende como el número de defunciones por mil habitantes en un año determinado. Para la comuna de Cochamó, la tasa de mortalidad es de un 5,37, lo cual es una cifra muy similar a la regional y nacional. Plan de Salud 2023-2024.

4.9.4 Principales Patologías

De acuerdo con la información otorgada por el Plan de Salud (2023-2024) de la comuna de Cochamó, las principales patologías que generaron egresos hospitalarios en el año 2021. Estas patologías están relacionadas con el sistema digestivo, tumores, sistema circulatorio, embarazo y trauma. Se destaca la ausencia de patologías respiratorias.

4.9.5 Prevalencia

Dentro de la comuna de Cochamó se entregan las distintas patologías clasificadas de acuerdo con los programas de salud tales como, cardiovascular, salud mental, artrosis, hipotiroidismo y respiratorio.

i. Programa de salud cardiovascular

Al año 2022 existen 964 usuarios bajo el control en el programa de salud cardiovascular. Dentro de ellos hay 802 usuarios hipertensos, 251 usuarios diabéticos y 707 usuarios con dislipidemia.

ii. Programa de salud mental

Dentro del programa de salud mental se seleccionaron patologías tales como, depresión, trastorno ansioso y suicidalidad. Actualmente existen 77 usuarios en control por depresión, 46 usuarios por trastorno ansioso y 10 usuarios con suicidalidad detectada.

iii. Programa respiratorio

Para el programa respiratorio se seleccionaron patologías crónicas frecuentes como el Asma y EPOC. A nivel comunal se observan 193 usuarios con Asma y 41 personas con EPOC.

iv. Programa artrosis

Para el programa artrosis, las patologías seleccionadas son gonartrosis y coxartrosis ya que son aquellas que poseen más alta frecuencia en la población. Ambas patologías presentan mayor concentración en grupos de edad avanzada.

v. Programa Hipotiroidismo

En la comuna de Cochamó hay 160 usuarios que presentan patología tiroidea, destacando una prevalencia a nivel comunal de un 4%. Esta patología se tiende a concentrar en grupos etarios mayores con un aumento considerable desde los 55 años.

4.9.6 Fortalezas del Sector de Salud de Cochamó

Dentro de las fortalezas del sistema de salud de la comuna de Cochamó se encuentran que la totalidad del equipo de salud de la comuna vive en las localidades en las que trabajan, lo cual permite que los funcionarios puedan conocer las condiciones en las que se desarrolla su población, compartiendo problemáticas sociales de la localidad. En segundo lugar, el sector de salud tiene una dependencia municipal, lo cual genera una mayor flexibilidad y autodeterminación de acuerdo a los lineamientos que guían el quehacer. En tercer lugar, está la presencia de funcionarios de salud a lo largo de toda la comuna y en las distintas localidades.

Versión para Revisión

4.10 Empleo

La comuna de Cochamó ha presentado una evolución en la fuerza laboral, la cual se calcula en base a la suma de trabajadores informados por las empresas de la comuna al SII. La fuerza laboral de la comuna de Cochamó ha crecido anualmente, pasando de 326 trabajadores en 2019, a 480 trabajadores en 2021. El rubro de Administración pública y defensa concentra el mayor número de trabajadores de la comuna, con un total de 265 trabajadores al año 2021 (BCN).

Tabla: Número de trabajadores dependientes informados según rubro económico, comuna de Cochamó

Rubro Económico	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	35	40	33
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	1	1	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	2	2
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	2	2
Construcción	0	0	15
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3	5	30
Transporte y almacenamiento	3	2	5
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	16	21	48
Información y comunicaciones	1	1	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	1	5	6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	20	17	28
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	239	237	265
Enseñanza	0	1	1

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	43
Otras actividades de servicios	1	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin Información	0	0	0
Total	326	334	480

Fuente: Elaboración propia a partir de datos otorgados por Biblioteca del Congreso Nacional.

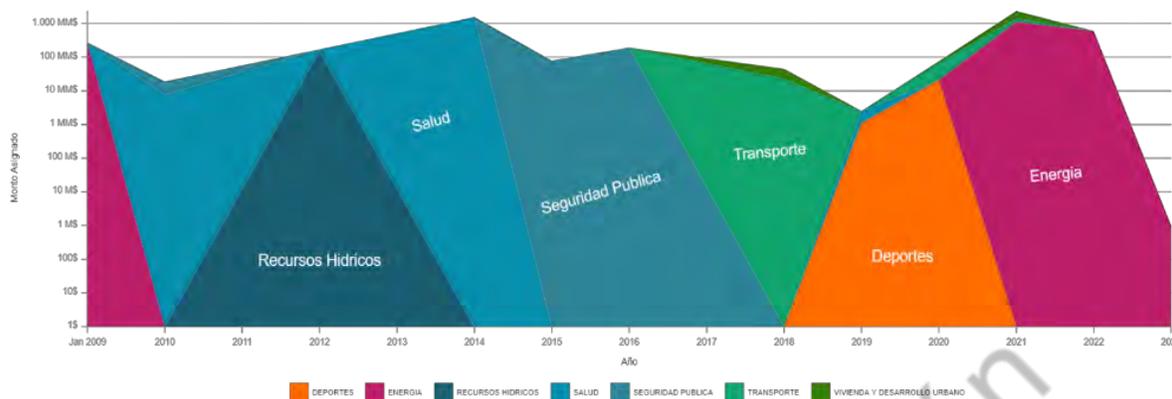
4.11 Inversión Pública

La comuna de Cochamó al año 2023 ha solicitado un monto equivalente a 22.080 MM\$ dentro de lo cual se les asignó un monto igual a 159 MM\$. Este monto se designa anualmente dentro de los diversos sectores tales como Salud, Energía, Deportes, Transporte, Seguridad Pública, Recursos Hídricos, entre otros.

Cada año en la comuna se registra un número de iniciativas en donde también se designa una institución financiera que solvente aquellos gastos, para el año 2023 se han ingresado 11 iniciativas a llevar a cabo y de las cuales 9 han poseen un Resultado de Análisis Técnico Económico.

La siguiente visualización muestra la evolución en la inversión generada en Cochamó desde el año 2009 hasta el año 2023, según el monto asignado.

Figura: Evolución en el monto asignado en iniciativas, comuna de Cochamó (2009-2023)



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

Para el año presupuestario 2022, la comuna de Cochamó obtuvo un monto asignado equivalente a 1.057 MM\$. Los sectores que recibieron una mayor asignación presupuestaria son Energía (595 MM\$), Educación, Cultura y Patrimonio (177 MM\$) y Recursos Hídricos (116 MM\$).

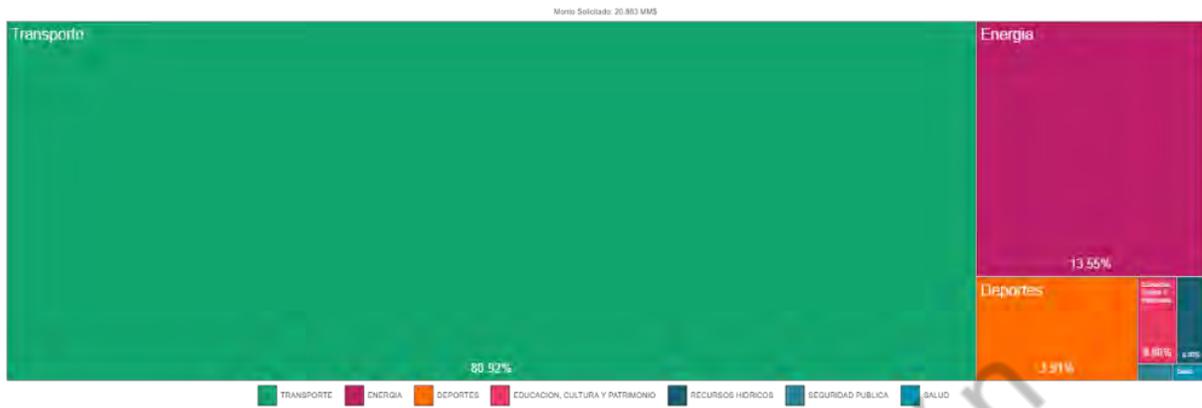
Figura: Monto Asignado en Cochamó según sector (2022)



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

Para el año presupuestario 2022, se solicitó una suma equivalente a 20.883 MM\$, dentro de lo cual el sector de Transporte ha solicitado el mayor monto que es igual a 16.898 MM\$, Energía 2.831 MM\$.

Figura: Monto Solicitado en comuna de Cochamó según sector (2022)



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

Versión para Revisión

Tabla: Proyectos financiados en año 2022, comuna de Cochamó

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Monto
1	Construcción Pabellón verde para actividades eco productivas y medioambientales, Puelo	FRIL – Línea verde	\$135.000.000
2	Mejoramiento sustentable de espacios públicos y jardines de la biodiversidad, Puelo centro	FRIL – Línea verde	\$135.000.000
3	Construcción calzada de adocreto acceso a Puelo	FRIL	\$120.000.000
4	Construcción centro de información plaza cívica de Cochamó	FRIL	\$110.000.000
5	Construcción portal turístico de acceso a Puelo, comuna de Cochamó	FRIL	\$80.000.000
6	Construcción portal turístico de acceso norte a Cochamó, comuna de Cochamó	FRIL	\$60.000.000
7	Construcción patio cubierto enseñanza media Escuela Rural Río Puelo	PMU-SUBDERE	\$74.999.999
8	SPD Mejoramiento espacio público población Ignacio Carrera Pinto, Río Puelo	PMU-SUBDERE (Prevención del delito)	\$74.999.000
9	Normalización eléctrica edificio consistorial, comuna de Cochamó	PMU-IRAL	\$22.678.776
10	Mejoramiento y conservación sistema tratamiento aguas servidas de Cochamó	PMU-IRAL	\$26.834.500
11	Apoyo técnico profesional para proyectos de saneamiento sanitario en la comuna de Cochamó 2021-2022	PMB-SUBDERE Acciones concurrentes	\$61.200.000
12	Apoyo técnico profesional para proyectos de saneamiento sanitario en la comuna de Cochamó 2022-2023	PMB-SUBDERE Acciones concurrentes	\$67.500.000
13	Construcción caseta cajero automático Banco Estado, Río Puelo	MUNICIPAL	\$27.500.000
14	Pavimentación Calle Teniente Merino, Cochamó	MINVU – pavimentación participativa, llamado 32°	\$343.022.855
15	Conservación de veredas 2022-2023, localidad Río Puelo	MINVU	Global Regional

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuenta Pública comuna de Cochamó, 2022.

4.12 Turismo

En la comuna, existen lo que se denomina Zona de Interés Turístico, que se encuentran en Río Puelo y Cochamó ya que contemplan una importante oferta de atractivos turísticos de nivel internacional, nacional, regional y local.

Figura: Zonas de Interés Turístico comuna Cochamó



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de Cochamó, en materia turística, destacan el Volcán Yates, Valle del Río Puelo en Desembocadura, Cochamó, Complejo Termina Termas de Sotomó, Estuario Reloncaví, Lago Tagua Tagua, Valle Río Puelo, Lago Tagua Tagua – Llanada Grande, Iglesia María Inmaculada de Cochamó, los Toboganes de Cochamó en el Río La Junta, entre otros.

La comuna de Cochamó ha sido declarada Zona de Interés Turístico (ZOIT) debido a que cumple con todas las condiciones y características básicas que debe tener un área para ser declarada ZOIT, estas características son:

- Posee una gran riqueza y alto valor paisajístico asociados a atractivos naturales. Cuenta con 6 atractivos turísticos de jerarquía 4 (Excepcional) y todos estos son sitios naturales, posee recursos termales, además de una variada biodiversidad asociada a ecosistemas de bosque templado lluvioso y flora y fauna endémicas.
- Los recursos turísticos con los que cuenta la comuna son principalmente atractivos de naturaleza y las principales actividades turísticas que se desarrollan tienen directa relación con estos, algunas de estas actividades son: pesca con mosca, cabalgatas, caminatas, entre otras.
- La comuna cuenta con una Planta Turística apropiada para recibir a los turistas que visitan la zona.
- Cuenta con tres vías de acceso en buen estado (terrestre, marítimo y aéreo).
- Debido al alto valor y a la abundancia de sus recursos naturales se requiere de medidas de preservación y puesta en valor de estos, para así manejar de forma correcta un posible aumento de la demanda turística.

En la comuna además se llevan a cabo ciertas celebraciones especiales, fiestas religiosas y populares tales como la Fiesta Costumbrista de Invierno que se realiza los primeros días de septiembre, la Fiesta de la Esquila Llaguape (primera semana de septiembre), Fiesta de la Papa de Pocolhuén (segunda semana de febrero), Fiesta de San Sebastián (20 de enero de cada año), Fiesta Costumbrista Isla Marimelli (28 de enero), el Aniversario de Cochamó (21 de septiembre), Fiesta Morchella (noviembre) y la Fiesta de la Hermandad Chileno – Argentina (8 de diciembre).

Cochamó y su periferia ha sido reconocida mundialmente como el "Yosemite" de Sudamérica, los entendidos en el turismo comprenderán que Yosemite es uno de los parques principales de Estados Unidos y por ende el parque más visitado. Esta comparación no se queda únicamente en la práctica de la Escalada, sino que también ofrece paisajes y caminatas que demuestran el inigualable paisaje que ofrece Chile de Norte a Sur.

Según estadísticas levantadas por actores que trabajan en el territorio (Registro de ingreso al sendero La Junta; "Análisis de Demanda Turística, Valle del Río Puelo" y "Estadísticas Lago Tagua

Tagua, Flujo de vehículos y peatones barcaza Caupolicán”) reflejan que la comuna de Cochamó ya es un destino reconocido a nivel nacional, recibiendo cada año mayor flujo de visitantes. De esos turistas, entre el 12% al 15% corresponden a turistas de intereses especiales de origen extranjero, esto debido a la gran riqueza de biodiversidad que posee la zona.

Dentro del área turística de la comuna de Cochamó, se tiene que un gran número de emprendimientos ligados al rubro carecen de formalidad y fortalecimiento, por tanto, no aportan al desarrollo que la comuna debería tener.

Por otro lado, la comuna de Cochamó presenta un escaso desarrollo en el área del turismo ya que existe una falta de capacitación, bajo porcentaje de operadores debidamente formalizados, pocas facilidades de acceso a financiamientos, desaprovechamiento de las potencialidades naturales turísticas, mala calidad de caminos y accesos a localidades turísticas y desvinculación de actividades productivas con el accionar dentro del campo del ordenamiento territorial.

Dentro de las inversiones percibidas para el departamento de turismo en el año 2022, según la cuenta pública entregada por la Ilustre Municipalidad de Cochamó, se dan cuentas de gastos en sueldos para el personal contratado, con una suma equivalente a \$20.009.000 y gastos por servicio de catering que equivale a \$1.190.000.

Tabla: Gastos del departamento de turismo, Cochamó 2022

Gastos	Monto
Sueldos del personal contratado a honorarios durante 2022.	\$20.009.000
2 Encargados de las oficinas de información turística (Localidades de Cochamó y Río Puelo)	
Gastos por concepto de servicio de catering	\$1.190.000
Total	\$21.199.000

Fuente: Elaboración propia a partir de cuenta pública Cochamó, 2022.

4.13 Organizaciones

Cochamó presenta un gran número de organizaciones que poseen personalidad jurídica vigente, entre ellas, Juntas de Vecinos, Clubes de Huaso, Comité de Agua, Clubes Deportivos y otros tipos de organizaciones ubicadas dentro de la comuna. El número total de organizaciones equivale a 108 y se encuentran activas con una cantidad de socios que van desde los 9 a los 94 aproximadamente.

El detalle de las organizaciones vigentes del 2023 se puede observar en anexos.

5. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

5.1 Encuentros participativos sectoriales y territoriales

Las matrices que se presentan a continuación consideran los resultados obtenidos a partir de todos los encuentros ejecutados. En un primer momento, se identificarán las fortalezas señaladas por la comunidad, en un segundo momento, las problemáticas y necesidades, y en un tercer momento, se indican las ideas de proyectos y el enfoque que debiese considerar la presente actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

Actividad:	Encuentro en Pocolhuén
Fecha:	17 de julio

	Levantamiento de información
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se indica que la posta rural no posee las instalaciones necesarias acorde al número poblacional y su proyección de crecimiento. -Se indica que existen constantes cortes de luz, lo que, a su vez, corta la señal telefónica y de internet. -Se reconoce una mala señalización o ausencia de ésta en la carretera de Pocolhuén. -Se indica la falta de educación básica completa en el sector. -Se indica una falta del mejoramiento en la infraestructura del gimnasio, la que en la actualidad es peligrosa por la alta probabilidad de accidentes. -Se indica una falta de mejoramiento en el cuartel de bomberos. -Se indica que no existe Agua Potable ni alcantarillado público.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce un tejido social potente entre Pocolhuén y sectores aledaños. -Se valora el patrimonio natural y sectores turísticos.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con una comuna turística y productiva. -Contar con una comuna que posea buena conectividad. -Lograr potenciar el desarrollo turístico como fuente económica principal de la comuna. -Lograr una mejora en los servicios básicos como luz, Agua Potable, alcantarillado, vialidad y conectividad.
Proyectos iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar edificación nueva o mejoramiento de la posta de Pocolhuén. -Impulsar mayor presencia del municipio en terreno y de otras entidades como registro civil y bienes nacionales. -Impulsar mejoras en el establecimiento educacional con aumento en el nivel educacional. -Implementar mejoras en el equipamiento de infraestructura del gimnasio municipal. -Impulsar construcción de APR y alcantarillado público. -Implementar letrero de “bienvenida” a la entrada de la comuna. -Implementar señaléticas de seguridad vial.

Fotografía encuentro Pocihuen



Versión para R

Actividad: Encuentro en Cochamó

Fecha: 17 de julio

Levantamiento de información	
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se indica una falta de plan regulador. -Se reconoce una falta de conectividad terrestre, fluvial y aérea. -Se indica que en el área de la salud deficiente infraestructura y equipamiento. -Se Indica una deficiencia en servicios básicos como agua potable, alcantarillado y procesamiento de aguas servidas. -Se indica una falta de visión enfocada en la sustentabilidad medio ambiental del territorio de Cochamó. -Se indica la falta de construcción del borde costero de Cochamó.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se valora la calidad de los habitantes, y el patrimonio vivo existente. -Se valora la vocación turística de sus habitantes. -Se reconocen entornos paisajísticos como: Cerro La Ballena y Cerro negro.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr una municipalidad más cercana con la comunidad. -Contar con una comuna con mayores servicios como bencineras y cajeros automáticos. -Lograr que el turismo sea la primera economía comunal. -Contar con un departamento de turismo profesionalizado en la comuna. -Lograr un buen manejo de los desechos comunales.
Proyectos e iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el desarrollo del Plan Regulador. -Implementar mejoras en el transporte público, tanto en buses como en transbordadores, que estos tengan mayor circulación y frecuencia. -Implementar un terminal de buses. -Implementar mejoras en conectividad digital y telecomunicaciones. -Implementar mejoras en el área de la salud, como una nueva infraestructura para la posta y equipar ésta con equipos modernos y profesionales. -Impulsar un cambio en el plan de estudios técnicos del Liceo de Cochamó, agregando nuevas carreras técnicas como turismo y gastronomía. -Impulsar que la comuna sea declarada zona extrema.

Fotografía encuentro Cochamó



Versión P...son

Actividad: Encuentro Comercio y Turismo

Fecha: 18 de julio

	Levantamiento de información
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se indica que las hortaliceras locales no poseen cadena comercial, ni puntos de ventas para seguir reproduciendo su trabajo. -Se indica una falta de conectividad, ya que, los caminos se encuentran en mal estado y se encuentran sectores aislados. -Se reconoce una deficiente o inexistente cobertura de servicios básicos como, agua (APR, alcantarillado), luz, telecomunicación, banco, combustible. -Se indican variadas problemáticas en torno a la formalización, por ejemplo, complicaciones en sacar permisos, patentes y altos costos de estas. -Se reconoce una falta de apoyo de parte del equipo municipal técnico, en orientación de equipamiento y regularización de empresas locales. -Se reconoce una falta de infraestructura productiva, como, por ejemplo, muelles o punto de descarga, mercado productivo, caletas, ferias, etc.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Dentro de los enfoques productivos que se identifican se encuentran: la mitilicultura, el turismo (pesca, cabañas, cabalgatas, kayak, trilingües, turismo aventura), pequeña agricultura, artesanía, cervecerías.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr potenciar la oficina de pesca artesanal y agricultura con profesionales y técnicos de turismo y que exista una coordinación de estas áreas dentro del municipio. -Contar con buena conectividad interna dentro de la comuna. -Lograr tener buena conectividad digital y de telecomunicación. -Lograr potenciar rutas productivas. -Implementar capacitaciones para mejorar y desarrollar negocios locales. -Impulsar ser reconocidos como son extrema. -Implementar puntos limpios y centros de acopio de basura.
Situación comunal	<ul style="list-style-type: none"> -Infraestructura y equipamiento habilitante para el turismo: Se reconoce que es deficiente o inexistente, falta de información y señalética vial. -Promoción y difusión del turismo: en el destino no existen oficinas turísticas. -Sustentabilidad en el destino turístico: se indica una falta de capacitación a operadores turísticos se indica que se debería unificar criterios y normas dentro de los operadores turísticos. -Desarrollo de nuevas experiencias en turismo: se reconoce que existen nuevas ofertas de experiencias en turismo, pero falta apoyo a estas. -Instrumentos de fomento (apoyos) y capacitación: se indica que se debería potenciar instancias de capacitación para negocios tomando en cuenta las nuevas tecnologías existentes. -Otros: se indica que se debería impulsar la denominación de origen de productos locales para alcanzar mayor reconocimiento.

Fotografía encuentro Comercio y Turismo



Actividad: Encuentro Segundo Corral

Fecha: 25 de julio

	Levantamiento de información
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Respecto al centro de salud se indican problemáticas como infraestructura en mal estado, falta de equipamiento necesario, no existe reemplazo de TENS. -Respecto a la conectividad se indican problemáticas como: transporte deficiente terrestre y lacustre, mal estado de caminos, pasarelas y puentes (ubicados en Río Barrancas y Pedregoso). -Se indica deficiente conectividad digital. -Se indica ausencia de agua potable. -Se indica que la luz es temporal y no abastece a toda la comunidad, ya que, la central eléctrica es pequeña. -Se indica una carencia en la visualización de la zona como polo turístico. -Se indica una falta de profesionalización del turismo en la zona. -Se indica una falta de espacios y talleres recreacionales para los habitantes de Segundo Corral. -Respecto a la basura se indica que no existen basureros, este problema se acrecienta en época de verano.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce la belleza natural del sector, lo que favorece al turismo local. -Se valora la buena disposición de la organización territorial. -Se valoran los oficios locales ligados a la ganadería y agricultura. -Se valora el capital humano existente que favorece al rescate de la historia local.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr mejoras en áreas de salud. -Contar con óptimas condiciones de conectividad terrestre y lacustre -Lograr reconocimiento de Segundo Corral como polo turístico.
Proyectos e iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar personal capacitado para gestión de proyectos en post de Segundo Corral en área de turismo y agricultura. -Impulsar construcción de miradores y senderos que ayuden a resaltar la belleza local. -Impulsar construcción de nueva posta, con implementación necesaria para los habitantes. -Impulsar construcción de nueva planta eléctrica con mayor capacidad, también se indica que la actual puede ser reutilizada en otro sector. -Implementar APR para el sector de Segundo Corral, ya que, con la sequía de los arroyos en temporada de verano, los pobladores sufren déficit de agua. -Impulsar mejora de caminos con maquinaria municipal. -Impulsar término del camino de Lago Inferior (tramo 10, etapa 4). -Implementar mejoras en puentes: Barrancas, Río Pedregoso, Puente Azul y construcción Puente Río Orqueta. -Impulsar Proyecto de Internet Satelital Comunitario.

Fotografía encuentro Segundo Corral



Versión para

Actividad: Encuentro Educación Llanada Grande

Fecha: 26 de julio

Levantamiento de información	
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se indica que dentro del establecimiento educacional de Llanada Grande no existe infraestructura adecuada para realizar actividades recreacionales como un gimnasio. -Se indica que no existe infraestructura adecuada para personas con movilidad reducida. -Se indica que no existe transporte interno continuo dentro del sector, lo que causa que estudiantes no puedan mantener actividades extraprogramáticas. -Se indica que no existe cierre perimetral seguro del establecimiento educacional, lo que permite entrada de animales grandes como vacas y caballos. -Se reconoce una mala conectividad digital en el sector donde habitan los estudiantes, sumado a los constantes cortes de luz.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se valora el acceso a computadores e internet dentro del recinto educacional. -Se valora el compromiso y cercanía de los docentes con sus alumnos.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr mejoras en los Puntos Limpios. -Lograr una escuela sustentable.
Proyectos e iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar infraestructura inclusiva para la Escuela de Llanada Grande. -Impulsar construcción de patio techado o gimnasio para actividades como educación física, recreos y actos. -Implementar regularización de servicio eléctrico con monitoreo. -Respecto a la basura se mencionaron actividades como educación ambiental, aumentar el recorrido del camión de basura, buena utilización de puntos limpios. -Implementar un centro de información turística.

Fotografía encuentro Educación Llanada Grande



Versión P

Actividad: Encuentro Llanada Grande

Fecha: 26 de julio

Levantamiento de información	
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce un abandono general al adulto mayor. -Se indica problemáticas en torno a la conectividad de las barcazas que unen con Río Puelo. Pocos horarios en verano (donde acrecienta la cantidad de vehículos que desean cruzar el lago Tagua-Tagua. -Se reconoce problemática en torno a la basura, el exceso de ella y el deficiente tratamiento de esta. -Se indica el mal estado que poseen los caminos, no existe inspección del trabajo de maquinarias municipales.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se valora la belleza y riqueza natural del lugar. -Se valora la historia viva de adultos mayores, lo que permite revitalizar la historia local. -Se reconoce oficios ancestrales que aún persisten. -Se reconoce y valora la gastronomía local como el uso de la morchella, miel, carne de calidad, etc.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr mejorar el uso del Punto Limpio. -Lograr fortalecer emprendimientos locales, a través de capacitaciones. -Lograr fortalecer el rescate de la historia local, conservar vivencias e historia local patrimonial. Cuidar y conservar éstas. -Contar con un turismo sustentable y normado.
Proyectos e iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar mayor cantidad de recorridos del camión de basura. -Impulsar proyecto de educación ambiental: talleres a nivel de escuela y comunidad. -Impulsar programa de ayuda y educación respecto al alcoholismo y VIF. -Impulsar abastecimiento de lugares aislados, gestionar recursos para subsidios aéreos, de transporte y carga. -Implementar APR en Llanada Grande. -Implementar mantención constante a la Turbina eléctrica. -Impulsar educación y capacitación de agentes turísticos locales. -Implementar de señaléticas el sector, ya que, falta información de la localidad. -Impulsar proyecto de infraestructura deportiva para recreación de la población. -Implementar oficina turística. -Implementar Transporte interno para traslado de las actividades extraprogramáticas de la población. -Impulsar construcción de nueva infraestructura de la escuela.

Fotografía encuentro Llanada Grande



Actividad: Encuentro de Educación

Fecha: 01 de agosto

Levantamiento de información	
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce una falta opciones respecto a las carreras técnicas que se ofrecen. -Se reconoce una falta de transporte se indica que no cuentan con mantención adecuada. -Se reconoce una falta de espacios de recreación y deporte, el establecimiento no cuenta con áreas verdes, ni con gimnasio. -Se indica que el establecimiento no cuento con acceso universal, lo que se reconoce como muy importante.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se valora que al ser un colegio de baja matricula permite una convivencia y educación personalizada, teniendo en cuenta el contexto de las y los estudiantes. -Se reconoce y valora la tranquilidad del sector, la poca contaminación acústica, lo que permite una mayor concentración de los estudiantes.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con mayor cantidad de opciones para elección de carreras técnicas. -Lograr vinculación de media con la educación superior. -Lograr cambios de infraestructura adecuada para el proceso de enseñanza y aprendizaje del establecimiento educacional y sus actores.
Proyectos iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar un gimnasio para el recinto educacional. -Impulsar acceso universal dentro del establecimiento educacional. -Impulsar mejora de infraestructura; reacondicionar salas de clases, oficinas, laboratorios, baños, etc. -Implementar áreas verdes, espacio de recreación y deporte (fuera del aula). -Impulsar mayor cantidad de talleres extracurriculares, y profesionales que puedan impartir éstos.

Fotografía encuentro Educación



Versión para

Actividad: Encuentro de Medio Ambiente

Fecha: 01 de agosto

	Levantamiento de información
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce la falta de Departamento de Medioambiente en la Municipalidad que cuente con equipo profesional. -Se indican varias problemáticas en torno a la basura, como la presencia de microbasurales, la poca frecuencia de camión de basura y mala gestión para mantener los puntos limpios. -Se reconoce la preocupación por la contaminación existente en el Estuario de Reloncaví por la presencia de la Salmonicultura y Mitilicultura. -Se indica la falta de presencia de ente fiscalizador en torno a la explotación de recursos naturales de la comuna. -Se reconoce preocupación por la contaminación de las aguas; pozos negros, planta de tratamiento de agua (Cochamó), aguas grises, salmoneras.
Situación comunal:	<p>Energías renovables:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce la falta de implementación de nuevas tecnologías de energía, aterrizadas a la economía y recursos locales. -Se reconoce la falta de capacitaciones para mantener sistemas de energías renovables. <p>Tenencia responsable de mascotas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se indica que se debería aumentar la cantidad de programas de esterilización y vacunación a gatos y perros. -Se reconoce la falta de educación respecto a la tenencia responsable. -Se reconoce peligro por animales que transitan en la vía pública, como vacas, ovejas y perros. <p>Residuos sólidos domiciliarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce una falta de conocimiento respecto a la separación de basura para el reciclaje. -Se indica un desconocimiento por parte de los habitantes de la comuna sobre el Plan Municipal para el manejo de residuos sólidos. <p>Gestión Ambiental Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce una falta del departamento de medioambiente en la municipalidad, lo que facilitaría la postulación a proyectos. -Se indica una falta de divulgación de las normativas y/o regulaciones medioambientales. -Se indica una falta de compromiso municipal para lograr ser una municipalidad "verde". <p>Parcelaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce como problemática comunal el no contar con un Plan Regulador en el cual se norme las problemáticas que conllevan las parcelaciones. -Se indica que las parcelaciones cuentan con accesos irregulares y que no cuentan con servicios básicos. <p>Aguas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se indica una falta de concientización respecto a la crisis hídrica. -Se reconoce una falta de capacitación para trabajadores del APR, con la finalidad de una mejor gestión y administración.

	<p>-Se indica como problemática el tratamiento de aguas servidas, lo que genera problemas sanitarios</p> <p>Flora y Fauna: -Se indica una falta de información respecto a la flora y fauna local. -Se indica una falta de protección a los humedales. -Se reconoce impacto en la flora y fauna local a causa de la construcción de casas, caminos, etc. -Se reconoce como amenaza hacia los animales endémicos, los animales introducidos como el visón, jabalí, ciervo rojo, salmón, chaqueta amarilla, etc. -Se reconoce como amenaza la extracción indiscriminada de pompón</p> <p>Espacios Naturales: -Se reconoce una falta de inversión en infraestructura de espacios naturales como miradores, senderos, señalética ambiental, mejora del borde costero. -Se reconoce una falta de mantención en áreas verdes existentes como, por ejemplo, la plaza. -Se valora el entorno paisajístico único en el mundo.</p>
<p>Proyectos e iniciativas</p>	<p>-Lograr eficiencia de energía consumida, como por ejemplo subsidios para mejor aislación de hogares. -Impulsar programas de tenencia responsable y de esterilización y vacunación de gatos y perros. -Impulsar y promover el Plan Municipal para el manejo de residuos sólidos de la comuna. -Impulsar postulación por parte de la municipalidad a una certificación ambiental comunal. -Impulsar instalación de letreros informativos respectó a áreas protegidas y también de la flora y fauna local. -Impulsar construcción de corredores biológicos para animales endémicos. -Lograr mejora del borde costero. -Respecto a los establecimientos educacionales locales: impulsar otras carreras técnicas a fin a la comuna, como turismo y técnico agrícola. -Lograr infraestructura para usos comunitarios, como ferias, actos, y talleres.</p>

Fotografía encuentro Medio Ambiente



Versión p

Actividad: Encuentro Puelo

Fecha: 10 de agosto

	Levantamiento de información
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce una problemática general con la basura, en cuanto a su tratamiento, aumento descontrolados de ella en temporada de verano por los turistas y una falta de contenedores de reciclaje en sectores aledaños. -Se indica que la APR local es limitada para conectar nuevos usuarios, también respecto a ésta, se indica que en verano existe un déficit de agua. -Se indica la necesidad de una planta de agua servida, que además de las problemáticas sanitarias que abarca, también se agrega la complejidad de formalizar negocios locales. -Se indica que falta conectividad, tanto terrestre, como marítima y también digital. -Se indica que falta gestión interna municipal para postulación de proyectos. -Se reconoce como problemática casos de VIF, respecto a ésta, se indica que faltan mecanismos de protección a la mujer. -Se reconoce la falta de infraestructura dirigida a ventas de productos locales y artesanales. -Se reconoce que falta fiscalización hacia las inmobiliarias, las cuales se indican generan impacto en la belleza escénica local, y también en los recursos naturales existentes.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce la belleza escénica existente en la Comuna. -Se valora la tradición y conocimiento en torno a la ganadería que se mantiene hasta la actualidad. -Se reconoce el trabajo marítimo que ha mantenido la gente de la propia comuna, quien han logrado buena producción e infraestructura.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr educación ambiental para generar consciencia respecto al reciclaje de la basura. -Lograr fortalecimiento de la mitilicultura, que cuenten con infraestructura y puertos autorizados. -Lograr reconocimiento hacia el desarrollo de las hortaliceras y hortaliceros, y también, a las ganaderas y ganaderos. -Contar con equipo de profesionales municipales para el desarrollo del turismo. -Lograr preservación del medio ambiente y su diversidad de flora y fauna local. -Lograr conservar cultura y tradiciones patrimoniales.
Proyectos e iniciativas:	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar un trabajo coordinado para el tratamiento de la basura, que incluya compostaje y educación. -Definir planta de aguas servidas. -Implementar mejoramiento de la infraestructura del gimnasio. -Implementar infraestructura para deporte al aire libre. -Implementar establecimiento de larga estadía para personas adulto-mayores. -Implementar baños públicos en la localidad. -Implementar de equipamiento necesario el CESFAM para atender urgencias. -Impulsar construcción de lugar físico para ventas de artesanía y producción local.

Fotografía encuentro Puelo



Actividad: Encuentro Sotomó

Fecha: 11 de agosto

	Levantamiento de información
Problemáticas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se indica que existe gran contaminación acústica del motor que da electricidad y del suelo al cargar el motor. -Se indica que los motores sólo abastecen ocho horas de luz al día. -Se indica que el Proyecto de comité de la Luz que se ganaron en la comunidad fue mal administrado por el ente municipal. -Se indica que los niños de la escuela no cuentan con electricidad. -Se reconoce que falta mantención de conectividad en la instalación eléctrica. -Se indica que en el sector de Sotomó Alto sólo existe un motor el cual no da abasto. -Se indica que falta camino interno que una rampa, escuela, posta, cementerio. -Se reconoce que las rampas de acceso son poco seguras (en el sector de Río Puelo la rampa está rota). -Se indica que el acceso a la Sede de Sotomó Bajo es poco accesible. -Se indica que existen problemas de conectividad de internet. -Se indica que no existe agua potable. En la actualidad utilizan tanque de agua. -Se indica que cuando crece el arroyo del Río, no hay agua en la escuela. -Se reconoce una sensación de abandono de parte de la municipalidad con la población de Sotomó. -Se indica que falta aporte municipal para el transporte de escolares que llegan en lancha. -Se indica que falta de regularización de títulos de dominio de terrenos como posta, por lo que no se puede postular a proyectos de mejora. -Se reconoce que falta un acopio de basura.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce que cuentan con una comunidad unida. -Se indica que dentro del sector existen organizaciones sociales y productivas que aportan en el territorio. -Se indica la fortaleza de la historia local como el hito de la “Batalla de Sotomó”, también de restos arqueológicos como conchales y presencia de pueblos originarios que aportan en el rescate cultural. -Se reconoce como fortaleza el turismo local, cuentan con zonas de loberías, caminatas y curanto dentro de la gastronomía típica.
Aspiración Desarrollo Comunal:	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con una municipalidad presente y vinculada a la población. -Lograr una organización social potente e importante para la comunidad. -Lograr que las necesidades básicas (conectividad, luz, agua) estén cubiertas.
Proyecto e iniciativas:	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar conectividad interna (rampa-cementerio) -Impulsar la segunda etapa del proyecto del camino. -impulsar proyecto de conectividad de agua para la escuela -impulsar proyecto eléctrico para la escuela. -impulsar proyecto de electrificación. -Impulsar Título de Dominio de la posta, para poder generar proyecto de nueva infraestructura. -Implementar helipuerto y lanchas de emergencia en Sotomó en caso de urgencias. -Implementar contenedores de basura en lugares estratégicos como rampas más transitadas y con retiro constante. -Implementar mantención de equipos de transformadores eléctricos existentes. -Implementar mantención de red eléctrica que se encuentra deteriorada. -Impulsar proyecto de agua potable el cual la municipalidad cuenta con los estudios del sector.

- Implementar espacios comunitarios como gimnasio o juegos para niños.
- Impulsar un mapeo turístico.
- Impulsar proyecto del camino que une a Sotomó con Canutillar.

Fotografía encuentro Sotomó



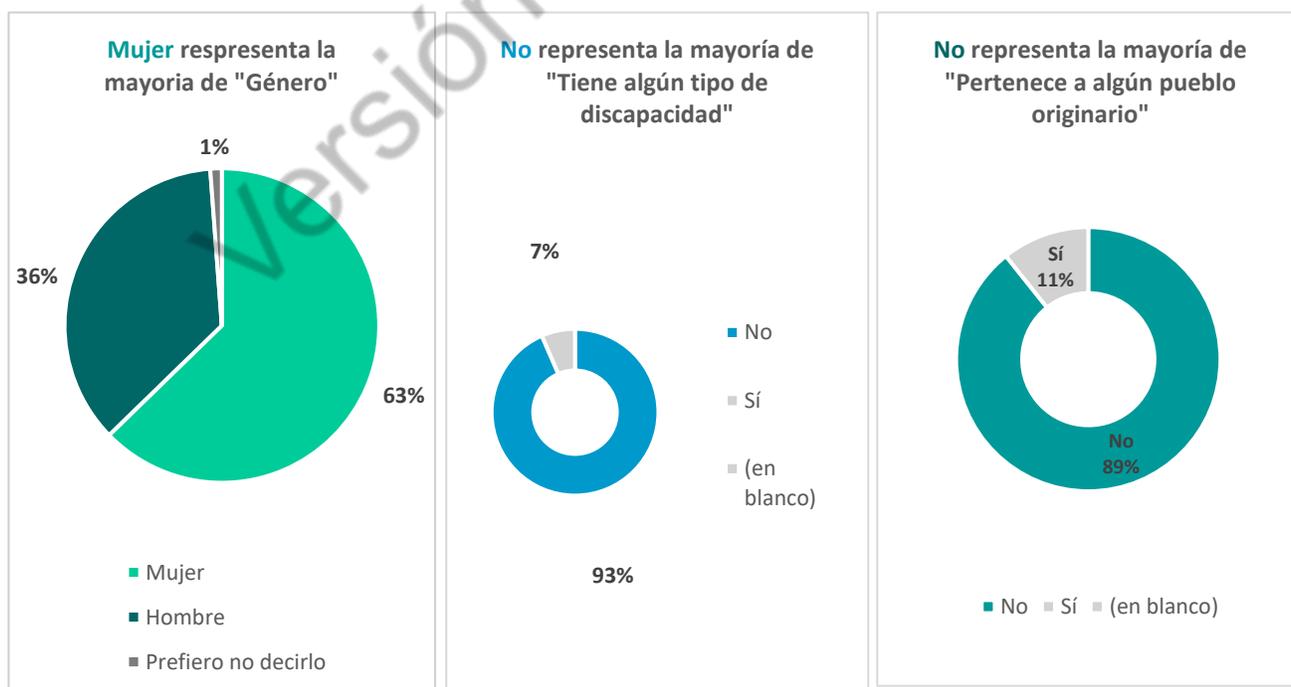
5.2 Encuesta Comunal

La encuesta buscó conocer cuál o cuáles son las principales preocupaciones, prioridades y la visión para el futuro de la comuna por parte de los vecinos y vecinas de Cochamó. Fue resuelta por 174 personas y se estructuró en 3 partes, la primera se denominó “Queremos saber un poco de usted”, preguntas que permitieron caracterizar la muestra, la segunda se centró en la situación actual de la comuna y trató las problemáticas y necesidades presentes en el territorio, y la tercera se tituló “Pensando en los próximos años en la comuna de Cochamó” la cual trató ideas de proyectos y anhelos que surgieron desde la comunidad.

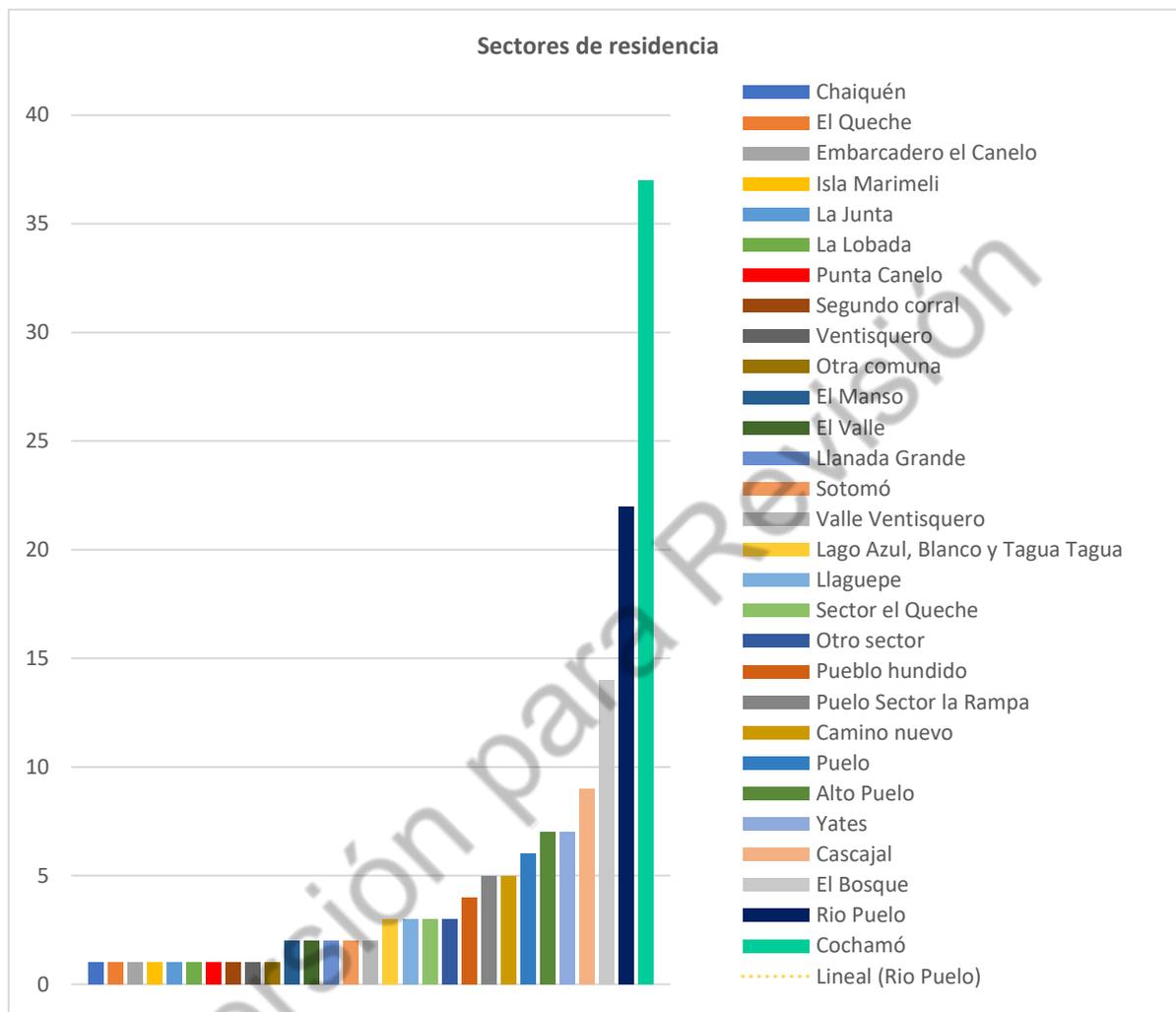
La encuesta cumple con un diseño semiestructurado con preguntas cerradas y abierta, con el fin de entregar al encuestado la opción de emitir alguna opinión que no se considere en las alternativas. El sistema de muestreo aplicado consiste en un modelo “no probabilístico”, promoviendo de esta forma la diversificación de los y las participantes y el alcance del instrumento a los /as diversos/as sectores de la comuna, permitiendo así una mayor heterogeneidad de las respuestas.

Caracterización de participantes

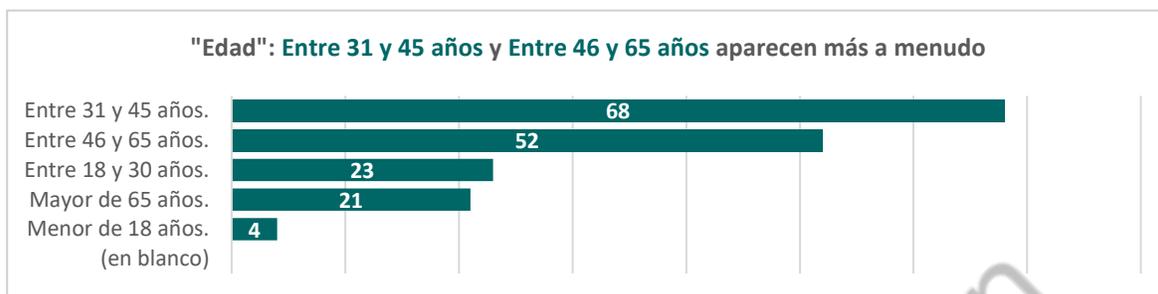
Las características de quienes respondieron la encuesta, en cuanto al género, son principalmente mujeres con un 63%, mientras que un 36% son hombres. En cuanto a si tienen algún tipo de discapacidad solo un 7% reconoció tener alguna mientras que un 93% indicó no tener. Respecto a la pertenencia a un pueblo originario solo un 11% indicó pertenecer a alguno y un 89% señaló no pertenecer.



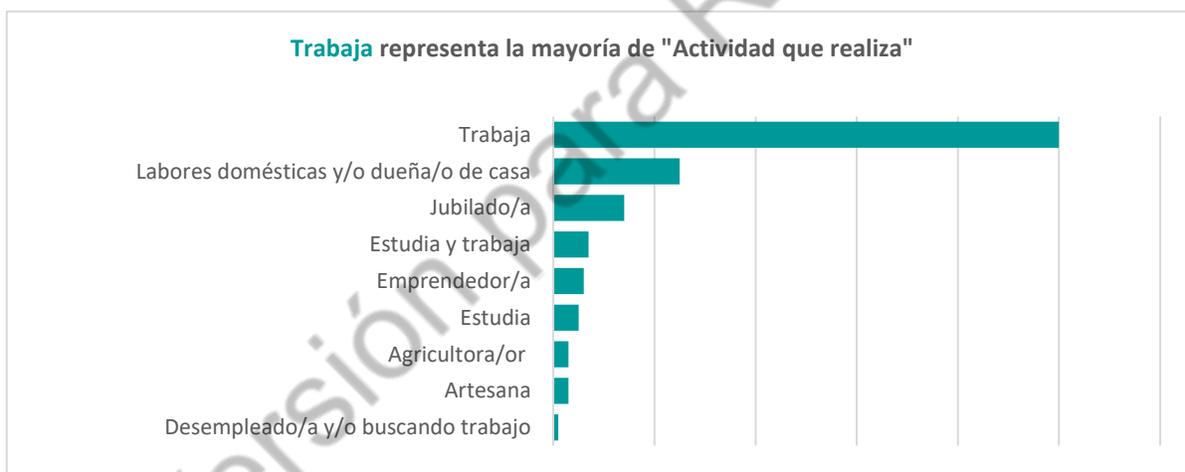
En cuanto a los sectores en donde residen las personas que contestaron la encuesta, un 80% indicó vivir en un sector rural mientras que un 20% reside en el sector urbano de la comuna. Destacan principalmente las personas que viven en Cochamó seguido por quienes viven en Rio Puelo.



En cuanto a los rangos etarios de los/as encuestados/as, quienes respondieron la encuesta tienen principalmente entre 31 y 45 años y entre 46 y 65 años, es decir que, la presente encuesta fue respondida principalmente por personas adultas.

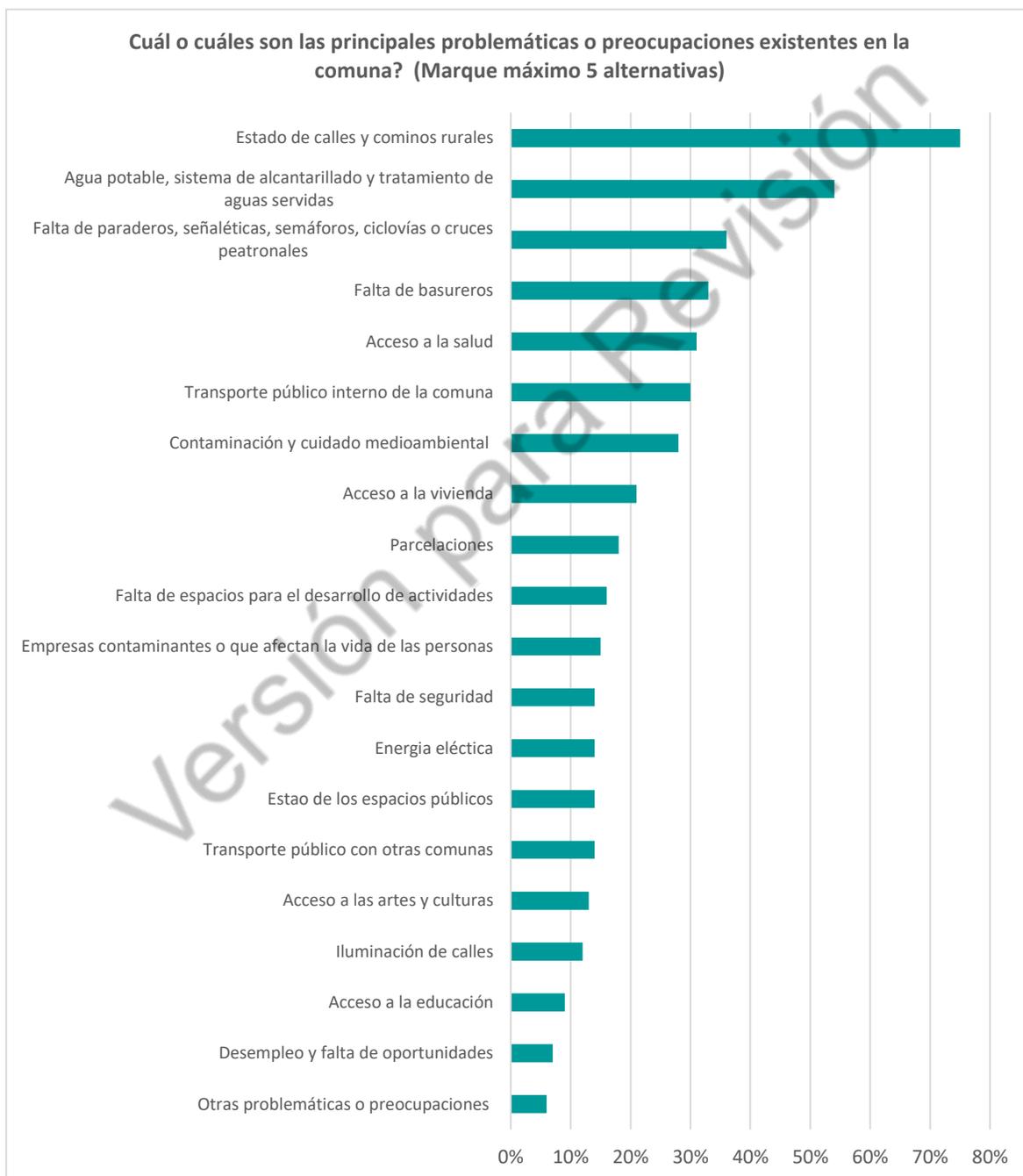


Respecto a la ocupación o actividad que realizan indicaron ser principalmente trabajadores, lo cual concuerda la edad de los/as participantes. Mientras que en menor medida señalaron dedicarse a labores domésticas y ser dueños/as de casa, jubilados/as, estudiar y trabajar, ser emprendedor, estudiar, ser agricultor/a y estar desempleado/a y/o en busca de trabajo.



Situación actual de la comuna

Para conocer la situación actual de la comuna y sus nudos críticos se facilitó un listado de problemáticas, a partir de la cual los/as encuestados/as fueron escogiendo las principales problemáticas o preocupaciones existentes en la comuna. En esta línea, se transparentó que las problemáticas primordiales son: **I) Estado de las calles y caminos rurales, II) La situación respecto al agua potable, sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas y III) La falta de paraderos, señaléticas, semáforos, ciclovías y cruces peatonales.**

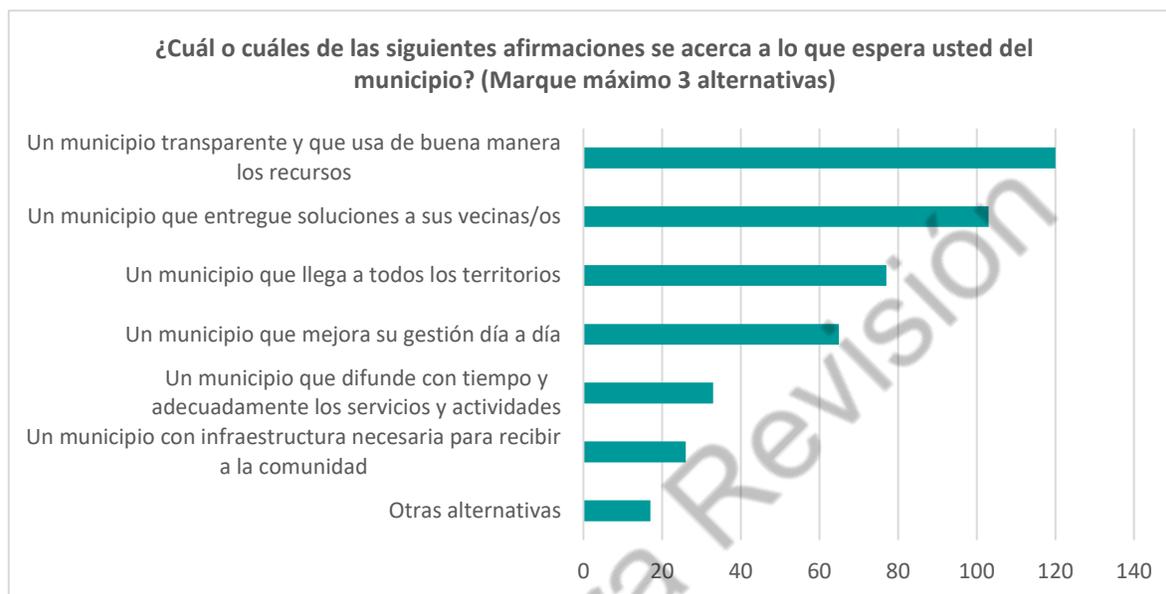


Por otro lado, también se hizo la consulta *¿Cuál es la principal problemática o preocupación existente en la comuna?*, la cual fue de carácter abierta y sistematizada a partir de los distintos ámbitos que fueron indicados. Entre estos se encuentra **servicios básicos, medio ambiente, economía y turismo, género, desarrollo social, cultura e identidad, educación, gestión municipal y salud**. La siguiente tabla muestra las principales problemáticas y preocupaciones indicadas por temática, destacando en color las que fueron mencionadas en más de una oportunidad.

¿Cuál es la principal problemática o preocupación existente en la comuna?	
Temáticas	Problemáticas y preocupaciones indicadas
Servicios Básicos	<p>Caminos en mal estado*. Falta de alcantarillado y agua potable*. Falta de luz en sectores*. Probeticas de conectividad*. Mala locomoción con otras comunas*. Falta de mantenimiento de la red de distribución eléctrica domiciliaria* Necesidad de una planta de tratamientos de aguas servidas*. Infraestructura de la escuela de Cochamó en malas condiciones. Falta infraestructura nueva posta Cochamó. Falta de vivienda, luz, agua. No hay alcantarillado ni agua potable en muchas localidades. Mal estado de plazas. Pésimo estado de la ruta entre Rio Puelo y Cochamó.</p>
Medio ambiente	<p>Falta de cuidado medioambiental y de los recursos naturales. Presencia de basura y contaminación en el estuario. Falta construir acopios para los residuos. Presencia de contaminación de salmoneras. Colapso en tiempo estival de los puntos de basura. Degradación del ecosistema marino. Amenaza por el tema de las parcelaciones.</p>
Género	<p>Problemáticas ligadas a la violencia intrafamiliar.</p>
Economía y turismo	<p>Falta de planificación del desarrollo económico y orden territorial. No hay un turismo con una planificación ordenada y con educación. Poca preocupación de espacios vehiculares para los turista. Falta visión y trabajo de oficina de turismo y de la municipalidad con actores miticultores de la zona. Falta equipamiento turístico para recibir a visitantes. Falta de un espacio físico para las agrupaciones de emprendedores.</p>
Desarrollo social	<p>Falta de actividades extraprogramática para los niños, adolescentes y adultos en general. Falta regularización, subdivisiones y saneamiento de terrenos. Falta de compromiso y ayudas a adultos mayores.</p>
Cultura e Identidad	<p>Poca preocupación por la conservación y cultura de los pueblos. Falta de espacios culturales y recreativos*</p>
Educación	<p>Falta educación relacionada con los oficios. Falta fortalecer la educación para el turismo, medio ambiente e idiomas. No hay continuidad de estudios en Pocihuén Alto.</p>
Gestión Municipal	<p>Falta de autoridades que promuevan cambios. Falta de fiscalización sobre la planificación territorial. Falta del plan regulador.</p>
Salud	<p>Necesidad de postal nueva en Cochamó*. Necesidad por mejorar estado de postas rurales*. Mal estado de infraestructura de postas. Descontento y desconfianza con la institucionalidad. Falta de especialistas.</p>

Situación municipal y servicios

Respecto al municipio y sus servicios, los encuestados indicaron que esperan que el municipio en primer lugar **sea transparente y use de buena manera los recursos**, y en segundo lugar, **que entregue soluciones a sus vecinos/as**



En cuanto a la evaluación de los servicios, se les pidió evaluar en una escala de 1 y 5 (donde 1 significa muy malo y 5 muy bueno) los servicios existentes en la comuna, obteniendo los siguientes resultados por servicio:

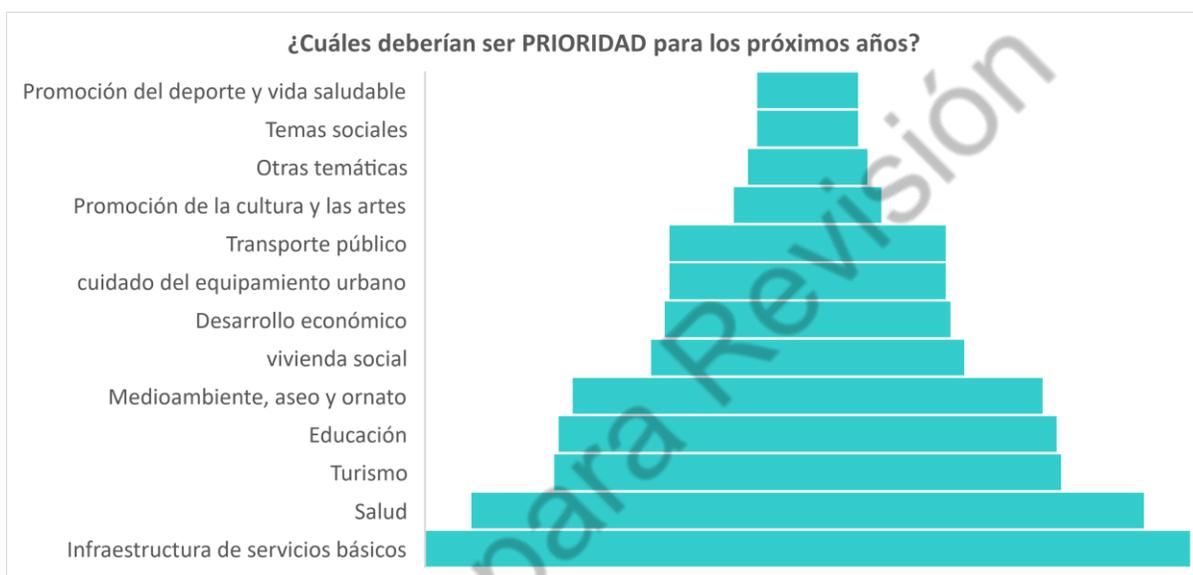
Servicios municipales	Nota promedio	Frecuencia
Municipalidad	1	49
Espacios deportivos	3	42
Establecimientos educativos	3	44
Establecimientos de salud	1	41
Espacios Públicos (plazas, juegos, etc.)	2	49

La mejor evaluación la obtuvieron los establecimientos educativos y deportivos, mientras que el resto de los servicios (municipal y de salud) tuvieron la nota más baja correspondiente a un 1 y un 2 para los espacios públicos.

Imagen futura

En este ítem, para conocer la percepción de los encuestados respecto a la imagen futuro de Cochamó se realizaron dos preguntas claves, en primer lugar, se consultó respecto a un listado de temáticas de las cuales se seleccionaron las más prioritarias para los próximos años. La segunda pregunta fue de carácter abierta, consultando respecto a cómo sueñan su comuna en 10 años más.

Las principales temáticas que debiesen priorizarse, en opinión de los encuestados, es la **infraestructura de servicios básicos (agua, luz, etc.) y vialidad**, seguido por la **salud**.



Las respuestas de la pregunta *¿Cómo sueña su comuna en 10 años más?* se pueden visualizar en la siguientes nube de palabras.



5.3 Entrevistas actores clave

Entrevista actores clave

El desarrollo de entrevistas a actores clave considera la participación de personas ligadas al mundo institucional y otras de la sociedad civil. Los resultados fueron sistematizados de acuerdo con las siguientes temáticas: identificación de principales problemáticas y preocupaciones a nivel comunal; identificación de principales fortalezas y/o atributos de la comuna; identificación de áreas o ámbitos en los que se debiese centrar el desarrollo comunal; identificación de proyectos o iniciativas a impulsar de manera prioritaria a través del plan de desarrollo comunal para los próximos 4 años.

Identificación de principales problemáticas y preocupaciones a nivel comunal:

- Preocupación por mejoramiento de caminos.
- Necesidad de ordenanzas municipales.
- Falta de mejoramiento de postas.
- Falta de mejoramiento en la educación e infraestructura de establecimientos.
- Necesidad de mayor dotación policial en época estival.
- Necesidad de potenciar la postulación a subsidios habitacionales.
- Necesidad de mejoramiento en red de alcantarillado.
- Necesidad de mejorar el manejo de residuos.
- Falta de medidas en el ámbito de la educación, infraestructura, gestión interna municipal, desarrollo social, deporte.
- Falta de agua potable y alcantarillado.
- Necesidad de mejorar los centros de salud y la educación.
- Necesidad de fortalecer el equipo SECPLAN para la elaboración de proyectos.
- Necesidad de contar con una casa de acogida.
- Desconectividad terrestre y digital.
- Caminos sin pavimentación.
- Necesidad de potenciar el mejoramiento del turismo, con énfasis en el apoyo a operadores turísticos.
- Necesidad de financiamiento para dar respuesta a los proyectos comunales.
- Comunidades aisladas por estado de caminos.
- Necesidad de mayor pavimentación y conexión de carreteras.
- Comunidades sin luz eléctrica.
- Falta de infraestructura para instancias deportivas.
- Falta de acceso a servicios básicos.
- Falta de medidas ante la gran cantidad de loteos y parcelaciones.
- Problemas hídricos debido a la escases.
- Falta de seguridad por el mal estado de caminos.
- Necesidad de mejorar el Plan Regulador.
- Emprendimientos turísticos sin regulación.
- Sensación de falta de preocupación y compromiso de autoridades por la comuna.

Identificación de principales fortalezas y/o atributos de la comuna:

- Desarrollo turístico y valorización por el entorno natural.
- Atributos que se relacionan con las características geográficas.
- Potencial para desarrollarse económicamente como una ciudad turística.
- Existencia de oficios tradicionales.
- Belleza natural y paisajística.
- Existencia de actividades marítimas.
- Presencia de emprendedores interesados en entregar un buen servicio y experiencia.
- Baja sensación de inseguridad (comuna tranquila).
- Existencia de 5 parques nacionales.
- Se cuenta con pasos internacionales con Argentina.
- Auge del turismo, agricultura y mitilicultura.
- Se reconoce una comunidad solidaria que se une cuando hay problemas.

Identificación de áreas o ámbitos en los que se debiese centrar el desarrollo comunal:

- Fortalecer la conectividad y el mejoramiento de las rutas.
- Fortalecer equipamientos públicos.
- Fortalecer la gestión municipal y potenciar el turismo.
- Fortalecer los servicios básicos (agua potable y luz eléctrica).
- Fortalecer actividades y equipamientos para adultos mayores.
- Ejecutar proyectos para asfaltos para rutas.
- Mejorar la conectividad digital.
- Mejorar infraestructura para adultos mayores.
- Potenciar el turismo y la cultura.
- Mejorar la situación de emprendimientos locales.
- Mejorar la colectividad de lugares como la cordillera.
- Mejorar la información sobre los servicios.
- Mejora oferta de carreras de educación en el colegio.

Identificación de proyectos o iniciativas a impulsar de manera prioritaria:

- Ejecutar proyecto de pavimentación de las rutas de la comuna.
- Generar acciones para mejorar el acceso a la vivienda.
- Promover la conectividad con lugares apartados y electrificación.
- Construir un mercado para comercializar artesanía y productos del mar.
- Mejorar infraestructura de educación.
- Construir una casa de acogida y digna para adultos mayores.
- Mejorar el alcantarillado de río Pueblo, de Cochamó
- Construcción de una nueva municipalidad.
- Generar políticas enfocadas en energías sustentables y accesibles.
- Construir una costanera para río Puelo.
- Potenciar la creación de un patio de comidas con carros de comida.
- Generar acciones de apoyo a emprendedores con enfoque en desarrollo turístico.
- Crear el paso internacional río Manso (conexión entre Chile y Argentina).
- Generar acciones para mejorar conectividad digital.
- Reposición de escuelas y postas.
- Aumentar la infraestructura para practicar deporte.
- Generar más proyectos de INDAP y PROCEDAL con apoyo a beneficiarios.
- Fortalecer los pasos internacionales con Argentina.
- Mejorar los muelles y aumentar el turismo marítimo.
- Mejorar infraestructura económica.
- Plan de emergencias sobre desastres naturales.

- Generar normas medioambientales.
- Contar con cajeros automáticos.

Por otro lado, a continuación, se presentan los hallazgos ligados al funcionamiento a nivel de gestión municipal:

Unidad	NUDOS CRITICO	ACCIONES POR DESARROLLAR
DIDECO	<p>-Recursos limitados para la dirección los cuales dificultan el accionar para poder generar mayores actividades para el bienestar de toda la comunidad.</p> <p>-Difícil acceso a los diferentes sectores y localidades de la comuna, así como las condiciones climáticas adversas que se presentan, mayormente, en época de invierno y también de conectividad, la cual se realiza por carretera, camino de ripio, vía marítima y a pie. Lo anterior genera dificultades para desarrollar los objetivos propuestos por la Dirección.</p> <p>-Falta de acceso a diferentes servicios públicos, por lo cual es necesario aumentar las atenciones de público en terreno, con el objetivo de que se puedan resolver dudas y brindar orientación a la comunidad.</p>	<p>-Generar actividades que brinden orientación e información a la comunidad de las áreas requeridas con mayor demanda.</p> <p>-Coordinar con otros servicios públicos instancias de encuentro para atención de público.</p> <p>-Aumentar actividades deportivas y culturales fomentando la calidad de vida de las personas.</p> <p>-Aumentar las atenciones de público en terreno, con el objetivo de que se puedan resolver dudas y brindar orientación a la comunidad.</p>
TURISMO	<p>-Estado de vulnerabilidad de lugares naturales para el desarrollo turístico (como por ejemplo los lugares para el trekking y escalada).</p> <p>-Las faenas salmoneras privan de una mirada virgen y poco intervenida por el ser humano, motivo buscado por muchos para viajar.</p> <p>-Necesidad de generar un esfuerzo común para mostrarse como una comuna turística.</p> <p>-Poca capacidad y oferta de hotelería.</p> <p>-De los campings existentes, algunos no cumplen con requisitos mínimos para la seguridad del visitante y el medio ambiente, un ejemplo de aquello es que algunos administradores no limitarían la cantidad de personas por cada sitio.</p> <p>-Altos índices de informalidad en la oferta de alojamiento comunal, de los prestadores de este servicio tan solo 14 cumplen con todas las exigencias de la ley y el restante de los oferentes, participa con autorizaciones municipales o simplemente de manera informal.</p>	<p>-Normar comunalmente el funcionamiento de camping para mejorar su funcionamiento y servicios. beneficiando la seguridad del visitante, el cuidado del medio ambiente y la economía del propietario.</p> <p>-Generar un plan para incentivar la formalización de servicios turísticos.</p> <p>-Generar instancias que permitan concientizar a la comunidad sobre la importancia de entregar un buenos servicios de alojamiento.</p> <p>-Promover la conservación de la biodiversidad y naturalidad del valle y sus alrededores sin mayor intervención ya que es una destrucción irrecuperable.</p> <p>-Contar con infraestructura y una institucionalidad que permita hacer de esta zona, una zona alta para el turismo sustentable asociado a los deportes y a la protección de estos sistemas naturales y su biodiversidad.</p> <p>-Contar con una visión para el territorio que de mayor énfasis en el posicionamiento del destino a nivel internacional.</p> <p>-Contar con un Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>para que exista una compatibilidad entre la actividad turística y el resto de las actividades económicas presentes en el área (Forestal, Agricultura, Ganadería, Pesca).</p> <p>-Extensión de ZOIT.</p>
MEDIO AMBIENTE y	<p>-Plagas en zonas urbanas y rurales.</p> <p>-Material particulado en suspensión caminos ripio.</p>	<p>-Se requiere participación ciudadana ordenada desde distintas vertientes como el quehacer propio del municipio y las</p>

<p>ASEO Y ORNATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No hay aéreas verdes pública / parques públicos en la comuna o política de recuperación de espacios públicos para este destino. -Pérdida de fauna y flora nativa incendios forestales. -Pérdida de bosque nativo tala ilegal y robo de leña. -Contaminación del aire (leña verde pueblos Puelo y Cochamó) -Existen Microbasurales. -Basura en pueblos de Cochamó y Río Puelo -Tenencia irresponsable de mascotas. -Falta de mantención y creación de juegos infantiles y parques temáticos medio ambientales (flora nativa, por ejemplo). -Miradores en ruta con soporte de ERNC para su habilitación de iluminación para seguridad e información. -Falta implementación de áreas verdes y mobiliario urbano. -Falta iluminación plaza Puelo. -Falta iluminación costanera de Cochamó. -Falta asfalto(pavimentos) calles Río Puelo. -Falta sistema aguas lluvia en calle Santiago Bueras y aledañas, en Río Puelo. -Falta sistema tratamiento aguas servidas en Río Puelo. 	<ul style="list-style-type: none"> responsabilidades que le encomienda la ley en materia medio ambiental, con sus unidades de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en lo fundamental y de la misma forma otras unidades que tiene accionar vinculado al territorio. -Creación de unidad de TRAC con médico veterinario. -Establecer sistema de registro permanente de mascotas. -Asesoramiento a organizaciones sin fines de lucro promotores de TRAC. -Realizar educación en TAC en escuelas, organizaciones comunitarias, servicios públicos, etc. -Realizar procesos de participación ciudadana para planificar el trabajo de TRAC -Atenciones veterinarias (sanitarias, consultas y tratamientos) -Realizar operativos de esterilización. -Vacunatorio y desparasitación de mascotas. -Postura de CHIP y registro de chip y plataforma SUBDERE. -Capacitaciones a sociedad civil y comunidad en TRAC Ley Cholito. -Difusión de Ley Cholito en medios de comunicación comunal y redes sociales.
<p>DOM</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El levantamiento de información correspondiente al plan regulador actual corresponde al año 2016, el cual idealmente debiese actualizarse. -En cuanto a las vías urbanas y rurales, la comuna se encuentra al debe ya que existen varios sectores que no tienen acceso vehicular por lo que se encuentran en estado de aislación total. -Los caminos de responsabilidad del MOP, se encuentran con un 16% pavimentado, los demás con mantención periódica. -Las vías que son de responsabilidad del municipio, en su totalidad se encuentran sin pavimentar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener fiscalización constante sobre parcelaciones y loteos por parte de DOM. -Mantener el resguardo por la proliferación construcciones y la creación de indicios de urbanizaciones en terrenos agrícolas.
<p>DAEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de Infraestructura en educación, alcantarillado, agua potable, espacios deportivos o de esparcimiento, casas de teatro o multicancha. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la infraestructura educacional con el fin de retener a alumnos y promover su formación Educacional en la comuna, para esto es necesario mejorar las oportunidades educacionales.

5.4 Potencialidades de la comuna

Las potencialidades son la base de las estrategias principales correspondientes a los componentes o medios que se dirigen directamente al logro para cumplir el objetivo central. En esta línea, las potencialidades reconocidas en la comuna son las siguientes:

- Elementos gastronómicos en el territorio.
- Existencia de vocación turística en habitantes.
- Atributos naturales.
- Atributos que se relacionan con las características geográficas.
- Existencia de paisajes naturales y culturales como, por ejemplo: Cerro La Ballena y Cerro negro.
- Existencia de actividades marítimas.
- Organizaciones sociales y productivas que aportan al territorio.
- Desarrollo turístico, en donde destacan elementos como la pesca, cabañas, cabalgatas, kayak, turismo aventura, pequeña agricultura, artesanía y cervecerías.
- Oficios locales ligados a la ganadería, miticultura y agricultura.
- Existencia de compromiso educativo por parte de docentes locales.
- Riqueza de patrimonio cultural y natural, memoria viva de adultos mayores y presencia de oficios tradicionales, restos arqueológicos como conchales y presencia de pueblos originarios.
- Presencia de emprendedores interesados en entregar un buen servicio y experiencia.

5.5 Instituciones intervinientes y colaboración en Pladeco

Las principales instituciones que son clave para el desarrollo del territorio se pueden observar a continuación, indicando además las formas de colaboración en la planificación del desarrollo comunal:

Institución	Capacidad de colaborar en el Pladeco
Cuerpo de Bomberos de Cochamó	Colaboración en medidas que permitan evitar los incendios en épocas de verano. Colaboración en logística para evitar accidentes automovilísticos producto de derrumbes.
Carabineros	Colaboración en medidas de fiscalización para evitar incendios en tiempos de verano. Colaboración en controles que permitan disminuir la cantidad de accidentes en ciertas zonas y evitar la conducción de personas en estado de ebriedad. Control a empresas ligadas a las parcelaciones. Colaboración en problemáticas asociadas a la violencia intrafamiliar. Colaboración en medidas que promuevan el bienestar medio ambiental.
Capitanía de Puerto de Cochamó (Armada)	Ayudar ante emergencias en zonas aisladas. Colaboración en controles que promuevan el manejo controlado y legal de los recursos marítimos.
Conaf	Colaboración en medidas que permitan evitar los incendios en épocas de verano. Colaboración en la promoción e incentivo del cuidado medio ambiental. Colaboración en la promoción del turismo local y de deportes al aire libre.

5.6 Ficha de problemas priorizados y por territorio

Las problemáticas y nudos críticos detectados por la comunidad se pueden observar a continuación a partir de las temáticas detectadas:

Temática	Problemas priorizados
Gestión Municipal e Infraestructura	Necesidad de mejorar los servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, entre otros.). Necesidad de mejorar la situación de conectividad. Necesidad de habilitar nuevos espacios comunitarios. Necesidad por mejorar las capacidades, competencias, de la gestión municipal, contenidas en una política de mejora continua y de carácter profesional.
Salud, Deporte y Calidad de Vida	Necesidad de mejorar la situación de salud de la comuna respecto al equipamientos y servicios. Necesidad por mejorar la calidad de vida, incentivando la promoción de buenos hábitos.
Educación	Necesidad de mejorar la oferta y situación educacional actual. Necesidad de promover el derecho de la infancia y de jóvenes, propiciando condiciones óptimas para el desarrollo educacional de estudiantes.
Desarrollo Económico Local, Productividad y Turismo	Necesidad de mejorar el desarrollo económico local. Necesidad de apoyar emprendimientos locales. Necesidad de generando estrategias para la promoción del destino turístico comunal (destacando sus atributos y ventajas).
Cultura, Identidad y Patrimonio	Necesidad de fortalecer la identidad local. Necesidad de promover el desarrollo cultural y artísticos y la protección del patrimonio cultural y natural.
Medioambiente, Sustentabilidad y Manejo de Residuos	Necesidad de mejorar la protección del medio ambiente. Necesidad de mejorar el manejo y reducción de los Residuos Domiciliarios Sólidos. Necesidad de velar por el cuidado medio ambiental y de los recursos naturales locales.
Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Necesidad de fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones y la socialización de la información. Necesidad de mejorar la confianza institucional y la relación con la comunidad. Necesidad de resguardar a las mujeres ante las situaciones de violencia intrafamiliar. Necesidad de prevenir la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y en las relaciones de pareja.

El enfoque territorial implica comprender que los problemas comunales no son uniformes para todo el territorio, es por esto por lo que a continuación se presentan las problemáticas detectadas por territorio:

COCHAMÓ	LLANADA GRANDE	POCOIHUÉN	PASO EL LEÓN
<p>Falta de Plan Regulador.</p> <p>Falta de conectividad terrestre, fluvial y aérea.</p> <p>Deficiente infraestructura y equipamiento de salud.</p> <p>Deficiencia en servicios básicos (como agua potable, alcantarillado y procesamiento de aguas servidas).</p> <p>Falta de visión enfocada en la sustentabilidad medio ambiental del territorio de Cochamó.</p> <p>Falta de construcción del borde costero de Cochamó.</p> <p>Sensación de abandono del municipio y de mal manejo de la comuna.</p>	<p>Educación:</p> <p>No existe cierre perimetral seguro del establecimiento educacional, mal funcionamiento de la luz eléctrica y mala conectividad digital y terrestre.</p> <p>Sector:</p> <p>Sensación de abandono a adultos mayores.</p> <p>Problemáticas en torno a la conectividad de las barcazas que unen con Río Puelo (pocos horarios en verano).</p> <p>Mal manejo de los residuos domiciliarios.</p> <p>Mal estado de los caminos.</p> <p>Falta infraestructura adecuada para realizar actividades recreacionales.</p> <p>No existe transporte interno continuo dentro del sector.</p> <p>Mal funcionamiento de la luz eléctrica.</p> <p>Mala conectividad digital y terrestre.</p>	<p>Posta rural no posee las instalaciones necesarias acorde al número poblacional y proyección de crecimiento.</p> <p>Existen constantes cortes de luz.</p> <p>Mala señalización o ausencia de ésta en la carretera de Picoihuén.</p> <p>Falta de educación básica completa en el sector.</p> <p>Falta de mejoramiento en la infraestructura del gimnasio, la que en la actualidad es peligrosa por la alta probabilidad de accidentes.</p> <p>Falta de mejoramiento en el cuartel de bomberos.</p> <p>No existe agua potable ni alcantarillado público.</p>	<p>Falta de conectividad, debido a que no se tiene camino por Chile.</p> <p>Problemática para el traslado de alimento de las personas.</p> <p>Problema de abastecimientos básicos en el valle.</p> <p>Necesidad de conectar con Cochamó con Puelo.</p> <p>Falta de trabajo estable y formal.</p> <p>Necesidad de generar una solución para la conectividad de la zona.</p> <p>Falta de desarrollo de proyectos de INDAP y PRODESAL.</p> <p>Falta de educación en personas del lugar, hay vecinos/as que no saben leer ni escribir.</p> <p>Desconfianza debido a promesas incumplidas.</p>
SOTOMÓ	PUELO	SEGUNDO CORRAL	
<p>Gran contaminación acústica del motor que da electricidad.</p> <p>Problemas con el abastecimiento de luz (los motores no son suficientes como solución).</p> <p>Niños de la escuela no cuentan con electricidad.</p> <p>Rampas de acceso son poco seguras (en el sector de Río Puelo la rampa está rota).</p> <p>Acceso a la Sede de Sotomó Bajo poco accesible.</p> <p>Problemas de conectividad de internet.</p> <p>No existe agua potable.</p> <p>Sensación de abandono de parte de la municipalidad con la población de Sotomó.</p> <p>Falta aporte municipal para el transporte de escolares que llegan en lancha.</p> <p>Falta de regularización de títulos de dominio de terrenos (de Postas, por ejemplo).</p> <p>Falta un acopio de basura.</p>	<p>Mal manejo de residuos domiciliarios: en cuanto a su tratamiento, aumento descontrolados de ella en temporada de verano por los turistas y una falta de contenedores de reciclaje en sectores aledaños</p> <p>El APR es limitado y hay problemas de escasez hídrica en verano.</p> <p>Necesidad de una planta de agua servida.</p> <p>Falta de conectividad terrestre marítima y digital.</p> <p>Falta gestión interna municipal para postulación de proyectos.</p> <p>Problemas ligados a VIF y faltan mecanismos de protección a la mujer.</p> <p>Falta de infraestructura dirigida a ventas de productos locales y artesanales.</p> <p>Falta fiscalización hacia las inmobiliarias.</p>	<p>Deficiente infraestructura y equipamiento de salud.</p> <p>Mala conectividad: transporte deficiente terrestre y lacustre, mal estado de caminos, pasarelas y puentes (ubicados en Río Barrancas y Pedregoso).</p> <p>Falta de agua potable.</p> <p>Mal funcionamiento de la luz eléctrica.</p> <p>Falta de espacios y talleres recreacionales.</p> <p>Mal manejo de los residuos domiciliarios (problema que empeora en épocas de verano).</p>	

5.7 Matriz de análisis

La siguiente matriz de análisis resume los principales hallazgos identificados en el proceso de participación ciudadana:

PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS	VISIÓN FUTURA	PROYECTOS E INICIATIVAS
<p>Los principales nudos críticos de la comuna en cuanto a su desarrollo se centran en la falta de servicios básicos, de conectividad y el déficit en cuanto a infraestructura pública.</p> <p>Particularmente los problemas que más se repitieron fue la falta de alcantarillado y de electricidad en algunos sectores, mal estado de postas y escuelas y colegios, mal estado de caminos y falta de proyectos que apelen a una mejor conectividad de la comuna.</p> <p>También se expresó una sensación de desconfianza, abandono y desconformidad con la gestión institucional, debido que no perciben grandes avances en la comuna en términos de desarrollo.</p> <p>Por otro lado, también se expresó una falta de políticas públicas que permitan mejorar la situación medioambiental y turística de Cochamó.</p>	<p>En cuanto a las fortalezas se hizo énfasis en el potenciar turístico de la comuna, los atributos paisajísticos y medio ambientales. Por otro lado, también se hizo énfasis en la calidad y compromiso de sus habitantes, quienes se encuentran comprometidos con el desarrollo local, tanto para el turismo, la cultura, deporte y el bienestar social.</p> <p>Se hizo referencia también no solo al patrimonio natural, sino que también a la presencia de elementos de patrimonio material e inmaterial como el diseño arquitectónico, saberes de carpintería de ribera, tesoros humanos vivos, conocimientos sobre oficios ancestrales, entre otros.</p>	<p>En cuanto a la visión futura se hizo énfasis en visualizarse como una comuna turística, que promover en bienestar del medio ambiente y de los recursos naturales, que subsana la demanda de servicios básicos de la comunidad rural y urbana, en donde se desarrollan proyectos de infraestructura pública en beneficio de la comunidad. Por otro lado, también se indicó la importancia de ser una comuna accesible y conectada, con identidad cultural, que promueve el desarrollo económico y social.</p> <p>Para lo anterior es necesario contar con un municipio que trabaje desde un compromiso por el bienestar de la comunidad, y que vele por desempeñar una administración eficaz y eficiente de los recursos comunales.</p>	<p>Los proyectos e iniciativas que más se repitieron fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Generar acciones que permitan mejorar la situación medioambiental, productiva y turística de Cochamó. -Contar con una casa de acogidas para adultos mayores. -Mejorar las postas, principalmente de sectores rurales. -Mejorar la educación local y también el estado de su infraestructura. -Promover la construcción de más lugares para el desarrollo deportivo. <p>En su mayoría, los proyectos se centraron en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejora de gestión municipal y de la infraestructura pública. -Mejorar la calidad de vida de los habitantes, tanto deportiva como educacional y culturalmente. -Promover el cuidado del medio ambiente y un desarrollo sustentable y sostenible. -Mejorar la participación ciudadana y el involucramiento de la comunidad. -Generar acciones que promuevan la conectividad de la comuna.

6. Imagen Objetivo

La imagen objetivo para el presente instrumento de planificación para la comuna de Cochamó es un elemento de planificación estratégica, que se construye a partir de los anhelos y visión de futuro de los vecinos y vecinas de los diferentes sectores de la comuna, la cual remite a un conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo, en el caso del Plan de Desarrollo Comunal de Cochamó para un periodo de 4 años. La imagen objetivo comunal se encuentra conformada por una misión y una visión para el desarrollo comunal.

Por su parte los ámbitos de acción buscan agrupar el grandes áreas de trabajo los lineamientos y objetivos estratégicos del plan, con la finalidad de dar un orden al proceso de planificación. Estos ámbitos de acción son los principales pilares del plan y que se desprenden directamente de la imagen objetivo comunal.

6.1 Visión

La visión comunal representa lo que se quiere mostrar como imagen comunal y los valores institucionales que se desean transmitir. Esta visión entrega las metas y propósitos de la comuna de Cochamó y que se espera conseguir en el futuro, siendo una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en Cochamó en el mediano y largo plazo. El concepto de visión debe sintetizar la situación más deseada, pero siempre sobre un escenario realista y posible.

En base a la complementación global del diagnóstico que describe la realidad actual del territorio, en conjunto a la validación comunitaria, técnica y política de una propuesta de desarrollo para la comuna de Cochamó para el periodo 2023-2027, es que se plantea la siguiente visión comunal:

“Cochamó, comuna rural y fronteriza, que es la puerta de acceso a la Patagonia y que interconecta a Chile con Argentina, la cual crece y se desarrolla en un marco de sostenibilidad, que mejora sus servicios básicos e implementa infraestructura, siendo una comuna accesible, inclusiva, planificada, sustentable, turística y cultural, además conectada internamente y vinculada con la región y el país, brindando amplias posibilidades para el desarrollo económico y social, todo esto para mejorar la calidad de vida de sus habitantes”

6.2 Misión

La misión comunal representa la forma en que el municipio de Cochamó enfrentará el cumplimiento de la declaración de intenciones plasmada por la visión. Su conformación se logró en base al enfoque técnico y de gestión interna del municipio, que busca lograr un funcionamiento acorde a las necesidades y requerimientos que nacen desde la ciudadanía, de esta manera la misión comunal se plantea de la siguiente manera:

“Un municipio que trabaja por brindar a todas y todos sus habitantes un bienestar integral y mejores condiciones de vida, partiendo por los servicios básicos, el equipamiento y la infraestructura, mediante una administración eficaz y eficiente de los recursos comunales, comprometida con el desarrollo de la economía local, la salud, la educación, el deporte, la cultura, identidad e historia, con un fuerte enfoque en potenciar la sostenibilidad del territorio y el fortalecimiento de la participación ciudadana”

7. Ámbitos de acción

En base al trabajo participativo, técnico y validación política y comunitaria, es posible plantear que el Plan Desarrollo Comunal de Cochamó 2024-2027 agrupa en 7 ámbitos de acción los diferentes lineamientos y objetivos estratégicos para la planificación territorial comunal, estos ámbitos son los siguientes:

1º Ámbito: Gestión Municipal e Infraestructura

Visión:

“velar por el mejoramiento continuo de los servicios básicos, la conectividad, infraestructura y equipamiento público, en un marco de progreso social, mediante una gestión municipal que propicie una administración eficaz y eficiente de los recursos comunales, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes”.

Objetivos:

Mejorar los servicios básicos a nivel comunal, generando iniciativas y gestionando acciones para garantizar la infraestructura básica y planificando acciones que mejoren la calidad de las condiciones de habitabilidad (como de electricidad y del sistema de alcantarillados).

Fortalecer la calidad de atención al usuario, optimizando los procesos de atención para mayor satisfacción de los servicios prestados por el municipio.

Fortalecer el recurso humano mediante el desarrollo de capacidades y competencias contenidas en una política de mejora continua.

Mejorar la infraestructura y equipamiento de espacios públicos comunales.

Generar líneas de trabajo que aseguren la conectividad vial-aérea, el ordenamiento territorial y la red de telecomunicaciones a nivel comunal, provincial y regional.

2º Ámbito: Salud, Deporte y Calidad de Vida

Visión:

“Mejorar la disponibilidad y la calidad de los servicios médicos, promover la apertura y desarrollo de los espacios recreativos y deportivos, para alcanzar un óptimo nivel de salud y calidad de vida en la población”

Objetivos:

Mejorar la situación de salud de la comuna respecto a equipamientos y servicios.

Mejorar la calidad de vida incentivando la promoción de buenos hábitos.

Promover la práctica de actividades deportivas para lograr la creación de vínculos comunitarios.

Mejorar la disponibilidad y la calidad de los servicios médicos para alcanzar un óptimo nivel de salud en la población.

Destinar acciones que permitan que la comunidad goce de todas las facilidades para su atención de salud oportuna.

3º Ámbito: Educación

Visión:

“Mejorar el equipamiento e infraestructura de establecimientos educacionales, destinando las acciones pertinentes para que la comunidad goce de todas las facilidades para su desarrollo educativo, generando acciones que favorezcan tanto a jóvenes como a las primeras infancias”

Objetivos:

Fortalecer la educación de calidad con pertinencia local.

Optimizar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales.

Destinar acciones que permitan que la comunidad goce de todas las facilidades para su desarrollo educativo.

4º Ámbito: Desarrollo Económico Local, Productividad y Turismo

Visión:

“Fomentar el desarrollo económico productivo sustentable y del comercio, impulsando un crecimiento económico que vele por la protección medioambiental y el uso consciente de los recursos naturales, promoviendo a su vez un sello local identitario, con foco en el desarrollo turístico, silvoagropecuario y de la acuicultura a pequeña escala”

Objetivos:

Fomentar el desarrollo económico productivo sustentable con énfasis en el desarrollo turístico, silvoagropecuario y de la acuicultura a pequeña escala.

Promover el fortalecimiento de la comercialización de productos locales con un sello local identitario.

Apoyar el proceso de obtención de resoluciones sanitarias por parte de los pequeños y medianos empresarios para generar una microeconomía local sustentable.

Promover al turismo como un área productiva-comercial, que ofrece calidad en sus servicios.

Implementar líneas de trabajo que fortalezcan los servicios locales y las actividades turísticas existentes.

Fomentar la creación de nuevos agentes turísticos locales que puedan desarrollar una oferta de turismo sostenible.

5º Ámbito: Cultura, Identidad y Patrimonio

Visión:

“Fortalecer el desarrollo cultural, identitario y patrimonial, generando acciones que permitan difundir y visibilizar las manifestaciones culturales locales y resguardar el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial y natural”

Objetivos:

Fortalecer la cultura e historia local.

Desarrollar manifestaciones artísticas y culturales.

Fortalecer el desarrollo de manifestaciones artístico-culturales en la comuna.

Generar acciones que promuevan la protección y resguardo del patrimonio natural de la comuna.

6° Ámbito: Medioambiente, Sustentabilidad y Manejo de Residuos

Visión:

“velar por la sustentabilidad local, preservando, protegiendo y conservando los recursos naturales actuales y futuros, promoviendo una gestión de residuos sólidos domiciliarios amigable con el medio ambiente y la responsabilidad social en la tenencia de animales”

Objetivos:

Promover la sustentabilidad local preservando, protegiendo y conservando los recursos naturales actuales y futuros.

Promover la tenencia responsable de animales de compañía, regulando y educando sobre la tenencia responsable de animales.

Desarrollar y promover una gestión de residuos sólidos domiciliarios sustentable.

7° Ámbito: Participación Ciudadana y Desarrollo Social

Visión:

“Fortalecer la participación de la comunidad en el desarrollo social, mejorando la satisfacción de la gestión pública mediante la socialización de la información y el involucramiento ciudadano, desde una perspectiva de enfoque de derechos y equidad”

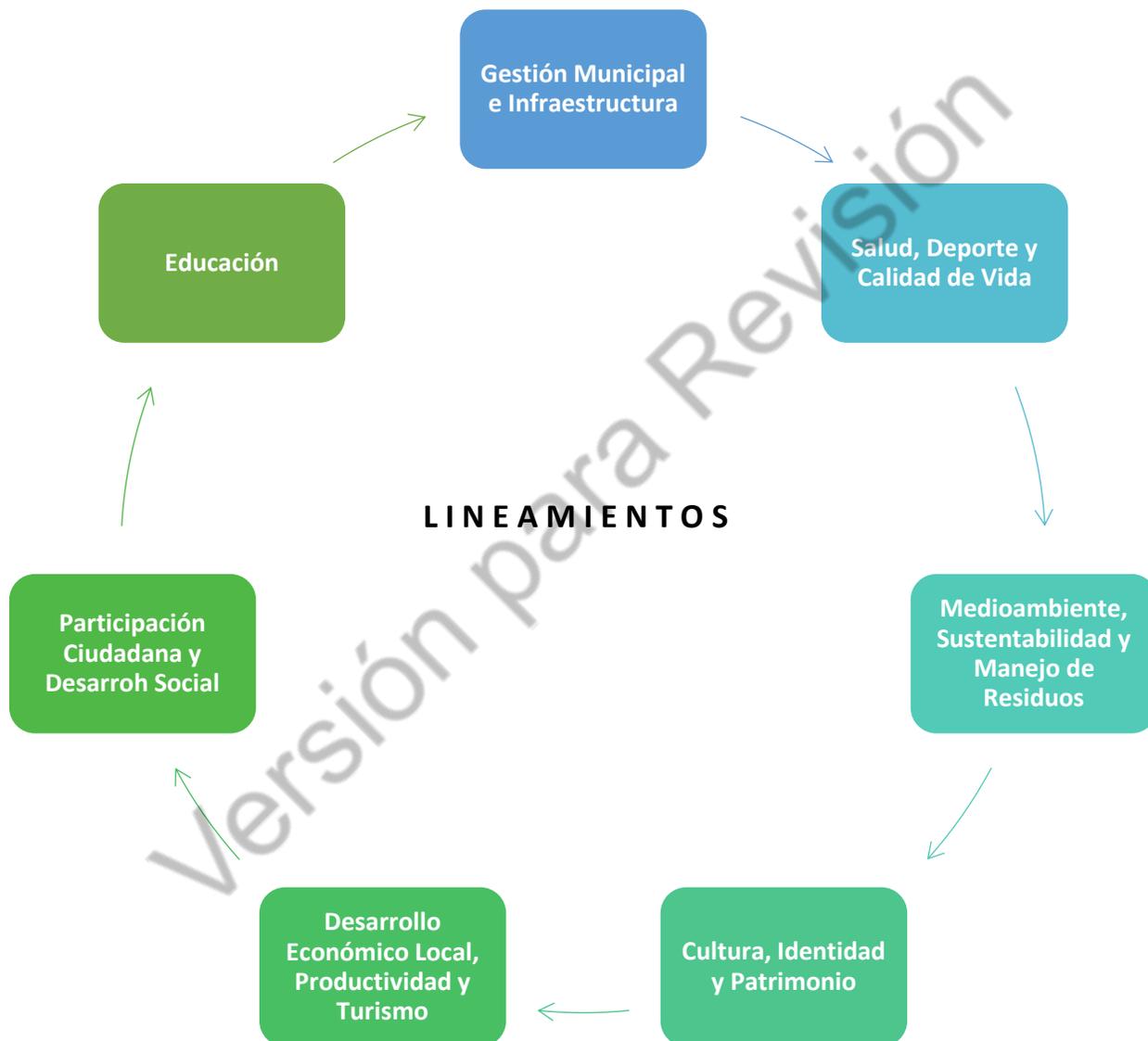
Objetivos:

Fortalecer la capacidad de gestión y crecimiento de las organizaciones sociales en la comuna.

Promover la participación ciudadana para la toma de decisiones y la socialización de la información.

Promover la prevención de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y en las relaciones de pareja.

Cada lineamiento planteado busca responder y dialoga directamente con el proceso de participación ciudadana, a continuación, se detallan las acciones y los ámbitos de acción:



8. Cartera de proyectos

1º Ámbito: Gestión Municipal e Infraestructura

Acciones prioritarias

Lineamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado ¹
Gestión interna del municipio.	Reestructuración del organigrama de unidades que permita ordenar las funcionalidades y propósitos de cada una de ellas.	Administración Municipal	-	-	Reestructurar el organigrama de unidades que permita ordenar las funcionalidades y propósitos de cada una de ellas, definiendo así mismo encargados/as, funciones específicas y objetivos.	2023-2024	Informe asociado.	En cartera
	Implementación del Programa Municipio en los Sectores.	Dideco	Ministerio Desarrollo Social.	MM\$10	Generar un programa que acerque el municipio y los beneficios estatales a todo el territorio comunal, logrando permitir hacer trámites en terreno, tanto por distancia geográfica como por problemas de desplazamiento.	2023-2027	Informe asociado a servicios prestados a la comunidad.	En cartera
	Habilitación oficinas municipales para Dirección de tránsito.	Secplan	Municipal.	MM\$7	Habilitar oficinas municipales para Dirección de tránsito, para mejorar los servicios de atención de la dirección a la comunidad.	2023	Informes asociados. Fotografías como verificador.	En ejecución.
	Adquisición de vehículo municipal para salidas a terreno.	Secplan Dideco	Regionales.	MM\$30	Adquisición de vehículo municipal 4x4 para salidas a terreno y fomento a la llegada del municipio a los diversos sectores de la comuna. El cual pueda ser utilizados por los distintos departamentos y oficinas municipales.	2025	Informe asociado.	En cartera
Planificación territorial	Actualización del plan regulador.	Dom Secplan	FNDR	Por definir.	Actualizar la información correspondiente al Plan Regulador de	2025-2026	Informe asociado.	En cartera

¹ Ejecución: hace referencia a proyectos y acciones que se están desarrollando actualmente.

En cartera: hace referencia a proyectos y acciones que están en espera para ser desarrollados y/o diseñados según orden de prioridades.

En tramitación: hace referencia a proyectos en alguna etapa de tramitación y/o gestión administrativa

En diseño: hace referencia a proyectos que están en etapa de diseño.

En licitación: Procedimiento administrativo de carácter concursal mediante el cual la administración realiza un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente.

					la comuna, considerando que ha habido cambios desde el punto de vista de extensión y densificación.			
	Concesión y modificación de cauce Río Puelo/Río Puelo chico, para proyecto Parque de ribera del Puelo	Secplan	Municipal.	MM\$10	Gestionar concesión y modificación cauce de Río Puelo/Río Puelo chico, para proyecto Parque de ribera del Puelo.	2024	Documentos asociados a la concesión.	En tramitación
	Concesión marítima para proyecto muelle turístico de Cochamó	Secplan	Municipal.	MM\$10	Gestionar concesión marítima para proyecto muelle turístico de Cochamó	2024	Documentos asociados a la concesión.	En tramitación
Conectividad y vinculación con el territorio	Generar un plan de acción que permita avanzar en la mejora y construcción de puentes de la comuna con MOP.	Secplan	-	-	Generar una estrategia que permita avanzar en la mejora y construcción de puentes de la comuna, generando compromisos con el Ministerio de Obras Públicas y agentes clave.	2024	Documentos asociados a compromisos establecidos.	En cartera
	Elaborar Diagnóstico y plan de acción para mejoramiento del estado de caminos vecinales.	Dom Secplan	-	-	Impulsar mejora de caminos con maquinaria municipal en sectores pendientes, a través de un trabajo de diagnóstico y plan de acción.	2024	Documento asociado a diagnóstico.	En cartera
	Aumentar la frecuencia y calidad del transporte público.	Secplan	-	-	Aumentar la frecuencia del transporte público tanto de buses como de transbordadores, generando alianzas estratégicas con agentes clave, tanto públicos como privados.	2024	Fotografías como verificador.	En cartera
	Implementar lanchas de emergencia para sectores en caso de urgencias.	Secplan Alcaldía	-	-	Implementar lanchas de emergencia para sectores, las cuales funcionen de forma eficiente en los casos de urgencias, trabajando vinculada mente con los aeródromos y helipuertos.	2026-2027	Compra de lancha y equipamiento.	En cartera
	Generar un plan de acción para mejoramiento de muelles y rampas.	Secplan Alcaldía	-	-	Generar un plan de acción para mejoramiento de muelles y rampas, en conjunto a Obras Portuarias.	2024-2027	Documento asociados.	En cartera
	Implementar mejoras en conectividad digital y telecomunicaciones.	Secplan	Regionales (Última Milla)		Gestión para las mejoras en conectividad digital y	2024-2027	Documento asociados.	En cartera

					telecomunicaciones, con especial énfasis en los siguientes sectores: Sotomó, Mazazo, Cascajal, Valel Poicas, Las Roca, Torrentoso, Lago Vidal, Lago Azul.			
Análisis de factibilidad para construcción de camino Sotomó - Canutillar.	Secplan	Municipal.	MM\$10.	Realizar los análisis de factibilidad y de apalancamiento de recursos para las acciones de factibilidad para construcción de camino Sotomó - Canutillar.	2026-2027	Documentos asociados.	En cartera	
Impulsar término del camino de Lago Inferior (tramo 10, etapa 4) Paso Puelo.	Secplan	Por definir.	Por definir.	Impulsar término del camino de Lago Inferior (tramo 10, etapa 4) Paso Puelo.		Documentos asociados.	En cartera	
Camino internacional El Manso y el paso El León	Secplan Alcaldía	Por definir.	Por definir.	Promover la conectividad internacional a través de la consolidación de un camino que logre la conexión Chile Argentina.	2024-2027	Documento asociados.	En cartera	
Pavimentación Calle Catedral Alto, Cochamó.	Secplan	Pavimentación Participativa (MINVU)	MM\$300.	Pavimentar Calle Catedral Alto, Cochamó, con el propósito general de mejorar la calidad del aire y la movilidad urbana, así como también las condiciones de salud de la población asociadas a las emisiones contaminantes del polvo.	2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador.	Diseño.	
Pavimentación Calle Pueblo Hundido, Cochamó.	Secplan	FNDR	Por definir.	Pavimentar Calle Pueblo Hundido, Cochamó, con el propósito general de mejorar la calidad del aire y la movilidad urbana, así como también las condiciones de salud de la población asociadas a las emisiones contaminantes del polvo.	2026	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera	
Pavimentación calles Población Ignacio Carrera Pinto, Puelo.	Secplan	MINVU	Por definir.	Pavimentar Población Ignacio Carrera Pinto, Puelo, con el propósito general de mejorar la calidad del aire y la movilidad urbana, así como también las condiciones de salud de la población asociadas a las emisiones contaminantes del polvo.	2026	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera	

Infraestructura y equipamiento	Construcción de mercado de emprendedores, Cochamó.	Secplan	FRIL	MM\$150	Diseñar el mercado de emprendedores de Cochamó, para luego gestionar su construcción.	2023-2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	Diseño.
	Diseño y construcción de establecimiento de larga estadía.	Secplan	FRIL FNDR	Por definir.	Diseñar un establecimiento de larga estadía para adultos mayores, para luego gestionar su construcción.	2025-2027	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera
	Diseño y construcción de terminal de buses Puelo y Cochamó.	Secplan	FRIL FNDR	Por definir.	Diseñar y materializar terminal de buses para Puelo y Cochamó.	2025-2027	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera
	Construcción de baños públicos, Puelo.	Secplan	SUBDERE	MM\$150	Materializar baños públicos en Puelo, para luego gestionar su construcción.	2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera
	Construcción de baños públicos, Cochamó.	Secplan	SUBDERE	MM\$150	Materializar baños públicos para Cochamó.	2023-2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño
	Diseño, ampliación y mejoramiento Delegación Municipal Llanada Grande.	Secplan	FNDR	MM\$1.500	Diseñar, ampliar y mejorar la Delegación Municipal Llanada Grande, a fin de contar con un espacio en condiciones óptimas que logre entregar una mejora atención pública a dicho sector.	2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En tramitación
	Mejoramiento Sistema de agua potable rural Puelo.	Secplan	SUBDERE	MM\$45	Aumentar la calidad del sistema de agua potable rural para Puelo.	2023	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño
	Mejoramiento espacio público Avda Cochamó.	Secplan	FNDR	Por definir.	Aumentar la calidad de espacio público de Avda. Cochamó.	2025-2026	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera
	Conservación veredas sector Puelo centro (Las Bandurrias, Pasaje Yates, tramo 1 en Juan Soler).	Secplan	MINVU	Por definir.	Mantenimiento veredas sector Puelo centro (Las Bandurrias, Pasaje Yates, tramo 1 en Juan Soler).	2023	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En tramitación

Conservación veredas sector Puelo centro (Los Pumas, Pje Reloncaví, tramo 2 en Juan Soler).	Secplan	MINVU	Por definir.	Mantención de veredas sector Puelo centro (Los Pumas, Pje Reloncaví, tramo 2 en Juan Soler).	2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En tramitación
Mejoramiento Pasarela Correntoso.	Secplan	FRIL	MM\$40	Diseñar pasarela de correntoso para su mejoramiento.	2023-2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño.
Construcción Pabellón Cochamó.	Secplan	FRIL	MM\$180	Materializar un Pabellón en Cochamó que considere un patio de comidas y otros espacios para eventos. Comenzando por la solicitud de terreno para la construcción.	2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño
Diseño de ingeniería muros de protección en ribera del Puelo Chico- Puelo.	Secplan	FNDR MOP	Por definir.	Diseñar ingeniería de muros de protección en ribera del Puelo Chico-Puelo.	2025-2026	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
Área estacionamientos y Plaza de eventos Cochamó.	Secplan	FNDR	Por definir.	Habilitar un área de estacionamientos y Plaza de eventos en Cochamó.	2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En tramitación
Ampliación Cuartel de Bomberos Pocolhuén.	Secplan	SUBDERE	MM\$150	Diseñar Cuartel de Bomberos Pocolhuén para luego construir la ampliación del Cuartel.	2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño.
Construcción Cuartel de Bomberos Puelo.	Secplan	FNDR	Por definir.	Materializar un Cuartel de Bomberos en Puelo.	2023	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
Instalación y habilitación cámaras de seguridad.	Secplan	FONDOS SPD	MM\$30	Instalar y habilitar cámaras de seguridad en lugares estratégicos en la comuna, para disminuir la sensación de inseguridad.	2023-2024	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
Mejoramiento costanera de Cochamó.	Secplan	SUBDERE	MM\$140	Aumentar la calidad de la costanera de Cochamó.	2023	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño.

	Construcción veredas y ciclovía Puelo- Alto Puelo	Secplan	FNDR	Por definir.	Materializar veredas y ciclovía Puelo- Alto Puelo.	2025-2026	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
	Conservación de veredas Población Rincón Nevado, Puelo	Secplan	MINVU	Por definir.	Mantención de veredas Población Rincón Nevado en Puelo.	2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
	Mejoramiento espacios públicos Población Las Rosas	Secplan	MINVU	Por definir.	Aumentar la calidad de los espacios públicos Población Las Rosas.	2024-2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
	Mejoramiento espacio público Población Rincón Nevado	Secplan	MINVU	Por definir.	Aumentar la calidad de los espacios públicos en la Población Rincón Nevado.	2024-2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
Sedes vecinales	Ampliación sede comunitaria Pocolhuén bajo.	Secplan	SUBDERE	MM\$150	Aumentar capacidad de sede comunitaria Pocolhuén bajo.	2024-2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
	Construcción sede junta de vecinos Puelo centro.	Secplan	FRIL	MM\$180	Materializar sede junta de vecinos en Puelo centro.	2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño
	Ampliación sede comunitaria Yates.	Secplan	SUBDERE	MM\$150	Aumentar la capacidad de sede comunitaria Yates.	2024-2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
	Mejoramiento sede FAARTE, Cochamó.	Secplan	SUBDERE	MM\$150	Aumentar la calidad de FAARTE en Cochamó.	2024-2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En cartera.
	Construcción sede comunitaria (Escuela de Emprendedores, Puelo)	Secplan	FNDR	Por definir.	Diseñar sede comunitaria (Escuela de Emprendedores, para su posterior construcción.	2025	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En tramitación.
	Mejoramiento y ampliación sede comunitaria sector Rampa, Puelo.	Secplan	SUBDERE (PMU)	MM\$150	Aumentar la calidad y capacidad de sede comunitaria sector Rampa en Puelo.	2023	Documentos asociados. Fotografías como verificador	En diseño.

Servicios básicos	Programa de apoyo a la adquisición y mantenimiento de equipos de generación eléctrica en sectores rurales.	Secplan	Fondos Regionales. Ministerio de Energía.	MM\$50	Desarrollar un programa que permita asesoría, apoyo y financiamiento para la adquisición y mantención de equipos de generación eléctrica en sectores rurales.	2026-2027	Fotografías asociadas a la mantención de equipos de generación eléctrica.	En cartera
	Ampliación del sistemas APR comuna de Cochamó.	Secplan	SUBDERE (PMB)	Por definir.	Ampliación del sistemas APR comuna de Cochamó.	2024-2025	Documentos asociados.	En cartera
	Gestionar el mejoramiento definitivo de microcentrales	Secplan Alcaldía	MUNICIPALES	MM\$10	Desarrollar las gestiones para contar con un mejoramiento definitivo de micro centrales eléctricas comunales	2023-2024	Documentos asociados.	En cartera
	Desarrollo de mejoramientos en el sistema de agua potable comunal.	Secplan	MUNICIPALES	MM\$5	Generar el apalancamiento de recursos y las acciones necesarias para el mejoramiento del sistema de agua potable comunal	2023-2024	Documentos asociados.	En cartera
	Apoyar postulaciones al subsidio de eficiencia energética e hídrica para viviendas.	Departamento Social	MINVU	-	Gestionar postulaciones al subsidio de eficiencia energética e hídrica para viviendas, para personas interesadas en mejorar la aislación de sus viviendas.	2024	Número de postulaciones realizadas.	En cartera.
	Instalación servicio agua potable rural Yates.	Secplan	FNDR	MM\$1.500	Instalar servicio agua potable rural en Yates.	2024	Documentos asociados.	En tramitación.
	Construcción alcantarillado y PTAS de Río Puelo.	Secplan	SUBDERE (PMB)	Por definir.	Materializar alcantarillado y PTAS de Río Puelo	2025	Documentos asociados.	En tramitación.
	Mejoramiento Planta de tratamiento de Cochamó.	Secplan	SUBDERE (PMB)	MM\$300.000	Aumentar la calidad de la Planta de tratamiento de Cochamó.	2023	Documentos asociados.	En licitación.

2º Medioambiente, Sustentabilidad y Manejo de Residuos

Líneamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado
Medio ambiente, sustentabilidad y educación medioambiental	Elaborar documento de Política Interna de Autogestión Ambiental.	Unidad De Medio Ambiente Y Unidad De Aseo Y Ornato	-	-	Definir Sistema de gestión ambiental para personal y sus dependencias en la municipalidad de Cochamó.	2023-2024	Informe asociado.	Ejecución
	Elaborar sistema de evaluación y control de variables ambientales internas a nivel municipal.	Unidad De Medio Ambiente - Unidad De Aseo Y Ornato - Unidad Encargado De Vehículos	-	-	Evaluar y controlar internamente en la Municipalidad de Cochamó el uso de papel, gestión de residuos, gestión hídrica, gestión energética, transporte municipal.	2023-2024	Informe asociado.	Ejecución
	Elaborar diseño de plan de educación ambiental municipal interno.	Unidad De Medio Ambiente Y Unidad De Aseo Y Ornato	-	-	Desarrollar acciones de diseño con medidas creativas y participativas para educación ambiental al interior de la organización.	2023-2024	Informe final Diseño Plan de educación Ambiental Municipal	Ejecución
	Capacitación en educación ambiental para funcionarios/as municipales.	Unidad De Medio Ambiente - Oficina De Adquisiciones	-	-	Establecer medidas vinculadas a compras sustentables que incorporen eficiencia energética, impacto ambiental, o productos amigables con el medio ambiente.	2023-2024	Propuesta de medidas de compras sustentables para incorporar al reglamento de compra públicas	Ejecución
	Generar instancias de educación ambiental en establecimientos educativos.	Unidad De Medio Ambiente Y Unidad De Aseo Y Ornato.	Municipal.	Por definir.	Difundir con escolares usos de puntos limpios, acciones para el reciclaje y el cuidado del medio ambiente en establecimientos educativos.	2023-2024	Difusión en Escuelas.	Ejecución
	Elaborar Diagnóstico Ambiental Participativo Comunal.	Unidad De Medio Ambiente, Unidad De Aseo Y Ornato, Oficina De Organizaciones Comunitarias	MMA / Municipalidad de Cochamó	Por definir.	Conocer la opinión de los actores relevantes y la comunidad en tanto materias ambientales de interés comunal y el estado de la situación ambiental comunal.	2023-2024	Informe final Diagnóstico Ambiental Comunal	Ejecución
	Plan de acción de iniciativas ambientales con base participativa	Unidad De Medio Ambiente, Unidad De Aseo Y Ornato, Oficina De Organizaciones Comunitarias	-	-	Formular matriz de acciones e ideas de proyectos en el ámbito ambiental 2024.	2023-2024	Propuesta plan de acción iniciativas ambientales comunales	Ejecución

	Elaborar propuesta de documento para construir una ordenanza ambiental participativa con base en Diagnóstico Ambiental Comunal.	Unidad De Medio Ambiente, Unidad De Aseo Y Ornato, Oficina De Organizaciones Comunitarias, Secretaria Municipal	-	-	Diseñar estructura de marco regulatorio ambiental comunal en tanto: Objeto, Principios y Ámbito de Aplicación; Instrumentos de Gestión Ambiental Local; protección de los componentes ambientales a nivel local; Fiscalización y sanciones	2023-2024	Propuesta ordenanza ambiental	Ejecución
	Promover la plantación de árboles nativos.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	Municipal.	Por definir.	Fomentar la plantación de árboles nativos en espacios públicos y privados para apoyar mejora de entorno y servicios ecosistémicos.	2023-2024	Fotografía de actividades como verificadores	Ejecución
	Aumentar los recorridos del camión de la basura.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	Municipal.	Por definir.	Evaluar el aumento de recorridos del camión de la basura, para sectores en donde se genera acumulación.	2023-2024	Documentos asociados.	Ejecución
	Aumentar la instalación de contenedores de residuos en lugares estratégicos y transitados.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	Municipal.	Por definir.	Aumentar la instalación de contenedores de residuos en lugares estratégicos y transitados, que permita acercar dichos espacios a todos los sectores.	2023-2024	Documentos asociados.	Ejecución
	Postulación a certificación ambiental municipal.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	-	-	Gestionar la postulación a certificación ambiental municipal, que permita instalar un modelo de gestión ambiental a nivel comunal.	2023-2024	Documentos asociados.	Ejecución.
	Construcción Planta de acopio y Reciclaje.	Secplan Unidad Ambiental Municipal Aseo Y Ornato	FRIL	MM\$180	Construir un centro de acopios, que permita fortalecer el reciclaje mediante la concentración de los residuos inorgánicos, como papel, cartón, vidrio, plástico, metal, entre otros, para ser separados y luego ser comercializados.	2023-2024	Documentos asociados.	En diseño.
Tenencia responsable de mascotas	Postulación Programa Tenencia Responsable de Mascotas (PTRAC) – Programa Médico Veterinario en tu Municipio.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	MUNICIPAL SUBDERE PTRAC	MM\$7 Por postulación.	Postular al Programa Médico Veterinario en tu municipio, a través del PTRAC, programa que trae consigo la oportunidad de contratación por un periodo de tiempo de un Veterinario que otorgue servicios como desparasitaciones internas y externas para las mascotas de la comuna y junto con ello la instalación	2023-2027	Documentos asociados.	Ejecución

					de identificación por medio de microchip.			
	Postulación Programa Tenencia Responsable de Mascotas (PTRAC) – Plan Nacional de Esterilizaciones.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	MUNICIPAL SUBDERE PTRAC	MM\$22 Por postulación.	Postular al Plan Nacional de Esterilizaciones, plan que está orientado a la población canina y felina de la comuna, en donde sus dueños tendrán la oportunidad de acudir a realizar dicho procedimiento veterinario de manera gratuita. Este plan de esterilizaciones apoya directamente a la regulación y control de mascotas de la comuna fomentando la tenencia responsable.	2023-2027	Fotografía de actividades como verificadores	Ejecución
	Implementar talleres sobre Tenencia Responsable de Mascotas.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	MUNICIPAL SUBDERE (PTRAC)	MM\$1	Desarrollar una planificación orientada a la realización de Talleres sobre Tenencia Responsable de Mascotas. Esto en establecimientos educacionales, barrios de la comuna y sectores rurales. Se pueden realizar con el apoyo del Veterinario contratado a través del Programa “Médico Veterinario en tu Municipio.	2023-2027	Fotografía de actividades como verificadores	Ejecución
	Generar instancias informativas sobre Ley Cholito.	Unidad De Medio Ambiente, Fomento Productivo, Aseo Y Ornato	MUNICIPAL	MM\$1	Generar instancias de concientización e información sobre la Ley Cholito.	2023-2027	Fotografía de actividades como verificadores	En cartera
Manejo y Reducción de RSD	Generar acciones de reciclaje comunitarios.	Unidad De Medio Ambiente Y Unidad De Aseo Y Ornato	Municipal	Por definir.	Fomentar el reciclaje en las comunidades de Cochamó, mediante acciones permanentes tanto educativas como de construcción de equipamiento e infraestructura.	2023-2024	Creación grupos de acción de reciclaje comunitario Puelo, Cochamó, Llanada Grande.	Ejecución
	Elaborar Huerto Urbanos.	Unidad De Medio Ambiente Y Fomento Productivo	Municipal	Por definir.	Fomentar la auto provisión de alimentos con cultivos de estación y permanentes como aporte al mejoramiento de condiciones de vida y promoción de plantas como pequeños ecosistemas urbanos	2023-2024	Huertos Urbanos Puelo, Cochamó.	Ejecución
	Promover limpiezas de playas.	Unidad De Medio Ambiente Y Unidad De Aseo Y Ornato	Municipal	Por definir.	Mantener borde costero limpio de acción de contaminantes que dañen el ecosistema marino con un alto grado	2023-2027	Ejecutar por lo menos 2 limpiezas de playa al año.	Ejecución

					de participación ciudadana en las acciones.			
	Fortalecer el Plan de gestión de residuos sólidos de Cochamó	Unidad De Medio Ambiente Y Unidad De Aseo Y Ornato	Municipal	Por definir.	Generar acciones que permitan fortalecer el Plan de gestión de residuos sólidos de Cochamó y mantenerlo en el tiempo.	2023-2024	Documentos asociados a las acciones ejecutadas para el fortalecimiento el plan.	Ejecución

3° Ámbito: Participación Ciudadana y Desarrollo Social

Lineamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado
Participación ciudadana	Protocolo y plan de atención y servicios a la comunidad.	Administración Municipal – Dideco.	Municipal	MM\$1	Diseñar Protocolo de atención y de servicios a la comunidad, estableciendo los pasos a seguir para diferentes tipos de requerimientos de los usuarios, ya sean ayudas sociales, solicitud de subvenciones, aportes financieros, solicitud de proyectos, entre otros. Para ello se debe realizar este protocolo según las Direcciones Municipales teniendo en cuenta cada uno de esos requerimientos.	2024	Documento asociados al protocolo y plan.	En cartera.
	Aumento de atenciones, beneficiarios y acciones en servicios entregados a la comunidad.	Administración Municipal – Dideco.	Municipal – Financiamiento Sectorial Programas.	Por definir.	Generar las condiciones necesarias en cuanto a logística y personal para realizar anualmente un aumento de atenciones, beneficiarios y acciones de los servicios entregados por el municipio (programas, postulaciones, fiscalizaciones, etc.).	2023-2027.	Número en aumento de atenciones, beneficiarios y acciones en servicios entregados a la comunidad.	Ejecución.
	Implementación de un protocolo de difusión y socialización de información.	Alcaldía Dideco	Municipal	<MM\$1	Generar e implementar un protocolo que permita realizar una correcta difusión y socialización de información, considerando los diferentes segmentos de la población.	2023-2027.	Acciones de publicidad asociadas a socialización de la información a la comunidad.	En cartera.

Enfoque de derechos y equidad de género	Habilitar casa de acogidas para mujeres víctimas de VIF.	Dideco Secplan	Municipal	Por definir.	Generar un análisis técnico para la habilitación de una Casa de acogida que cuenten con personal especializado para mujeres víctimas de violencia de género.	2023-2027.	Documento asociado a un análisis técnico.	En cartera.
	Impulsar programas de ayuda y educación VIF.	Dideco	Ministerio de la mujer y equidad de género.	MM\$10	Generar un programa de apoyo a las mujeres en situaciones de violencia, fomento al empoderamiento de la mujer y la disminución de las brechas de género.	2023-2027.	Documentos asociados a la implementación del programa.	En cartera.
	Habilitación sala de proceso mujer emprendedora sector Yates.	Dideco Fomento Productivo Secplan	SUBDERE	MM\$150	Materializar una sala de proceso para mujeres emprendedora en sector Yates, que promueva empleos en las mujeres del sector.	2025	Documentos asociados a la habilitación de la sala de proceso mujer emprendedora sector Yates.	En cartera.

4º Ámbito: Cultura, Identidad y Patrimonio

Lineamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado
Historia e identidad comunal	Instalación de letreros informativos sobre áreas protegidas, flora y fauna local.	Secplan Cultura	FNDR FONDART	MM\$15	Instalar letreros informativos sobre áreas protegidas, flora y fauna local en sectores.	2025-2026	Fotografía de señaléticas instaladas sobre flora y fauna y áreas protegidas locales.	En cartera.
	Diseño e implementación de rutas patrimoniales.	Secplan Cultura	Cultura	<1	Diseño e implementación de rutas patrimoniales, las cuales logren difundir y localizar el patrimonio material e inmaterial de la comuna, promoviendo el turismo cultural.	2024-2025	Material asociado al proyecto	En cartera.
Infraestructura cultural.	Construcción casa de la cultura en Puelo.	Secplan Cultura	SUBDERE	MM\$150	Materializar una casa de la cultura para Puelo.	2024-2025	Documentos asociados.	Ejecución.
	Mejoramiento y ampliación Biblioteca	Secplan Cultura	SUBDERE	MM\$150	Aumentar la calidad y capacidad de la Biblioteca municipal de Cochamó.	2024-2025	Documentos asociados.	En cartera.

	municipal de Cochamó.							
	Construcción sala para actividades de música y otros, Puelo.	Secplan Cultura	FNDR	MM\$360	Materializar una sala para actividades de música y otros en Puelo,	2025	Documentos asociados.	En tramitación
	Reconstrucción capilla Puelo, espacio patrimonial	Secplan Cultura	SUBDERE	MM\$150	Mejorar y reconstruir la capilla de Puelo, a fin de resguardar dicho espacio patrimonial.	2025	Documentos asociados.	En tramitación

5° Ámbito: Desarrollo Económico Local, Productividad y Turismo

Lineamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado
Desarrollo Económico Local y promoción del empleo dependiente.	Diagnóstico de competencias de equipos técnicos de Fomento Productivo.	Fomento Productivo - Recursos Humanos	Municipal	MM\$2.	conocer necesidades de capacitación para mejorar atención de usuarios en tanto necesidades vinculas al Fomento Productivo, habilidades estratégicas, técnicas y económicas, de gestión y blandas.	2023	Documento Diagnóstico Competencias	Ejecución
	Acciones de capacitación de desarrollo de competencias técnicas para Oficina de Fomento Productivo.	Fomento Productivo - Recursos Humanos	Municipal	Por definir.	Lograr incremento de habilidades transversales profesionales, en detección de necesidades en usuarios, desarrollar habilidades de comunicación efectiva derivación social, fortalecimiento del trabajo en equipo, mejorar experiencia de atención del usuario.	2023-2024	Plan de capacitación de habilidades transversales profesionales fomento productivo - acciones de capacitación}	Ejecución
	Elaborar diagnóstico sobre las necesidades de capacitaciones de emprendedores locales.	Fomento Productivo - Dideco	Municipal	MM\$5.	Conocer necesidades de capacitación de los emprendedores locales para conocer los requerimientos que permitan fortalecer su posición competitiva.	2023	Diagnóstico de necesidades de capacitación para el DEL en Cochamó	En cartera
	Impulsar un Plan de acción en capacitación para el Desarrollo Económico Local.	Fomento Productivo - Dideco	Municipal	Por definir.	Diseñar un plan de acción de capacitación para emprendedores y microempresarios de la comuna de Cochamó centrado en desarrollo para el desarrollo de negocios en el territorio.	2023	Plan de capacitación emprendimiento y microempresa	Ejecución.

	Gestionar convenios de colaboración y /o acuerdos operativo para la ejecución de acciones de capacitación para emprendedores y microempresarios locales.	Fomento Productivo - Alcaldía	Municipal	MM\$5.	Incrementar alianzas estratégicas del municipio para mejorar la posición competitiva de emprendedores y microempresarios locales.	2023-2024	Convenios de colaboración y/o acuerdos operativos de capacitación.	Ejecución.
	Establecer vínculos con empresas locales para difundir oferta de empleos en un sistema de información público.	Fomento Productivo - Dideco	Municipal	MM\$5.	Aportar a promover el empleo dependiente y la participación de habitantes locales en empresas existentes en la comuna de Cochamó	2023-2024	Convenio de Colaboración	En cartera
	Establecer vínculos colaborativos con Gobierno Regional de los Lagos - DIFOI en ámbitos de Fomento Productivo para el diseño y ejecución de Programas de Fomento Productivo en la Comuna de Cochamó.	Fomento Productivo - Alcaldía	Municipal GORE Los Lagos	MM\$2.	Desarrollar iniciativas de inversión en desarrollo de competencias, acciones técnicas y desarrollo de inversiones	2023-2024	Acuerdo de colaboración y/o acuerdo operativo o similar	Ejecución
	Establecer convenios de colaboración con servicios públicos sectoriales.	Fomento Productivo - Alcaldía	Municipal / SS PP	MM\$2.	Desarrollar iniciativas de inversión en desarrollo de competencias, acciones técnicas y desarrollo de inversiones	2023-2024	Convenio de Colaboración	Ejecución
	Establecer convenios colaborativos con instituciones que desarrollen Investigación y Desarrollo en la comuna.	Fomento Productivo - Alcaldía	Municipio Universidades	MM\$2.	Desarrollar nuevos rubros productivos en la comuna de Cochamó.	2023-2024	Convenio de Colaboración	Ejecución
	Desarrollar un modelo de asistencia técnica permanente vinculada	Fomento Productivo - Comisión De Fomento Productivo Concejo Municipal - Alcaldía	Municipal	MM\$20.	Establecer un sistema de prestaciones permanente de la Oficina de Fomento Productivo	2023-2024	Grupos de transferencia (Ovinos cordillera - Hortalizas y Frutas	Ejecución

	a vocaciones productivas locales.						Estuario) Personal Disponible Fomento Productivo	
	Contratación en encargado emprendimiento, microempresa y capacitación.	Alcaldía	Municipal	MM\$48.	Contratar una capacidad técnica para mejorar y ampliar cobertura de usuarios para desarrollo de emprendimientos y acompañamiento a microempresa y capacitación.	2023-2024	Contratación de funcionario/a.	Ejecución
	Diseño y puesta en marcha de mesa de atención de usuarios fomento productivo.	Fomento Productivo - Informática	Municipal	MM\$5.	Desarrollar un sistema de información que registre atención de usuarios. Caracterización emprendedores y microempresa; emprendedor en etapa de idea de negocio; emprendedor y microempresa para fondos concursable	2023-2024	Informe Diseño y Puesta en Marcha	Ejecución
	Plan de difusión de herramientas financiera y otras de Fomento Productivo en medios Digitales y Radial.	Fomento Productivo - Dideco	Municipal	MM\$4.	Mantener un sistema de información de tipos de financiamiento para emprendimiento, Mipyme y organizaciones asociativas de Fomento productivo	2023-2024	Publicación Pagina Web Municipal	Ejecución
	Diagnóstico de necesidades de infraestructura de soporte a la actividad económica local.	Fomento Productivo - Dirección De Obras Municipales	Municipal	MM\$2.	Generar diagnóstico de requerimiento de infraestructura productiva en riego, agua potable rural, obras viales menores (pasarelas y caminos no enrolados), obras portuarias, conectividad digital.	2023 - 2024	Informe Diagnóstico	Ejecución
	Creación de Comité Técnico Consultivo de Fomento Productivo (governabilidad y gobernanza).	Alcalde - Fomento Productivo - Comisión De Fomento Productivo Concejo Municipal - Representantes Subsectores Productivos	Municipal	MM\$2.	Establecer un sistema de gestión participativa para Oficina de Fomento Productivo.	2023 -2024	Conformación comité técnico consultivo Fomento Productivo.	Ejecución
	Plan de seguridad alimentaria Cochamó (huertos en espacios urbanos y rurales).	Fomento Productivo - Dideco (Depto Social - Seguridad Y Oportunidades)	Municipal /externos RSE	Por definir.	Establecer un sistema parmente de intervención de usuarios que estén en situación de inseguridad alimentaria.	2023-2024	Diseño del Plan y puesta en marcha	Ejecución
	Formular en conjunto con Gore los Lagos DIFOI programas que solucionen problemas	Fomento Productivo	GORE LOS LAGOS DIFOI	Por definir.	Establecer soluciones vinculada a propiedad del agua para proyectos de riego y de consumo humano, producción ovina como eje de	2024-2027	Ejecutar programas,	En cartera

	vinculados a brecha de desarrollo fomento productivo en Comuna de Cochamó.				desarrollo pecuario, cultivo del lúpulo y frutales como alternativa de desarrollo productivo,			
	Formular Proyectos mediante una cartera proyectos para la infraestructura productiva	Encargado De Proyectos Secplan	FNDR- PMU- FRIL	Por definir.	Generar infraestructura de soporte a la actividad productiva comunal como lo son las pasarelas, caminos no enrolados, obras portuarias y de conectividad digital. Al respecto en los anexos se detallan	2024-2028	Documento que contenga cartera de proyectos.	En cartera
	Formular Estudios que permitan planificar el desarrollo económico local.	Fomento Productivo	FNDR	MM\$20.	Generar un documento que levante situación actual y defina un plan de desarrollo de la actividad Turística en la comuna de Cochamó	2024	Estudio Diagnóstico y Plan de Desarrollo Turístico - Pladetur COCHAMO	En cartera
	Impulsar y ejecutar proyectos de Riego.	Fomento Productivo	Por definir.	Por definir.	Impulsar y ejecutar proyectos de Riego, el cual permita mejorar la situación de riego de la población productiva, mediante la construcción de nuevas obras de riego y drenaje; reparación, mejoramiento o ampliación de obras de riego y drenaje existentes; instalación de sistemas de riego tecnificado y reposición de equipos o insumos de riego, etc.	2024-2027	Documentos asociados a los proyectos y/o acciones ligadas al riego de productores.	En cartera
Infraestructura para implementación de circuitos cortos de comercialización	Impulsar el plan de acción para la construcción de Infraestructura para implementación de circuitos cortos de comercialización.	Fomento Productivo SECPLAN Patagonia Verde	Por definir.	Por definir.	Impulsar el plan de acción para la construcción de Infraestructura para implementación de circuitos cortos de comercialización, en donde se consideren los siguientes proyectos a ejecutar: 1.Ampliación Mercado emprendedores Rio Puelo 2.Ampliación Mercado Cochamó 3.Feria Alto Puelo 4.Mercado Llanada Grande 5.Mercado Pocolhuén 6.Mercado LLaguepe	2024-2027.	Documentos asociados al plan de acción.	En cartera
Desarrollo turístico comunal	Impulsar construcción de miradores y senderos que ayuden	Turismo Secplan	FRIL PMU	MM\$170	Generar una ruta turística basada en un circuito de caminata con equipamiento y miradores.	2024-2027.	Fotografía de miradores y	En cartera

a resaltar la belleza local.							senderos construidos.	
Contar con Red Digital para análisis de frecuencia de turistas.	Turismo Seguridad	-	-	Contar con Red Digital para análisis de frecuencia de turistas, la cual permita conocer la concurrencia de visitantes en la comuna.	2024-2027.	Instalación de cámara y registros asociados a concurrencia de turistas.	En cartera	
Normar comunalmente el funcionamiento de servicios turísticos.	Turismo Secplan	-	-	Normar comunalmente el funcionamiento de servicios turísticos, en conjunto a operadores turísticos y agentes clave de área turística.	2024-2025	Generar documento asociado al funcionamiento de servicios turísticos.	En cartera	
Generar capacitaciones a prestadores de servicios turísticos.	Turismo Apoyo de Sernatur	Municipal	<MM\$1	Generar capacitaciones a prestadores de servicios turísticos sobre la importancia del buen servicio y sobre economía y ganancias.	2025	Fotografías asociadas a las capacitaciones realizadas.	En cartera	
Generar acciones que permitan visibilizar el turismo deportivo de la zona.	Turismo	Municipal	<MM\$2	Generar acciones que permitan visibilizar el turismo deportivo de la zona tanto a nivel digital como presencial.	2025-2026	Fotografías de acciones realizadas.	En cartera	
Construcción señalética turística diferentes localidades.	Turismo Secplan	FRIL	MM\$180	Instalar señaléticas turísticas diferentes localidades.	2024	Fotografía de señaléticas instaladas en sectores.	En cartera	
Instalar oficina turística para meses de alta demanda.	Turismo Alcaldía	Municipal	<MM\$4	Generar las gestiones correspondientes para instalar una oficina turística de carácter informativa para los meses de alta demanda.	2024-2027.	Fotografía de oficina turística en funcionamiento.	En cartera	
Promover el uso de la tecnologías y herramientas digitales para emprendimientos turísticos	Turismo	Municipal	<MM\$1	Generar instancias de capacitación digital dirigida a emprendimientos turísticos.	2024-2025	Fotografías asociadas a las capacitaciones realizadas.	En cartera	
Renovación de ZOIT.	Turismo Alcaldía Administración Municipal	Municipal	<MM\$1	Generar las gestiones correspondiente para ampliar la declaración de Zona de Interés Turístico (ZOIT),	2024-2025	Documentos asociados a la actualización de la declaración ZOIT.	En cartera	
Impulsar proyecto para generar un mapeo turístico.	Turismo Secplan	Municipal	<MM\$2	Generar un mapeo participativo de los destinos turísticos ubicados en la comuna y sus sectores. Se recomienda que esta acción	2024-2025	Documento asociados al mapeo turístico local.	En cartera	

					acompañe el proyecto de instalación de señaléticas turísticas.			
	Generar un plan de estratégico que permita visibilizar la comuna como destino internacional.	Turismo Alcaldía Administración Municipal	Municipal	<MM\$1	Generar alianzas y acciones de difusión que permitan visibilizar a la comuna como destino turístico en otros países y en capitales regional del país.	2024-2027	Número de publicaciones realizadas sobre la comuna tanto a nivel internacional como nacional.	En cartera
	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.	Turismo	Municipal	8	Contar con un Plan de Desarrollo turístico que permita ordenar acciones y proyecto y realizar un diagnóstico sobre el desarrollo turístico.	2024	Documento asociado al PLADETUR.	En cartera

6° Ámbito: Educación

Lineamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado
Educación, infraestructura y equipamiento	Implementar plan de estudios técnicos en el Liceo de Cochamó.	ALCALDÍA. ASESORÍA JURÍDICA.	Municipal	<MM\$1	Gestionar la orgánica necesaria para implementar plan de estudios técnicos en Liceo de Cochamó, como técnicos asociados al turismo, agronomía, gastronomía, entre otros.	2024-2027	Documentos asociados a la gestión	En cartera
	Mejoramiento Escuela Rural Llanada Grande	SECPLAN	SUBDERE/PMU	MM\$150	Aumentar la calidad de la Escuela Rural Llanada Grande.	2023	Documentos asociados al mejoramiento.	En diseño
	Reposición Escuela de Llanada Grande	SECPLAN	FNDR	Por definir.	Renovación de la Escuela de Llanada Grande	2025	Documentos asociados a la renovación.	En diseño
	Contar con accesibilidad universal en escuelas de la comuna.	SECPLAN ALCALDÍA	.	.	Generar un plan de acción para mejorar la accesibilidad universal en escuelas de la comuna.	2024	Documento correspondiente al plan de acción.	En cartera
	Proyecto de conectividad de agua y de electricidad para la escuela de Sotomó.	SECPLAN	FNDR	Por definir.	Gestionar la orgánica necesaria para mejorar la situación de electricidad y agua de la Escuela de Sotomó.	2024-2027	Documentos asociados al mejoramiento.	En cartera

	Ampliación y mejoramiento Enseñanza media Escuela Río Puelo.	SECPLAN	FNDR	Por definir.	Aumentar la capacidad y calidad de la Enseñanza media Escuela Río Puelo.	2025	Documentos asociados a la ampliación.	En cartera
	Ampliación prebásica Escuela Rural Río Puelo.	SECPLAN	SUBDERE/PMU	MM\$150	Aumentar la capacidad de la Escuela Rural Río Puelo, para prebásica.	2023	Documentos asociados a la ampliación.	En diseño
	Reposición Escuela Juan Soler Manfredini, Cochamó.	SECPLAN	FNDR	MM\$7.000	Renovación de la Escuela Juan Soler Manfredini, Cochamó.	2024	Documentos asociados a la reposición.	En diseño
	Mejoramiento Escuela Juan Soler Manfredini.	SECPLAN	SUBDERE	MM\$90	Aumentar la calidad de la Escuela Juan Soler Manfredini.	2023	Documentos asociados al mejoramiento.	En diseño

7º Ámbito: Salud, Deporte y Calidad de Vida

Lineamientos	Acción	Unidad Responsable	Fuente de financiamiento	Monto aproximado	Objetivo	Plazo	Verificador	Estado
Salud	Reposición Posta de Pocolhuén	SECPLAN DESAM	FNDR	MM\$150	Renovar Posta de salud Pocolhuén. Nota: se indica como prioridad 2 (de 1 a 3, donde 1 es muy prioritario y 3 menos prioritario).	2025-2027	Documentos asociados a la reposición.	En cartera
	Reposición Posta Segundo Corral	SECPLAN DESAM	FNDR	MM\$150	Renovar Posta de salud Segundo Corral. Nota: se indica como prioridad 1 (de 1 a 3, donde 1 es muy prioritario y 3 menos prioritario).	2025-2027	Documentos asociados a la reposición.	En cartera
	Reposición Posta de salud El León.	SECPLAN DESAM	FNDR	Por definir.	Renovar Posta de salud El León.	2024-2027	Documentos asociados a la reposición.	En tramitación
	Reposición Posta de salud Llanada grande.	SECPLAN DESAM	FNDR	Por definir.	Renovar Posta de salud Llanada grande.	2024-2027	Documentos asociados a la reposición.	En tramitación
	Reposición Posta de salud de Llaguepe.	SECPLAN DESAM	FNDR	MM\$150	Renovar Posta de salud de Llaguepe.	2025	Documentos asociados a la reposición.	En cartera

	Análisis de factibilidad para construcción de CECOSF Cochamó	SECPLAN DESAM	FNDR	Por definir.	Análisis de factibilidad para construcción de CECOSF Cochamó.	2025-2027	Documentos asociados a la factibilidad de contar con un CECOSF	En cartera
	Mejorar los servicios y equipamiento de urgencias en CESFAM.	SECPLAN DESAM	FNDR	Por definir.	Generar acciones que permita mejorar los servicios y equipamiento de urgencias en CESFAM.	2025-2027	Compra de equipamiento y ejecución de acciones que permitan el mejoramiento de urgencia del CESFAM.	En cartera
	Construcción sala de rayos y laboratorio en Cefsam Río Puelo.	SECPLAN DESAM	SUBDERE	MM\$16	Construir una sala de rayos y laboratorio de análisis (con muestras de orina, sangre, rayos x, etc.) en Cefsam Río Puelo.	2024	Documentos asociados a la construcción.	En cartera
	Reposición Posta de Sotomó.	SECPLAN DESAM	FNDR	MM\$150	Renovar Posta de salud de Sotomó. Nota: se indica como prioridad 2 (de 1 a 3, donde 1 es muy prioritario y 3 menos prioritario).	2025-2026	Documentos asociados a la reposición	En cartera
	Análisis de factibilidad para mejoramiento de Posta Llohuepe.	SECPLAN DESAM	FNDR	Por definir.	Análisis de factibilidad para mejoramiento de Posta Llohuepe. Nota: se indica como prioridad 2 (de 1 a 3, donde 1 es muy prioritario y 3 menos prioritario).	2025-2027	Documentos asociados a la reposición	En cartera
Deporte y recreación	Construcción sala pública de acondicionamiento físico en Puelo.	SECPLAN	SUBDERE	MM\$150	Materializar una sala pública de acondicionamiento físico en Puelo	2024	Documentos asociados a la reposición	En cartera
	Aumentar oferta de actividades deportivas.	DIDECO - DEPORTE	SUBDERE	MM\$150	Generar una oferta de talleres deportivos que permita promover la vida sana y los buenos hábitos en la población.	2024-2027	Desarrollar por lo menos 2 talleres anuales de deportes abiertos a la comunidad.	En cartera
	Generar acciones que permitan prevenir el consumo de drogas y alcohol.	DIDECO SENDA LOS LAGOS	MUNICIPAL	Por definir.	Generar acciones e instancias dirigidas a la prevención del consumo de drogas y alcohol en conjunto a las instituciones correspondientes en el territorio.	2024	Fotografías de instancias ligadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol con la comunidad.	Propuesta

	Conservación gimnasio municipal Cochamó.	SECPLAN	Circular 33	MM\$400	Mejoramiento del gimnasio municipal Cochamó.	2025-2026	Documentos asociados a la conservación	En cartera
	Conservación gimnasio municipal Río Puelo.	SECPLAN	Circular 33	Por definir.	Mejoramiento del gimnasio municipal Río Puelo.	2023	Documentos asociados a la conservación.	En cartera
	Construcción centro deportivo Alto Puelo.	SECPLAN	FNDR	Por definir.	Materializar un centro deportivo en Alto Puelo.	2024-2025	Documentos asociados a la construcción.	En cartera
	Mejoramiento Gimnasio Pocolhuén.	SECPLAN	SUBDERE	MM\$150	Aumentar la calidad del Gimnasio Pocolhuén.	2025-2026	Documentos asociados a la construcción.	En cartera

Versión para Revisión

9. Sistema de Seguimiento

Esta etapa del proceso de actualización del Pladeco busca implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación periódica del avance en la ejecución de las iniciativas incluidas en la planificación, considerando para esto los mecanismos necesarios que faciliten el examen continuo y oportuno por parte de los equipos municipales y la participación de la comunidad representada por quienes encabezan sus organizaciones sociales, productivas y representativas de distintos ámbitos del desarrollo local.

9.1 Sistema de Control

El Sistema de Control hace referencia a un conjunto de instancias formales, prácticas, procedimientos y herramientas tendientes a asegurar la ejecución de las actividades contempladas por la administración, vinculadas al Pladeco, verificando que ésta cumpla con los objetivos que emanan de este instrumento y permitiendo la aplicación de medidas correctivas cuando se detecten desviaciones, para asegurar que se alcancen sus fines de bien común.

Para lo anterior, se propone la creación de un **Comité de Gestión de Proyectos**, el cual realice una reunión de Gestión de Proyectos cada 3 meses en la cual los integrantes de las distintas áreas del municipio deberán dar cuenta del avance de proyectos bajo su responsabilidad. En dicha instancia, se tomarán las definiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la cartera de Proyectos en tiempo, forma y calidad. Esta instancia será de responsabilidad del Alcalde o quien él considere indicado, no obstante, quien será responsable de liderar la sesión será el Director/a de SECPLAN o quien él estime pertinente.

9.2 Sistema de control y el rol de la ciudadanía

El Sistema de control y el rol de la ciudadanía hace referencia a conjunto de instancias formales, prácticas, procedimientos y herramientas que se implementarán con la comunidad, a fin de fiscalizar, inspeccionar y comprobar la gestión municipal en su proximidad con los objetivos emanados del PLADECO y su pertinencia, aportando insumos para su necesaria actualización y priorización de tareas y responsabilidades. Será competencia del Concejo Municipal llevar a cabo este Sistema.

De forma posterior a la sesión del Comité de Gestión de Proyectos, se debe realizar una **Sesión semestral de Presentación de Avances de los Proyectos**. Instancia expositiva que debiese realizarse cada 3 meses en donde los responsables de cada iniciativa den cuenta del avance en el cumplimiento de sus respectivos proyectos al Concejo Municipal. Generando un espacio de diálogo abierto y sincero, pudieron recibir retroalimentación de la ciudadanía. Este equipo también tendrá la opción de interactuar e invitar a las organizaciones civiles, sociales, productivas y organismos

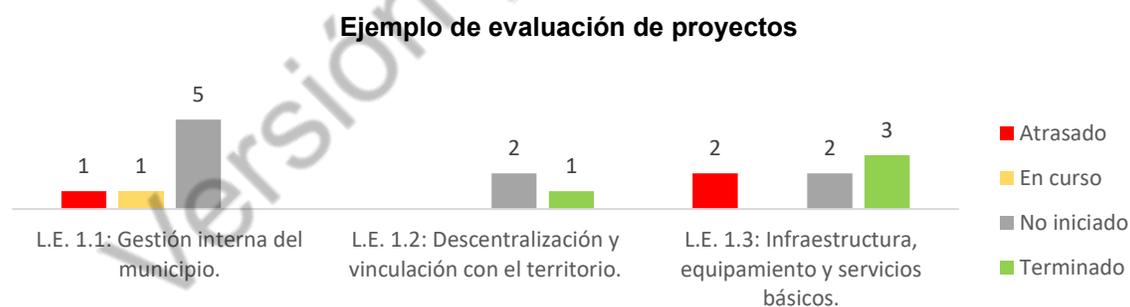
públicos, para informar sobre la implementación de los proyectos, recibir la retroalimentación necesaria para mejorar, adecuar y, en definitiva, ajustar el Pladeco según el escenario que enfrente la comuna.

De forma posterior a la instancia se deberá preparar y difundir material gráfico informativo por Redes Sociales y el sitio web de la municipalidad, material que será difundido a fin de dar a conocer los avances y situación del Pladeco.

En general, respecto al sistema de control tanto ciudadano como municipal, se debe considerar que ningún sistema de control de gestión puede proporcionar una medición perfecta de la actuación de un plan. Es decir, se debe tomar en cuenta que existen diversos factores que inciden en el desempeño de una institución, es por esto por lo que, un sistema de control pretende controlar y canalizar el efecto de estos factores proponiendo acciones que intervengan sobre ellos para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados. Aportando en generar mecanismos que permitan llevar a cabo de forma sostenible la planificación establecida, velando a su vez por el bienestar ciudadano.

9.3 Seguimiento de la efectividad de las iniciativas

El Comité de Gestión de Proyectos, respecto al seguimiento de la efectividad de las iniciativas, debiese hacer un seguimiento permanente del estado de avance de cada una de ellas. En donde se demuestre el estado de avance de las iniciativas por lineamiento y también se pueda observar respecto al total de iniciativas, por área u objetivo estratégico. Se propone que para esto se genere un gráfico que permita dicha evaluación como el que se presenta a continuación:



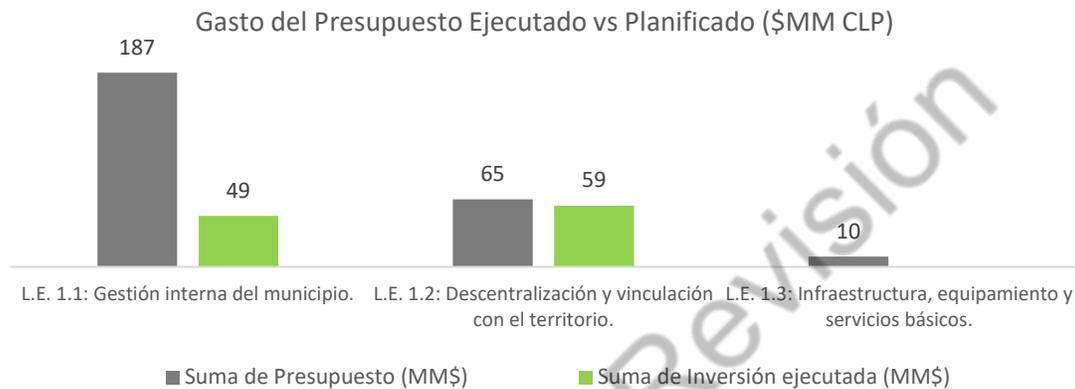
Para preparar de forma adecuada la revisión trimestral de indicadores, es necesario que cada responsable de ámbito de gestión haya revisado el estado de avance de cada una de las iniciativas bajo su responsabilidad, teniendo claridad de las razones de los atrasos (si los hubiese) y las acciones que el equipo cree que se pueden realizar para revertir los mismos.

Además, se recomienda verificar que los proyectos no iniciados sean los que efectivamente no deben estar iniciados para el periodo de análisis, en caso contrario evaluar la posibilidad de activarlos.

9.4 Indicadores de Eficiencia

Para asegurar que el avance de los proyectos ocurra según la planificación establecida y dentro de los presupuestos designados, se propone realizar un seguimiento a la eficiencia en el uso del presupuesto, por lo que será fundamental revisar cuanto del porcentaje total de recursos ha sido gastado. Para esto se expone el siguiente ejemplo:

Gasto del Presupuesto Ejecutado vs Planificado (\$MM CLP)



Es necesario que cada responsable de ámbito de gestión haya revisado el cumplimiento al presupuesto de cada iniciativa y proyecto a su cargo. Además de a ver recopilando información que justifique las desviaciones al presupuesto (si la hubiera) o que anticipe la necesidad de algún ajuste a los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s.f.) Reporte Comunal Cochamó 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=10103
- Ciren (2021) Características Demográficas y Socioeconómicas Comuna de Cochamó.
- Ciren (2021) Recursos Naturales Comuna de Cochamó.
- Ciren (2022) Atractivos Turísticos Comuna de Cochamó. Recuperado de https://www.sit rural.cl/wp-content/uploads/2022/12/Cochamo_turismo.pdf
- CONAF (2020) CONAF prohíbe el uso del fuego en la Región de Los Lagos. Recuperado de <https://www.conaf.cl/conaf-prohibe-el-uso-del-fuego-en-la-region-de-los-lagos/>
- Diario de Puerto Montt (2022) Comunidad de Cochamó se movilizó para impedir proyecto de parcelaciones. Recuperado de <https://www.diariodepuertomontt.cl/noticia/actualidad/2022/04/comunidad-de-cochamo-se-movilizo-para-impedir-proyectos-de-parcelaciones>
- El Herald Austral (2022) Comunidad de Cochamó se moviliza ante la llegada de proyectos que afectan la zona. Recuperado de <https://www.eha.cl/noticia/local/comunidad-de-cochamo-se-moviliza-ante-la-llegada-de-proyectos-que-afectan-la-zona-13965>
- Ilustre Municipalidad de Cochamó (2015) Plan Comunal de Emergencia Riesgo Volcánico. Sistema Comunal de Protección Civil Ciudad de Cochamó. Recuperado de <http://municochamo.cl/documentosp/Plan%20Riesgo%20Volcanico.pdf>
- Ilustre Municipalidad de Cochamó (2022) Cuenta Pública. Informe de la Gestión Municipal. Recuperado de <https://municochamo.cl/transparencia/cuentapublica/ctapublica2022.pdf>
- Ilustre Municipalidad de Cochamó (2022) Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal. Comuna de Cochamó años 2023 – 2024.
- Ilustre Municipalidad de Cochamó (2022) Plan de Salud Comunal Cochamó 2023 – 2024.
- Ilustre Municipalidad de Cochamó (s.f.) Comuna, Información de a comuna de Cochamó. Recuperado de <https://municochamo.cl/comuna/>
- INDESPA (2022) APE: 29 pequeños mitilicultores de Cochamó se adjudican \$153 millones para equipos de cultivos. Recuperado de <https://www.indespa.cl/2022/12/19/ape-29-pequenos-mitilicultores-de-cochamo-se-adjudican-fondos-por-154-millones-para-equipar-centros-de-cultivo/>
- INE (s.f.) Resultados Censo 2017. Región de Los Lagos. Recuperado de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R10>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022) Comuna de Cochamó. Recuperado de <https://bipdata.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/profile/geo/cochamo?financingSelector=Sectorial&initiativeEvolutionC=Nueva&institutionAssignedDistribution=institution&measureAssignedEvolution=measure4&measureInstitutionAssignedDistribution=measure4§orAssignedDistribution=Sector§orInvestmentDistribution=Sector&typeSelector=Nueva&yearAssignment=option2022&yearInstitutionAssignedDistribution=option2022&yearInstitutionInvestmentDistribution=option2022&yearRATE=option2022&yearSectorAssignedDistribution=option2022&yearSectorInvestmentDistribution=option2022&yearSummary=option2022&yearTime=option2022&yearTypologyInvestmentDistribution=option2022&yearSector=option2022>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s.f.) Data Social. Recuperado de <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/77/2>

Ministerio de Obras Públicas (2023) Cuenta Pública Participativa. Ministerio de Obras Públicas Región de Los Lagos. Recuperado de <https://www.mop.gob.cl/Carpeta/uploads/2023/05/Pre-Infomes-Cuenta-MOP-Los-Lagos-10.05.2023.pdf>

Ministerio del Interior (2018) Plan para la reducción del riesgo de desastres. Región de Los Lagos.

Puelo Patagonia (2021) El río Puelo y su rol fundamental para enfrentar el cambio climático en Chile. Recuperado de <https://puelopatagonia.cl/noticias/el-rio-puelo-y-su-rol-fundamental-para-enfrentar-el-cambio-climatico-en-chile/>

Puelo Patagonia (2022) Prevención de Incendios. Campaña para la prevención de incendios en la cuenca del río Puelo y valle de Cochamó. Recuperado de <https://puelopatagonia.cl/proyectos/prevencion-de-incendios/>

Repositorio de Datos (2023) Organizaciones comuna Cochamó 2023. Recuperado de <https://datos.gob.cl/dataset/organizaciones-comuna-cochamo-2023>

SMA (2022) Los Lagos: SMA dicta medidas provisionales a piscicultura de salmones Multiexport. Recuperado de <https://portal.sma.gob.cl/index.php/2022/07/04/los-lagos-sma-dicta-medidas-provisionales-a-piscicultura-de-salmones-multiexport/>

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (s.f.) Ficha Comunal. Recuperado de http://datos.sinim.gov.cl/ficha_comunal.php

ANEXOS

Anexo 1: Organizaciones de la comuna de Cochamó vigentes 2023

Tipo Organización	Nombre Organización	Localidad	Personalidad Jurídica	N° Socios
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 3 Segundo Corral	Segundo Corral	VIGENTE	37
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 2 Yates	Yates	VIGENTE	33
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 5 Valle El Frio	Valle el Frio	VIGENTE	13
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 6 Cochamó	Cochamó	VIGENTE	33
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 4 Llanada Grande	Llanada Grande	VIGENTE	30
Junta Vecinos	de Junta de vecinos N° 7 Pocihue Alto	Pocihue Alto	VIGENTE	70
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 8 Alto Puelo	Alto Puelo	VIGENTE	88
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 1 Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	37
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 9 Cascajal	Cascajal	VIGENTE	39
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 10 Sotomó	Sotomó Alto	VIGENTE	21
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 11 Llaguepe	Llaguepe	VIGENTE	25
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 12 Pucheguin	Pucheguin	VIGENTE	13
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 13 San Luis	San Luis	VIGENTE	12
Club de Huasos	Club de Huasos Santiago Bueras Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	30
Comité de Agua	Comité de Agua Potable Rural de Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	84
Comité de Agua	Comité de Agua Potable Rural de Cochamó	Cochamó	VIGENTE	39
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 14 Paso El León	Paso El León	VIGENTE	11
Club Deportivo	Club Deportivo San Martín Cascajal	Cascajal	VIGENTE	22

Club Deportivo	Club Deportivo Las Gualas	Las Gualas	VIGENTE	26
Club Deportivo	Club Deportivo El Bosque	El Bosque	VIGENTE	20
Centro Madres	de Centro de Madre Santa Lucía	Río Puelo	VIGENTE	9
Centro Padres	de Centro de Padres y Apoderados Río Puelo Bajo	Río Puelo	VIGENTE	66
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 15 Pocihuen Bajo	Pocihuén Bajo	VIGENTE	19
Club Deportivo	Club Deportivo San Felipe de Llaguepe	Llaguepe	VIGENTE	18
Taller Laboral	Taller Artesanal Esperanza del Mañana de Cascajal	Cascajal	VIGENTE	14
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 16 Rampa	Rampa	VIGENTE	33
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 17 Costa Norte	Costa Norte	VIGENTE	15
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 19 La Lobada	La Lobada	VIGENTE	12
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 21 El Bosque	El Bosque	VIGENTE	12
Comité Vivienda	de Comité De Vivienda El Rincón Nevado de Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	15
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 23 El Valle	El Valle	VIGENTE	16
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 25 Unión Las Rosas	Las Rosas	VIGENTE	21
Taller Laboral	Taller Laboral Brote Como Pueda Alto Puelo	Alto Puelo	VIGENTE	14
Club de Huasos	Club de Huasos Cochamó	Cochamó	VIGENTE	26
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 26 Torrentoso	Torrentoso	VIGENTE	11
Taller Laboral	Asociación de Talleres Laborales FAARTE Cochamó	Cochamó	VIGENTE	10
Comité Vivienda	de Comité De Vivienda Vista Hermosa	Cochamó	VIGENTE	29
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 27 Poicas	Poicas	VIGENTE	19
Junta Vecinos	de Junta de Vecinos N° 28 Sotomó Bajo	Sotomó Bajo	VIGENTE	22
Club Adulto Mayor	Club Adulto Mayor Copihue Rojo Pocihuen Alto	Pocihuén Alto	VIGENTE	17

Centro Padres	de	Centro General de padres y Apoderados Escuela Rural San Antonio Pocihuen Alto	Pocihué n Alto	VIGENTE	18
Club Deportivo		Club Deportivo Correntino	Llanada Grande	VIGENTE	23
Club Deportivo		Club Deportivo Ventisquero	Ventisque ro	VIGENTE	17
Centro Padres	de	Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Juan Soler Manfredini	Cochamó	VIGENTE	69
Club Adulto Mayor		Club Adulto Mayor Sol de Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	18
Comité de Agua		Comité de Agua Potable Rural El Bosque	El bosque	VIGENTE	19
Comité Turismo	de	Comité De Turismo Oro Verde Llanada Grande	Llanada Grande	VIGENTE	28
Club Adulto Mayor		Club Adulto Mayor Brisas de Cochamó	Cochamó	VIGENTE	18
Radial		Centro Radiofónico Puelche	Río Puelo	VIGENTE	11
Unión Comunal		Unión Comunal de Talleres Laborales	Cochamó	VIGENTE	23
Centro Padres	de	Centro General de Padres del Jardín Infantil Sol Naciente Pocihuen Alto	Pocihué n Alto	VIGENTE	12
Comité de Agua		Comité de Agua Potable El Queche	El Queche	VIGENTE	31
Unión Comunal		Unión Comunal Adulto Mayor Comuna de Cochamó	Cochamó	VIGENTE	20
Comité de Agua		Comité de Agua Potable Yates	Yates	VIGENTE	36
Comité Católico		Comité Católico San Antonio De Padua	Pocihué n Alto	VIGENTE	47
Club Deportivo		Club Deportivo Pocihuen	Pocihuen n Alto	VIGENTE	33
Comité de Agua		Comité de Agua Villa Poicas	Poicas	VIGENTE	18
Comité Eléctrico		Comité Electrificación Rural Paso El León	Paso El León	VIGENTE	15
Junta Vecinos	de	Junta de Vecinos N° 30 Corte Roca	Corte Roca	VIGENTE	15
Comité de Agua		Comité de Agua Potable Rural Alto Puelo	Alto Puelo	VIGENTE	42
Club Adulto Mayor		Club Adulto Mayor María Alfonsina	El Bosque	VIGENTE	14
Comité de Agua		Comité de Agua Potable Pocihuen Alto	Pocihué n Alto	VIGENTE	94
Comité Eléctrico		Comité Eléctrico Rural Sotomó Bajo	Sotomó Bajo	VIGENTE	48

Comité de Agua	Comité de Agua Potable Rural Llaguepe	Llaguepe	VIGENTE	24
Centro de Padres	Centro General de Padres Jardín Infantil y sala cuna Mis Primeros Pasitos	Río Puelo	VIGENTE	23
Comité Eléctrico	Comité Electrificación Rural La Lobada	La Lobada	VIGENTE	17
Comité Católico	Comité Católico Juan Pablo II	Cochamó	VIGENTE	21
Comité Católico	Comité Católico de Alto Puelo	Alto Puelo	VIGENTE	38
Agrupación	Agrupación de Turismo Primer Fiordo	Cochamó	VIGENTE	8
Junta de Vecinos	Junta de Vecinos N°31 El Mazazo	El Mazazo	VIGENTE	20
Club de Huasos	Club de Huasos de Pocolhuén	Pocolhuén Alto	VIGENTE	21
Agrupación	Feria de Emprendedores Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	19
Orquesta	Orquesta Infantil de Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	24
Club Deportivo	Club deportivo de Carreras a la Chilena Patagonia	Llanada Grande	VIGENTE	16
Agrupación Folklorica	Agrupación Folklorica Huillimapu	Pocolhuén	VIGENTE	18
Comité de Agua	Comité de Agua Llanada grande	Llanada Grande	VIGENTE	38
Junta de Vecinos	Junta de vecinos N°32 Lago Blanco	Lago Blanco	VIGENTE	17
Comité de Vivienda	Comité de vivienda el nuevo renacer	Corte Roca	VIGENTE	17
Arrieros	Arrieros Valle Cochamó	El Valle	VIGENTE	14
Club Deportivo	Club Deportivo Deportes Cochamó	Cochamó	VIGENTE	18
Agrupación de Turismo	Agrupación de Turismo Propietarios y Amigos del Valle de Cochamó	El Valle	VIGENTE	13
Agrupación	Agrupación de Artesanos recuperando lo nuestro	Río Puelo	VIGENTE	10
Comité Eléctrico	Comité de Electrificación Mazazo	El Mazazo	VIGENTE	21
Agrupación de Turismo	Asociación de prestadores de servicios turísticos sustentable y pesca recreativa costa norte del Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	14
Comité de Trabajo	Emprendedores de Llanada Grande	Llanada Grande	VIGENTE	18
Agrupación	Agrupación Cultural "Minga Costumbrista Cochamó"	Cochamó	VIGENTE	13

Organización	Mujeres, hombres y familias unidos por la no violencia e igualdad de género suyai	Río Puelo	VIGENTE	15
Agrupación Deportiva	Agrupación Deportiva y Social de Voleibol Los Queltehues Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	20
Agrupación Deportiva	C.D. Unión Puelo	Río Puelo	VIGENTE	12
Agrupación de Feriantes	Agrupación de Feriantes y Emprendedores VOLCAN YATES	Cochamó	VIGENTE	12
Club Deportivo	Club Deportivo Independiente de Río Puelo	Río Puelo alto	VIGENTE	26
Agrupación	Agrupación "Feria Alto Puelo"	Alto Puelo	VIGENTE	14
Agrupación	FeriArtes de Río Puelo	Río Puelo	VIGENTE	16
Organización	Corral El Salto	Llanada Grande	VIGENTE	15
Comité de Agua	Comité de Agua rural Pucheguin	Pucheguin	VIGENTE	21
Club Andino	Club ANDINO COCHAMÓ	Cochamó	VIGENTE	18
Comité	Comité de cuidado y limpieza de playas (RIO PUELO-RIO BLANCO)	Rampa	VIGENTE	16
Club Deportivo	Club Deportivo Peñarol	Cochamó	VIGENTE	14
Organización	Cultivando un FUTURO	Yates	VIGENTE	23
Comité Participativo	Comité de Pavimentación Participativa calle teniente merino de Cochamó	Cochamó	VIGENTE	11
Organización	Conservando tradiciones SECTOR PUCHEGUIN	Pucheguin	VIGENTE	13
Club Deportivo	Club Deportivo Cordillera	Llanada Grande	VIGENTE	20
Agrupación	Emprendedores feriantes y Artesanos de Cochamó	Cochamó	VIGENTE	27
Comité de Salud	Comité de Salud Sotomó	Sotomó	VIGENTE	25
Club Deportivo	Club Deportivo las Gladiadoras	Río Puelo	VIGENTE	11
Comité de Agua	Comité de Agua Potable la Lobada	La Lobada	VIGENTE	14
Comité Evangélico	Comité Servidores casa de Adoración	Alto Puelo	VIGENTE	22
Organización	Emprendedoras del Mercado Cochamó	Cochamó	VIGENTE	10

Fuente: Municipalidad de Cochamó, 2023.

Anexo 2: Listas de asistencia

INGEOP LISTA DE ASISTENCIA

Objeto: COCHAMÓ PLADECO Fecha: 11/10
 Actividad: Reunión Informativa Cochamó Lugar: Sala JUV 106 Cochamó

Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
Nora Bohle	Mujeres del Mercado	99237986	[Firma]
Claudia Nilson Alvarado	Mercado Cochamó	962154640	[Firma]
Mónica Vega H.	Ciudadano	970259966	[Firma]
Mario Villacres Soto	ASOCIACION DE FOTOGRAFIA	999631233	[Firma]
Cristina González C.	Artesana	937892606	[Firma]
Luis H. Hemojillo Soto	Emprendedor		[Firma]
Verónica Domínguez	Emprendedor	986611332	[Firma]
Ala Montaña	Mujer COPU		[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA ___ de ___

INGEOP LISTA DE ASISTENCIA

Objeto: ACTIVIDAD PLADECO Fecha: 11 Julio
 Actividad: Cochamó | M Lugar: Cochamó

Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
José Chávez H	Agente	926192801	[Firma]
Diána Sánchez H	Agente	952466422	[Firma]
Genaro Oyarzo Rivera	Concejal	978781088	[Firma]
Pedro Sandoval M.	Miembro	984783212	[Firma]
José Miguel Traveso B.	UNIVERSIDAD / TURISMO	977689681	[Firma]
BARBARA CHAVEZ C.	PUBLICISTA	996762060	[Firma]
Sirio Piquero	A. P. R	994029281	[Firma]
Tatiana Sandoval	Organización Valle Cochamó	999198942	[Firma]
Ediana Alvarado U	Adulto mayor	999198699	[Firma]
Juan y Noé C	Duena casa	940353355	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA ___ de ___

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	11. 07. 2023
Actividad:	Reunión Informativa Pueblo.	Lugar:	RIO PUZLO / Biblioteca.

N°	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Camila Urutia Urutia <small>Correo: urutia.1@outlook.es</small>	Municipio - Secplan	974097979	
2	Leon P. Lopez Cor		9370-1689	
3	Ara Ovela Sola Parlete <small>Correo: araovela2008@ishm.edu.ec</small>	* Instituto Vozes - Saldes de Puzlo	991324531	
4	P. Carlos Ato	Junta Vecinal - Vecinal	996230319	
5	Sebastián Guerrero Cacer	Municipio - Concejal	931952446	
6	Rodrigo Miranda Vera	Municipio - FORMADOR SECPLAN	980707314	
7	M. Israel Jansen Flay	Particular	994836463	
8	Sebastián González Maldonado	Comarante	989303670	
9	Pablo Huidu Tellez	Concejal I. Municipal Cochamó	967071031	
10	RODRIGO TRACALUSSO VÁSQUEZ	MUNICIPIO - ENC. PESCA ARBENAL.	988312143	

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA ___ de ___.

INGEOP

Registro de Correos Electrónicos

Nombre	Correo Electrónico
Lenis Vargas Pachado	DAEMCOCHAMO@gmail.com
Barbara Mercedes Cornejo	barbaramezcornejo@gmail.com
Daniela Cárdenas NAVARRO	DI DE CA @ MUNI COCHAMO - CL
María Jovanna Cordero	iguaracaucargas@gmail.com
SILVANA BARRALES F.	silvachile@gmail.com
Francisca Mardones Bielkefeldt	mardonesp87@gmail.com
Elizabeth Bielkefeldt van D.	elizabethb@gmail.com
Juan Mardones Rincón	juandanielmardones@gmail.com
Ruth Tellez Barrera	rtellez.ruth@gmail.com
Victor Ferrero Barrera	Victor.ferrero6@gmail.com

-COMPLETAR EL CAMPO DE CORREO ELECTRÓNICO CON LETRA CLARA.
-VERIFICAR QUE ESTE QUEDÓ CORRECTAMENTE ESCRITO.

INGEOP

Registro de Correos Electrónicos

Nombre	Correo Electrónico
Castán Hilario Angel A	angelcastan@terra.com
Vaca Hernández Mundaca	Yamir.99.1977@gmail.com
Samuel del Sol	Samuel@Terra.com
ANDRES DE TEJAS	ANDRESDETEJAS@GMAIL.COM
Soledad Pizarro Vera	Pizarrovera.rita@terra.com
Gustavo Villanuel	curikamunbarra@terra.com
Keinolo Aguilar Aguilar	angelcamp@terra.com
Berta Tellez Bonnia	btellezbonnia@gmail.com
Teatiana Vargas Vera	tateyvargas1979@gmail.com
Xia (KALAK) Kiki	dogripueblo@gmail.com

-COMPLETAR EL CAMPO DE CORREO ELECTRÓNICO CON LETRA CLARA.
-VERIFICAR QUE ESTE QUEDÓ CORRECTAMENTE ESCRITO.

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	11/07.
Actividad:	Reunión Informativa Pulo.	Lugar:	Río Holo/Biblioteca.

Nº	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Bernarda Fernández Guerrero	Asociación Cultural "Cascabel" Presidenta Ejecutiva del Municipio	+56988523080	Bernarda
2	LORENA SCHNEIDER KATHLET	Directora Socplan	+56973320843	Lorena
3	OSCAR CERDA	Asesor de Proyecto	+56973322142	Oscar
4	Gustavo Quiroz Bustamante	Epistemonia local	+56982150832	Gustavo
5	Alejandra Soto Delgado	Mediadora de la Asociación Cultural Muzga Comunitaria	+56944526257	Alejandra
6				
7				
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

INGEOP
INGENIERÍA | GEOMÁTICA | PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: PLADECO COCHAMÓ
Actividad:

Fecha: 24-05
Lugar: Municipalidad

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	SILVERIO MORALES ROSALES	MUNICIPALIDAD	997823704	[Firma]
2	Servicio Organismo Privado	Concejal	978781388	[Firma]
3	Pablo Mami Tolos	Concejal	862024031	[Firma]
4	Cristian Villarroel	Concejal	944096234	[Firma]
5	ALEXANDER BERTIN	FORNIT. PUBLICA	156947485096	[Firma]
5	Diana Ester Perez Ruiz	Secretaría Municipal	992247562	[Firma]
7				
3				
3				
0				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____

INGEOP
INGENIERÍA | GEOMÁTICA | PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: PLADECO REVISIÓN PUELO
Actividad: Revisión Puelo

Fecha: 28/09
Lugar: Biblioteca Puelo

Nº	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Francisco Dardones	Turismo	978063470	[Firma]
2	Veronica Ruiz de Gamboa R.	Comercio	998845262	[Firma]
3	Sebastián Guerrero Barros	Concejal	931952446	[Firma]
4	RODRIGO PARRA VEDA	SECPAN - FOMENTADOR	980703314	[Firma]
5	VICTOR GUERRERO BARRERA	INDEPUBLIANTE	984393948	[Firma]
6	David Mardones	Cooperativa Puelo	937454811	[Firma]
7	Fernando Guerrero Vidal	JUV N° 31 maza	985856781	[Firma]
8	María José Ruiz Leiva	JUV N° 31 maza	944145220	[Firma]
9	Sebastián González Maldonado	Comercio - Turismo	989303870	[Firma]
10	Luis Urbina Linares	Comercio - Turismo	98832671	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____

INGEOP
INGENIERÍA - GEOMÁTICA - PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLADECO	Fecha:	27/09
Actividad:	Funcionarios Municipales	Lugar:	27/09 Biblioteca de Pueblo.

N°	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Fernando Dorado Ojeda	Talento Sólido Municipalidad Cochabamba	998825062	
2	RODRIGO TRACALUSSO VASQUEZ	MUNI/ENC PESCA	988312143	
3	TIARE SOTO IBAÑEZ	PLADECO MUNICIPALIDAD	979923862	
4	Bryan Darwin Toboac	Depto de Desarrollo Municipalidad Cochabamba	966552770	
5	ALEX MORALES BAYLAN	FOMENTO PRODUCTIVO	997483096	
6	Franco Delacort Salas	Toscarene	999484475	
7	Isabel Díaz Barrios	ORG. COMUNITARIOS	4-75270973	
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____
LISTA de _____

INGEOP
INGENIERÍA - GEOMÁTICA - PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLADECO	Fecha:	28/09.
Actividad:	Reunión Pueblo	Lugar:	Biblioteca Pueblo.

N°	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Belen Toro Vidal	Vecelma	9953762753	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

INGEOP
GENERAL - TÉCNICA - PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	29-05.
ctividad:	Presentación a concejo Municipal.	Lugar:	Municipalidad.

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	SILVERIO MORALES ROSALES	MUNICIPALIDAD	997823704	
2	Servicio Organismo Privado	Concejal	978781388	Servicio Organ
3	Pablo Mami Tola	Concejal	967024031	
4	Cristian Villavicencio	Concejal	974096334	
5	ALEX MORALES BEYEL	FOMENTO PRODUCTIVO	+56947485096	
5	Ortiz Ismael Ponce Ruiz	Secretaría Municipal	892242562	
7				
8				
9				
0				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____

INGEOP
GENERAL - TÉCNICA - PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	29/05-2023
ctividad:	Reunión Técnica Municipal.	Lugar:	Municipalidad de Cochamó

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Isabel Díaz Barrantos	ORGA COMUNITARIAS	9-75270943	
2	ALEX MORALES BEYEL	FOMENTO PRODUCTIVO	+56 94748 5096	
3				
4				
5				
5				
7				
8				
9				
0				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____

INGEOP **LISTA DE ASISTENCIA**

Proyecto:	ACTIVIDAD PLADECO	Fecha:	11 Julio
Actividad:	Cochamó / M	Lugar:	Cochamó

Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
José Chávez H	Agricultor	926542801	[Firma]
FRANCISCO SANCHEZ AH	Agricultor	9524666422	[Firma]
Severo Oyarzo Rivera	Concejal	978781088	[Firma]
Padre Sandoval M.	Miembro mullor	984783217	[Firma]
José Miguel Trabuco B.	JUVENES / TURISMO	97689681	[Firma]
BARBARA CHÁVEZ C.	PUBLICISTA	996762060	[Firma]
Severo Oyarzo Rivera	A. P. R	994029281	[Firma]
Tatiana Sandoval	Organización Valle Cochamó	999128947	[Firma]
Esteban Alvarado U	Adulto mayor	999188698	[Firma]
José María C	Duena casa	840353355	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____

INGEOP **LISTA DE ASISTENCIA**

Proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	11/10
Actividad:	Reunión Informativa Cochamó	Lugar:	Sede Social N°6 Cochamó

Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
José Gatica	Proteccion Campesino y Rest. Parque Umanu	+56950036057	[Firma]
ERINA JÓPEZ	Adm. Campesino Parque Umanu	993449086	[Firma]
CHRISTIAN Cea	PATAGONIA NATIVA	993165635	[Firma]
MARCELO DODDS	CIUDADANO	+56999917098	[Firma]
Diego Manu Talley	Cooperativa Cochamó	+56967027031	[Firma]
VICTOR MARTINEZ AGUIA	DIRENTE DE PORTUO	+56988688362	[Firma]
Colso SJO Sepúlveda	Deportes Muni Cochamó	+56442401602	[Firma]
NOEMI FIGUEROA JÓPEZ	COMUNA INTERMUNICIPALES TUR	+56975415970	[Firma]
CARLO CHÉVEZ U	Cochamó Travel	930852170	[Firma]
Denisse Lizama X	Ciudadano + empresa BALLOON ATAM	+56964901317	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA de _____

INGEOP				
LISTA DE ASISTENCIA				
Proyecto:	COCHAMÓ PLADECO		Fecha:	11/10
Actividad:	Reunión Informativa Cochamó		Lugar:	Sede JUVINAB Cochamó
Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma	
Wanda Bohle	Mujeres del Mercado	99837986		
Claudia Juliana Alvarado	Mercado Cochamó	962154640		
Mortán Uaya H.	Ciudadobello	910259966		
Patricio VILLERAS SOTO	ASOCIACION DE FUTBOL	999671733		
Catalina González C.	Artesana	937892606		
Luis A. Hermosillo Soto	Emprendedor			
Verónica Domínguez	Emprendedor	986611332		
Ala Martínez	MUSICOMUN			

INGEOP				
LISTA DE ASISTENCIA				
Proyecto:	PLADECO COCHAMÓ		Fecha:	11.07.2023
Actividad:	Reunión Informativa Pueblo		Lugar:	RIO PUELO / Biblioteca
Nº	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Camila Virutia Huvieta <small>Correo: camila.virutia@outlook.es</small>	Municipio - Secplan	974097979	
2	Concepción Alvarado		93254689	
3	Ana Otilia Salas Pacheco <small>Correo: anasilas2009@vtr.com</small>	* Santa Verónica - Salas Pacheco	991324531	
4	Pedro Ato	Santa Verónica - Salas Pacheco	996230319	
5	Sebastián GUERRERO CARRASCO	MUNICIPIO - CONCEJAL	931952446	
5	RODRIGO MIRANDA VERA	MUNICIPIO - FORMADOR SECPLAN	980707314	
7	M. Israel Torres Flan	Particular	9941336969	
	Sebastián González Maldonado	Comerciante	989303870	
	Pablo Hincapié Teller	Concejal I. Municipalidad Cochamó	967021031	
	RODRIGO TRICALUSO VÁSQUEZ	MUNICIPIO - ENC. PESCA Artesanal	988312143	

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

INGEOP
Instituto Geográfico y Topográfico

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	11/10.
Actividad:	Reunión Informativa Cochamó	Lugar:	Saca Solar N°6 Cochamó

N°	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Juís Gatica.	Proprietario Camping y Post Parque Umanul	+569 50036037	
2	ERINA LOPEZ.	Adm. Campesinos Parque Umanul	993449086	
3	CHRISTIAN Cea	PATAGONIA NATIVA	993165635	
4	MARCELO DODDS	CIUDADANO	+569 99917098	
5	Dabto Maniu Teller	Cooperativa Cochamó	+56967027031	
6	VICTOR MARTINEZ AGUILA	DIRIGENTE DE PORTUO	+569 88688362	
7	Col SO SDO Spúlvez	Deportes Muni Cochamó	+56942401602	
8	NOEMI FIGUEROA LOPEZ	Oficina INTERMUNICIPAL TUR	+56975415970	
9	CARLO Chávez V	Cochamó Travel	930852170	
10	Denisse Freeman X	Ciudadano + empresa BALLOON COCHAMÓ	+56964901317	

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

INGEOP
Instituto Geográfico y Topográfico

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLADECO COCHAMÓ	Fecha:	11/07.
Actividad:	Reunión Informativa Rulo.	Lugar:	Río Rulo / Biblioteca.

N°	Nombre	Institución Actividad Oficio	Teléfono	Firma
1	Bernabé Fernando Guerrero	Fuller ambiental Asesora Presidencia Ejecutiva del Municipio	+56988523080	
2	LORENA SCHNEIDER KATLER	Directora Socplan	+56973320843	
3	OSCAR CELDA	Asesor de Proyectos	+56973322142	
4	Gustavo Quiroz Bustamante	Capitania local	+56982150832	
5	Alexandra Soto Delgado	Presidenta de la Asociación Cultural Trisiga Comunitaria	+569 74526357	
6				

NGEOP

Registro de Correos Electrónicos

Nombre	Correo Electrónico
Castón Hilario Angel A	Angelcaston@guatel.com
Yasna Hernández Mundaca	Yasna301977@gmail.com
Samuel del Sol	Samuel@Terremotos.com
ANDRES DE TEJAS	ANDRES DE TEJAS@gmail.com
Soledad Pinos Vera	Pinosvera@terremotos.com
Cristian Villanuel	cristianvillanuel@gmail.com
Keimarlo Ayala Ayala	amplampl@terremotos.com
Berta Tellez Barrios	btellezbarrios@gmail.com
Teatiana Vargas Vera	teativargas1979@gmail.com
MARCELA TELLO	dgripuelo@gmail.com

-COMPLETAR EL CAMPO DE CORREO ELECTRÓNICO CON LETRA CLARA.
-VERIFICAR QUE ESTE QUEDÓ CORRECTAMENTE ESCRITO.

NGEOP

Registro de Correos Electrónicos

Proy	Activ	Nº	Nombre	Correo Electrónico
			Luis Vargas Machado	DAEMCOCHAMO@gmail.com
		1	Barbara Mordones Cornejo	barbaramordones@gmail.com
		2	Daniela Cárdenas Navarro	DIDECO@UNICOCHAMOS-CL
		3	Maria Jovanna Corvela	iquaciacvargas@gmail.com
		4	SILVANA BARRADAS F.	silvachile@gmail.com
		5	Francisca Mordones Bielefeldt	mordonesf87@gmail.com
		6	Elizabeth Bielefeldt van D.	ebielefeldt@gmail.com
		7	Juan Mardones Rincos	juandanielmardones@gmail.com
		8	Ruth Tellez Barrios	rtellez_ruth@gmail.com
		9	VICTOR JUANES BARRIAS	victor.juanesb@gmail.com
		10		

-COMPLETAR EL CAMPO DE CORREO ELECTRÓNICO CON LETRA CLARA.
-VERIFICAR QUE ESTE QUEDÓ CORRECTAMENTE ESCRITO.